

Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Medicina  
Escuela de Postgrado  
Departamento de Psicología



**NIÑOS Y NIÑAS EXPUESTOS/AS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:  
SIGNIFICADOS OTORGADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y  
ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO**  
Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología  
Clínica Infanto Juvenil

**Alumno:** Ps. Christel Baader Bade  
**Profesor Tutor:** Dra. Gabriela Sepúlveda Ramírez

Santiago 2014

## Índice

Capítulo	Temáticas	Página
I	Resumen	4
II	Introducción	5
III	Marco Teórico	11
	1. <u>Los/as niños/as y la Violencia Intrafamiliar</u>	11
	1.1 Una mirada holística de la Violencia Intrafamiliar	11
	1.1.1 Violencia en la Pareja	12
	1.1.2 Maltrato Infantil	14
	1.1.3 Violencia Intrafamiliar; de una realidad fragmentada a un fenómeno holístico.	16
	1.1.4 Violencia Intrafamiliar en la presente investigación	18
	1.2 Los/as niños/as expuestos/as a Violencia Intrafamiliar	18
	1.3 Consecuencias de la exposición a Violencia Intrafamiliar en el Desarrollo Psicológico Infantil	22
	1.3.1 Aspectos Generales	22
	1.3.2 Consecuencias según tipo de Violencia Intrafamiliar	24
	1.3.3 Consecuencias según área del Desarrollo Psicológico	25
	a) Desarrollo Cognitivo	
	b) Desarrollo Afectivo	
	c) Desarrollo Socio- moral	
	1.4 Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva Infantil	28
	1.4.1 Consecuencias de la exposición a Violencia Intrafamiliar en los/as niños/as; entendiendo la Heterogeneidad	28
	1.4.2 Factores que influyen entre la exposición a Violencia Intrafamiliar y las consecuencias en el Desarrollo Psicológico Infantil	29
	1.4.3 Importancia de los Significados otorgados por los/as niños/as a las Experiencias de Violencia Intrafamiliar	33
a) Escuchando a los/as niños/as		
b) Significados otorgados por los/as niños/as a las experiencias de Violencia Intrafamiliar		
2. <u>La Teoría Constructivista Evolutiva</u>	40	
2.1 Antecedentes Epistemológicos	41	
2.2 Procesos de Construcción de Significados	42	
2.3 Organización del Desarrollo Psicológico	44	
a) Desarrollo Psicológico y Equilibrio	44	
b) Áreas y etapas del Desarrollo Psicológico; Cognitiva, Afectiva, Social y Moral	46	

IV	Objetivos de la Investigación	53
	Marco Metodológico	54
V	1.Diseño de Investigación; Estudio de casos múltiples	55
	2.Muestra	55
	3.Técnicas de Producción de Datos	59
	4.Procedimiento	62
	5.Análisis	64
	5.1. Análisis Fenomenológico Hermenéutico	
	6.Aspectos Éticos	69
	Resultados	71
VI	1.Significados otorgados a las experiencias de Violencia Intrafamiliar	71
	1.1 Resultados Individuales	71
	1.2 Síntesis de resultados individuales	85
	2.Organización del Desarrollo Psicológico	89
	2.1. Resultados Individuales	89
	2.2. Síntesis de resultados individuales	105
	Conclusiones	107
VII	1. Conclusiones en relación a los Significados otorgados a las experiencias de Violencia Intrafamiliar	107
	2. Conclusiones en relación a la Organización del Desarrollo Psicológico	115
	3. Conclusiones Generales de la Investigación	117
VIII	Referencias Bibliográficas	126
IX	Anexos	135

## **I. Resumen**

El presente estudio busca dar respuesta a dos interrogantes que cobran especial relevancia tanto desde el ámbito de la vulneración de derechos infantiles como de la psicología clínica; cómo significan la violencia intrafamiliar los niños y niñas expuestos/as a ella, y cómo se organiza el desarrollo psicológico de los/as mismos/as. Las preguntas de investigación son respondidas a partir de una metodología de investigación cualitativa, mediante la aplicación de autobiografías y entrevistas en profundidad a seis niños y niñas de entre los 10 y los 12 años de edad. El estudio se sostiene a partir de la teoría Constructivista Evolutiva, la cual otorga el sustento epistemológico y los conceptos necesarios para comprender la violencia intrafamiliar desde la perspectiva infantil, considerando a su vez a cada uno de los niños como constructores activos de su realidad. De entre los principales resultados cabe destacar que los niños se encuentran efectivamente al tanto de la violencia acontecida en sus hogares, reconociendo verse afectados por la misma principalmente desde lo emocional. A su vez, es posible concluir que tres de los seis niños de la muestra cuentan al momento de la evaluación con un desarrollo psicológico que se organiza de forma equilibrada; los otros tres por su parte, presentan al momento de la entrevista una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, presentando dificultades por tanto para adaptarse satisfactoriamente al ambiente.

## II. Introducción

La violencia entre los miembros de una familia suele afectar a individuos de todas las culturas y estratos socio económicos (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, 2006), constituyéndose así como una de las temáticas prioritarias en salud pública a nivel mundial (Organización Mundial de la Salud, 2002 en UNICEF, 2006). Esto, debido tanto a su elevada incidencia como a las consecuencias que de ella se derivan (Patrón & Limiñana, 2005). Se estima que cerca de 275 millones de niños alrededor del mundo se encuentran expuestos a la violencia entre sus padres y/o cuidadores (UNICEF, 2006). En Latinoamérica y el Caribe, esta cifra sería de entre 11,3 a 25,5 millones según cifras de la UNICEF (2006).

En Chile, la violencia intrafamiliar se constituye como uno de los principales focos de atención en materia de derechos humanos (Servicio Nacional de la Mujer, 2012). Actualmente, rige en el país la Ley de Violencia Intrafamiliar 20.066, a partir de la cual se define la misma como;

*Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él (...), o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar (SERNAM, 2012. P. 14).*

La ley de Violencia Intrafamiliar considera tres tipos de violencia; El Maltrato y Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, La Violencia Conyugal y El Maltrato hacia Adultos Mayores (SERNAM, 2012). Según estudios realizados por la UNICEF (2012) y el Ministerio del Interior (2013), alrededor de un 70% de los niños <sup>1</sup> chilenos recibe algún tipo de violencia en el hogar. En el caso de las mujeres entre 15 y 59 años, el porcentaje que recibe algún tipo de violencia es de alrededor de un 36%. A partir de los antecedentes expuestos es posible referir que el grupo más afectado por la violencia intrafamiliar es el de los niños. Sin embargo, dichos datos hacen alusión a aquella violencia que es directamente ejercida en contra de los propios niños,

---

<sup>1</sup> Si bien la presente investigación se centra en la exposición tanto de niños como de niñas a la violencia intrafamiliar, con fines prácticos se utilizará el concepto genérico de niños para denominar tanto a niños de sexo masculino como femenino.

como es el caso del maltrato infantil, sin considerar la posible exposición de éstos a la violencia existente entre otros individuos de su grupo familiar. Es posible pensar por tanto que además del porcentaje de niños que refiere ser directamente afectado por la violencia, se debe considerar a aquellos niños que se encuentran expuestos a la violencia que ocurre entre sus padres y/o cuidadores o entre cualquier otro integrante de su familia. Lamentablemente, si bien se cuentan a nivel nacional con datos respecto de la prevalencia de maltrato infantil y violencia conyugal (UNICEF, 2012; SERNAM, 2012, Ministerio del Interior, 2013), no existen estudios que den cuenta del porcentaje de familias en las cuáles ocurre violencia entre otros integrantes de la familia, tales como abuelos, tíos, hermanos, etc. A nivel internacional es posible dar cuenta de intentos por estimar la prevalencia de otros tipos de violencia intrafamiliar; en un estudio empírico llevado a cabo en Estados Unidos, se encontró que un 4,6 % de los niños se había encontrado expuesto en al menos una ocasión a lo largo de su vida a violencia entre uno de sus padres y un hermano. De la misma forma, un 7,8% de los niños se habría encontrado expuesto en al menos una ocasión a lo largo de su vida a violencia entre otros miembros de la familia (Hamby, Finkelhor, Turner & Ormrod, 2011). A partir del estudio realizado por Hamby et al (2011) por lo tanto, es posible concluir que un 12,4% de los niños estadounidenses se ha encontrado expuesto durante su vida a episodios de violencia intrafamiliar distintos al maltrato infantil (ejercido en su contra) y la violencia conyugal.

Sumado a lo anterior, existe evidencia a nivel tanto nacional como internacional respecto de la gran co-ocurrencia existente entre los distintos tipos de violencia intrafamiliar antes mencionados. Las investigaciones se refieren principalmente a la fuerte asociación existente entre la ocurrencia de maltrato infantil y violencia conyugal dentro de un mismo sistema familiar (McCloskey, Figueredo & Koss, 1995; Osofsky, 2003; Hamby et al, 2011; UNICEF 2006, 2012). Por su parte existen también antecedentes, aunque más escasos, respecto de la relación entre otros tipos de violencia intrafamiliar; en un estudio empírico realizado por Hamby, Finkelhor, Turner & Ormrod (2010), se concluye entre otras cosas, que en aquellas familias en dónde existe violencia en la pareja, existe probablemente también violencia entre los hermanos u otros miembros de la familia.

Los antecedentes recién expuestos exigen por tanto comprender la violencia intrafamiliar como un fenómeno complejo y multifacético, en donde sus miembros pueden encontrarse

expuestos de forma simultánea a diversos tipos de violencia; maltrato infantil, violencia conyugal y/o violencia entre otros integrantes de la familia, tales como abuelos, tíos y hermanos (Margolin, 2005; Overlien, 2010; Hamby et al, 2011). En concordancia con lo anterior, la presente investigación visualiza la violencia intrafamiliar desde una perspectiva holística que respeta su multidimensionalidad, entendiendo por tanto que en un mismo sistema familiar pueden co- ocurrir diferentes tipos de la misma.

Por otra parte, existe un gran consenso a nivel internacional respecto de que aquellos niños que se encuentran expuestos a situaciones de violencia intrafamiliar pueden sufrir importantes consecuencias en las distintas áreas de su desarrollo psicológico; esto ocurriría tanto en el caso del maltrato infantil (Barudy & Dantagnan, 2005; Cicchetti, 2013), como en el de la exposición a violencia conyugal (McCloskey et al, 1995; Wolfe, Crooks, Lee, McIntyre- Smith & Jaffe , 2003; Kitzmann, Gaylord, Holt & Kenny, 2003; Miranda, De la Osa, Granero & Ezpeleta, 2011). Cabe destacar que por lo general los estudios internacionales dan cuenta de las consecuencias de un tipo particular de violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de los niños, especialmente del maltrato infantil y la violencia conyugal, sin entregar mayores antecedentes respecto de las consecuencias de la exposición a otro tipos de violencia intrafamiliar, así como tampoco de la violencia intrafamiliar en su conjunto (McCloskey et al, 1995; Finkelhor, Ormrod & Turner, 2007.). En relación a lo anterior, y tomando en cuenta la gran co- ocurrencia de distintos tipos de violencia intrafamiliar dentro de una misma familia, es que resulta coherente y necesario evaluar las consecuencias de la misma en el desarrollo psicológico infantil respetando, una vez más, al fenómeno en su totalidad (Finkelhor et al, 2007). Es importante destacar no obstante, la gran heterogeneidad encontrada en las investigaciones respecto del tipo específico de dificultades que pueden presentar los niños expuestos a maltrato infantil (Kendall- Tackett, 2002; Margolin, 2005; Toth & Cicchetti 2013) o violencia conyugal (McCloskey et al, 1995; Wolfe et al, 2003; Kitzmann et al, 2003; Margolin, 2005); incluso en algunas investigaciones llama la atención que un porcentaje importante de niños no presentaría dificultades en su desarrollo psicológico, al menos a corto plazo (Kitzmann et al, 2003; Cicchetti, 2013).

Con el propósito de comprender en mayor profundidad a la gran heterogeneidad que caracteriza las consecuencias de la exposición a violencia intrafamiliar en el desarrollo

psicológico infantil, la literatura internacional se está centrando actualmente en estudiar a aquellos procesos que intervienen e influyen entre dicho tipo de violencia y el desarrollo psicológico de los niños (Kitzmann et al, 2003; Wolfe et al, 2003; Cicchetti, 2013). Tanto en el caso del maltrato infantil como de la violencia conyugal y la violencia intrafamiliar en su conjunto, los investigadores internacionales resaltan la importancia de poner atención, entre otros aspectos, a las características específicas de la violencia (subtipo, severidad, frecuencia) (Tomison, 2000; Kitzmann et al, 2003; González, 2013), a las características biológicas del niño, tales como su genética, neurobiología y maduración del sistema nervioso (Piaget, 1969, en Piedrahita, Martínez & Vinazco, 2007; Norman, Byambaa, Butchart, Scott & Vos, 2012), al sexo y/o género del niño (Sternberg, Baradaran, Abbot, Lamb & Guterman, 2006; Holt, Buckley & Whelan, 2008), a las características del sistema tanto familiar (relación con padres y/o cuidadores, psicopatología de los padres) (Tomison, 2000; Kitzmann et al, 2003; Morelato, 2011) como extrafamiliar ( familia extensa, entorno socio comunitario, económico, social y cultural ) (Wolfe et al, 2003; Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007; Lizana, 2012; Norman et al, 2012; González, 2013) y a la edad y etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentra el niño tanto al momento de la exposición como de su evaluación (Holden, 2003; Kitzmann et al, 2003; Overlien, 2010; Morelato, 2011; Miranda et al, 2011). Lo último permitiría comprender cuales son las habilidades evolutivas con las que cuenta el niño para entender las experiencias de exposición a violencia, y por ende, su manera de vivenciar y luego otorgar significados a las mismas (Kitzmann et al, 2003; Margolin, 2005; Holt et al, 2008).

Con respecto a este último objetivo, y la necesidad de ampliar las perspectivas a partir de las cuáles comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar, es que en los últimos años ha aumentado el interés por desarrollar, tanto en el ámbito del maltrato infantil como de la violencia conyugal, investigaciones de corte cualitativo y/o que consideren a los niños como informantes (Buckley, Holt & Whelan, 2007). Esto cobra aún más sentido en la medida que se ha ido tomando consciencia del rol activo de los niños en la construcción de su realidad (Wolfe et al, 2003; Overlien & Hýden, 2009; Chan, Lam & Shae, 2011), y por ende de la importancia de indagar en las percepciones, interpretaciones, significados y acciones particulares de cada uno de estos torno a la violencia intrafamiliar (Forsberg, 2005; Buckley et al, 2007; Piedrahita et al, 2007; Overlien, 2010; Hamby et al, 2011; Eriksson & Näsman, 2012).



En Chile no obstante, continúa siendo la exposición de los niños a la violencia intrafamiliar un tópico poco explorado. Resulta complejo encontrar en el país estudios empíricos y/o teóricos que den cuenta de la prevalencia de exposición por parte de los niños a violencia conyugal o violencia entre otros integrantes de la familia, como así también de las consecuencias de la exposición a violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil. Junto a lo anterior, son escasos los autores nacionales interesados en aproximarse a la violencia intrafamiliar desde una perspectiva cualitativa y comprensiva, que respete su multidimensionalidad de forma holística. Finalmente, es complejo encontrar a nivel nacional estudios que busquen conocer la violencia intrafamiliar desde la perspectiva y/o los significados otorgados a la misma por los propios niños. Si consideramos a su vez que un alto porcentaje de niños en nuestro país se encuentran expuestos a diversos tipos de violencia dentro de su entorno familiar, y que dicha exposición puede traer consigo importantes dificultades a nivel de su desarrollo psicológico, resulta indispensable realizar estudios que contribuyan a continuar visualizando dicha temática.

Respecto de lo anterior es que la presente investigación da respuesta a dos preguntas que parecen centrales desde las investigaciones internacionales actuales, y que requieren de un mayor abordaje a nivel nacional; por una parte, cuáles son los significados otorgados por los niños a las experiencias de violencia intrafamiliar a las que han estado, o se encuentran actualmente expuestos, y por otra, cómo se organiza el desarrollo psicológico de los mismos. Con respecto a la última pregunta, se busca comprender si las estructuras cognitivas, afectivas, sociales y morales del niño se organizan de manera tal que el niño esté siendo capaz de adaptarse al medio. Con el fin de cumplir con el objetivo anterior, se indagó igualmente respecto de cuál es la etapa del desarrollo evolutivo en la cual se encuentra el niño.

Para dichos efectos, la presente investigación se enmarca dentro de una epistemología constructivista, en tanto se considera al niño como un constructor activo de su realidad (Mahoney, 1991, en Macurán, 2003), que posee a su vez una manera particular de vivenciar y luego otorgar significado a lo vivido. A su vez, el presente estudio se enmarca dentro de la Teoría Constructivista Evolutiva, la cual se sustenta principalmente a partir de los planteamientos de Jean Piaget, para quien resulta esencial a la hora de comprender los procesos psicológicos poner atención al nivel evolutivo de desarrollo en el que se encuentra el niño y los consiguientes mecanismos de construcción de realidad con los que cuenta para acceder a la realidad (Macurán,

2003). Esto resulta fundamental si pensamos que los niños reaccionan al significado que le otorgan a los conflictos familiares, y no únicamente a su ocurrencia per se (Cummings, 1998, en Kitzmann et al 2003).

Con el propósito de responder de manera coherente a las preguntas de investigación, el presente estudio se sustenta a partir de una metodología de investigación cualitativa, en tanto ésta permite comprender a la violencia intrafamiliar de manera holística (Taylor & Bogdan, 1986, en Rodríguez, Gil & García, 1999). A fin de lograr un mayor acercamiento al discurso de los niños, el diseño de la investigación corresponde a un estudio de casos (García Jiménez, 1999, en Rodríguez et al, 1999). Por su parte, la muestra está compuesta por tres niños y tres niñas, de entre los 10 y los 12 años de edad, que son atendidos en un programa perteneciente al área de protección de SENAME, por encontrarse expuestos a violencia intrafamiliar (ya sea en su forma de maltrato infantil, violencia conyugal, violencia entre otros integrantes de la familia u dos o más de las anteriores). Las técnicas de producción de datos consisten en la aplicación de una autobiografía y una entrevista en profundidad semi estructurada a cada uno de los niños, para luego ser analizadas sus narrativas a partir del análisis fenomenológico hermenéutico (Lindseth & Norberg, 2004).

En relación a los antecedentes expuestos, el presente estudio busca contribuir en la comprensión fenomenológica y holística de la violencia intrafamiliar. A partir de la comprensión de los significados otorgados por los niños a las experiencias de este tipo de violencia, se busca aportar en lo que respecta a visualizarla desde una mirada diferente a la adultocéntrica; la mirada infantil. A su vez, se busca a partir de los resultados promover conciencia a nivel nacional, respecto de la gran implicancia de los niños en la violencia que acontece en sus hogares, y así, al cómo dicha exposición puede afectar el desarrollo psicológico de cada uno de éstos. Por último, los resultados de la presente investigación buscan ser un aporte a la hora de de considerar a los niños en tanto constructores activos de su realidad, razón por la cual se les debe hacer partícipes de todos aquellos procesos psicodiagnósticos y psicoterapéuticos orientados a prevenir y/o tratar las posibles consecuencias de la violencia intrafamiliar en la organización de sus desarrollos psicológicos.

### **III. Marco Teórico**

#### **1.- Los/as niños/as y la Violencia Intrafamiliar**

A lo largo de su vida, los niños se ven expuestos a diferentes tipos de violencia, proveniente esta de ámbitos tanto intra como extrafamiliares (Piedrahita et al, 2007; Finkelhor et al, 2007). Si bien la familia debiera constituirse como un garante de seguridad, apoyo y afecto, es considerado uno de los grupos sociales en dónde ocurren más comportamientos violentos (Patrón & Limiñana, 2005); en efecto, la posibilidad de que un individuo reciba violencia por parte de otro integrante de su propia familia es ochenta veces mayor que la de recibir violencia por parte de un extraño (Montt, 2012). En relación a lo anterior es que la violencia familiar se constituye como una de las principales formas de vulneración de los derechos humanos, y por tanto también de los derechos infantiles (UNICEF, 2006). Si bien la violencia intrafamiliar puede ser ejercida y/o recibida por cualquier miembro de la familia, quienes comúnmente la reciben suelen ser los niños y las mujeres (SERNAM, 1995, en Ulloa, 1996).

Para efectos de la presente investigación cobra especial relevancia la manera en que los niños se ven expuestos a la violencia intrafamiliar. Debido a lo anterior es que resulta necesario definir en primer lugar qué se entiende por violencia intrafamiliar, para luego hacer alusión a la manera en que los niños se ven expuestos a dicho fenómeno. A continuación se realizará una revisión respecto de cuáles pueden ser, según las investigaciones nacionales e internacionales, las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico de los niños, para finalizar haciendo referencia a la importancia de comprender la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de estos mismos.

#### **1.1 Una mirada holística de la Violencia Intrafamiliar**

A nivel tanto internacional como nacional existe gran debate en cuanto a cómo definir a la violencia que ocurre entre los integrantes de una familia (Ulloa, 1996; Tomison, 2000). Según Tomison (2000), el fenómeno de la violencia familiar está siendo permanentemente recreado por la sociedad a través del lenguaje, por lo que su significado puede presentar gran variabilidad a partir de diferentes autores e investigaciones. En Chile rige actualmente la Ley de Violencia Intrafamiliar (20.066), a partir de la cual se define la misma como;

*“... todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente”* (SERNAM, 2012. P. 14).

A su vez, la ley chilena considera dentro de la Violencia Intrafamiliar a tres tipos de violencia; a) El Maltrato y Abuso Sexual contra de niños, niñas y adolescentes, b) La Violencia en la Pareja o Conyugal, y por último c) El Maltrato a personas mayores (SERNAM, 2012).

En concordancia con la epistemología constructivista a partir de la cual emerge la presente investigación, es que se visualiza a la violencia familiar de manera integrada, considerando a todos y cada uno de los tipos de violencia que pueden tener lugar dentro de un mismo sistema familiar. No obstante, con el objetivo de exponer de manera clara y didáctica la forma en que es conceptualizada la violencia familiar y los sub tipos de la misma a nivel tanto internacional como nacional, es que se describirán cada uno de éstos por separado. En concreto, se revisará la violencia en la pareja y la violencia en contra de los niños, puesto que son los tipos de violencia familiar que cuentan con mayor desarrollo a nivel de las investigaciones tanto nacionales como internacionales (Edleson, 1999). Luego se hará alusión a la evolución que ha presentado el concepto de violencia intrafamiliar en su conjunto, para finalmente, y a la luz de los objetivos y de los cimientos epistemológicos de la presente investigación, desarrollar la definición de violencia intrafamiliar a la cual adhiere este estudio.

#### 1.1.1. Violencia en la pareja

Con respecto a la violencia en la pareja, las investigaciones internacionales utilizan diferentes formas de denominarla y conceptualizarla. Para la UNICEF (2006), este tipo de violencia es denominada violencia doméstica, y se conceptualiza como patrones de comportamientos agresivos y coercitivos que ocurren entre un adulto o adolescente y su ex pareja o pareja actual, y que incluyen agresiones de tipo física, sexual y psicológica, como también coerción económica. Por su parte, otros investigadores utilizan el término de violencia conyugal o marital, restringiéndola por tanto a aquella ocurrida entre los miembros de un matrimonio, dejándose fuera a la violencia en el noviazgo o en parejas de hecho (Lizana, 2012). Es a partir de lo anterior que surge una conceptualización más integradora; la violencia en la

pareja (Ibazeta, 2004, en Lizana, 2012), entendiéndose como aquella acontecida entre los miembros de una pareja o ex pareja, independiente de que éstos se encuentren o no comprometidos de forma legal. Otras investigaciones denominan a dicho tipo de violencia como violencia parental íntima (Miranda et al, 2011, 2013; Hamby et al, 2011), definiéndola como el daño físico, sexual o psicológico que es causado por parte de la pareja actual o pasada.

No obstante, las definiciones respecto de la violencia entre los miembros de la pareja recién descritas no están exentas de debate; algunos investigadores critican la neutralidad de dichas definiciones, en tanto rechazan la posibilidad de concebir simetría entre la violencia que ejerce la mujer hacia el hombre y la que ejerce el hombre hacia la mujer, siendo esta última mucho más frecuente y devastadora en sus consecuencias (Holt et al, 2008; Lizana, 2012). Desde ahí surgen definiciones respecto de la violencia en la pareja que hacen alusión explícita a una orientación de género (Lizana, 2012), en tanto ésta contaría con una estructura y dirección específica, es decir, desde el hombre hacia la mujer. Dicho tipo de violencia es denominada violencia de género en la pareja, y tendría lugar cuando *“la cultura patriarcal se instala dentro de la familia y promueve el abuso del hombre hacia la mujer en su interior”* (Lizana, 2012, P. 31).

En Chile, este tipo de violencia es denominada Violencia en la Pareja o Violencia Conyugal, siendo definida por el SERNAM (2012) como;

*Toda forma de maltrato o abuso sea físico, psicológico-emocional, sexual o económico, que tiene lugar en la pareja sin importar la forma del vínculo. Se trata de prácticas abusivas ejercidas por una persona con quien la mujer tiene o tuvo una relación afectiva o de pareja (P. 17).*

A su vez, las principales manifestaciones de violencia de pareja o violencia conyugal se ejercen a través del a) Abuso Psicológico o emocional, b) Abuso Físico, c) Abuso Sexual, d) Abuso Financiero y/o Patrimonial (SERNAM, 2012). En cuanto al Abuso Psicológico o emocional, éste se entiende como aquellas conductas u omisiones que se orientan a causar miedo e intimidación y controlar la conducta, sentimientos y pensamientos de la otra persona. Respecto del Abuso Físico, según SERNAM (2012) este se entiende como todo *“acto ejercido por una persona que está en relación de poder con respecto a otra, la cual inflige o intenta infligir daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de objeto u arma, que pueda*

*provocar o no lesiones externas, internas o ambas*” (p. 18). El Abuso Sexual en el contexto de la violencia conyugal o de pareja se comprende como toda acción en la cual una persona de poder y mediante fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que realice algún acto de tipo sexual en contra de su voluntad, o que participe en interacciones sexuales que propician su victimización y de la que el agresor obtenga algún tipo de gratificación (SERNAM, 2012). Por último, el abuso de tipo financiero se entiende como *“impedir o limitar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, el acceso a la información de bienes materiales, el manejo del dinero y recursos económicos”* (SERNAM, 2012 P. 18).

En cuanto a la prevalencia de la violencia conyugal o de pareja en Chile, las cifras son alarmantes; un 31,9% de las mujeres refiere haber sufrido alguna forma de violencia por parte de sus familiares, pareja o ex pareja a lo largo de su vida (Ministerio del Interior, 2013). Por su parte, el 15,4% de las mujeres entre 15 a 65 años refiere haber sido víctima de alguna forma de violencia intrafamiliar general (psicológica, física o sexual) durante los últimos 12 meses.

En la presente investigación se utilizará de ahora en adelante el concepto de violencia en la pareja, en tanto resulta coherente con la conceptualización vigente en Chile, y considera a la violencia existente entre los miembros de una pareja indistintamente su situación cotidiana o legal (relación de noviazgo, convivencia, matrimonio). A su vez, dicha conceptualización resulta más integradora, en tanto permite abarcar a la violencia ejercida tanto desde el hombre hacia la mujer, como a la ejercida desde la mujer hacia el hombre.

### 1.1.2. Maltrato Infantil

Con respecto a la violencia que se ejerce en contra de los niños, ésta tiende a ser denominada indistintamente como maltrato o abuso infantil. En Chile el maltrato infantil es definido a partir de la conceptualización que se hace del mismo en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Organización Mundial de la Salud y la UNICEF, de manera que no existen mayores diferencias entre la conceptualización nacional y la internacional. El Maltrato Infantil será conceptualizado por ende, como; *“Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo”* (CIDN, 1989. Artículo 19).

El maltrato hacia los niños puede dividirse a su vez en cinco tipos; a) Maltrato Físico, b) Abuso Sexual, c) Maltrato Emocional o Psicológico, d) Negligencia, y e) Abandono, (SERNAM, 2012). Por maltrato físico, se entenderá al uso intencional de fuerza en contra de un niño, poniendo éste en riesgo su salud, su desarrollo y su dignidad (OMS, 2006; Jones, 2008). En cuanto al abuso sexual, este es comprendido como el acto de forzar o seducir a un niño para que participe en actividades de índole sexual (HM Government, 2006, en Jones, 2008). Por su parte, el maltrato psicológico o emocional, se entiende como la ocurrencia tanto de hechos aislados como de patrones reiterados de crianza por parte de los padres o los cuidadores de un niño que se constituyen como un fracaso a la hora de entregarle un ambiente contenedor y apropiado para su desarrollo (OMS, 2006). En cuanto a la negligencia, ésta es comprendida como un fracaso persistente por parte de los padres o cuidadores de un niño a la hora de conocer las necesidades básicas del mismo, tanto las de tipo físicas como las psicológicas. Dichas dificultades pueden resultar nocivas tanto para la salud como para el desarrollo y bienestar del niño (OMS, 2006; Jones, 2008). Finalmente, por abandono se entenderá cuando “*se deja sólo a un/a niño/a en un lugar solitario, vía pública o en recinto hospitalario*” (SERNAM, 2012 p.16).

En cuanto a la prevalencia de Maltrato Infantil en Chile, las cifras son aún más preocupantes; según una encuesta realizada por UNICEF (2012) a niños de 8vo Año de Educación Básica de distintas regiones del país, un 71% de éstos recibiría algún tipo de violencia, ya sea psicológica, física o física grave. En términos específicos, del total de niños encuestados, un 19,5% de los niños refiere recibir violencia psicológica, un 25,6% violencia física leve, y un 25,9% violencia física grave. Similares resultados se encontraron tras la realización de la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales (Ministerio del Interior, 2013), en la cual el 75,1% de los niños y adolescentes encuestados declaran haber sido víctima de violencia o maltrato alguna vez en su vida por al menos uno de los padres o quienes cumplen su rol, siendo la violencia psicológica el tipo de violencia más recurrente con un 69,5%, seguida por la violencia física leve (52,8%) y la violencia física grave (25,4). Con respecto al Abuso Sexual, “*el 7,3% de los niños y niñas encuestados declararon haber sido tocados o acariciados sexualmente contra su voluntad, o haber sido obligados a tocar sexualmente o a realizar alguna actividad de contenido sexual*” (p. 14).

Para efectos de la presente investigación, y en concordancia con su denominación a nivel tanto nacional como internacional, la violencia en contra de los niños será conceptualizada como maltrato infantil.

### 1.1.3. Violencia Intrafamiliar; de una realidad fragmentada a un fenómeno holístico

Con respecto al panorama internacional, es posible señalar que la violencia que ocurre dentro de la familia ha tendido a ser estudiada de forma parcelada, es decir, centrándose en los subtipos específicos de la misma (Edleson 1999; Tomison 2000; Finkelhor et al, 2007; Grych & Swan, 2012), desarrollándose en torno a cada una de éstas un conjunto de teorías, datos empíricos y aproximaciones de intervención y prevención particulares (Grych & Swan, 2012). Es posible señalar que el comprender y estudiar a la violencia intrafamiliar en función de los subtipos de la misma ha supuesto importantes ventajas, en tanto ha permitido otorgarle una atención focalizada a cada una de éstos (Grych & Swan, 2012). No obstante, a partir de diversos estudios existe un gran consenso respecto de que los distintos tipos de violencia que tienen lugar dentro del hogar tienden a ocurrir de forma simultánea, destacando la co-ocurrencia entre la violencia en la pareja y el maltrato infantil; en 1999, Edleson logra concluir a partir de una revisión de 35 estudios, que entre un 30% y un 60% de los hogares en dónde ocurre maltrato infantil o violencia en la pareja, co-ocurre también el otro tipo de violencia. Al igual que Edleson, muchos otros investigadores han encontrado una estrecha asociación entre violencia en la pareja y maltrato infantil (McCloskey et al. 1995; Holden, 2003; UNICEF, 2006), así como también entre violencia en la pareja y otros tipos de violencia intrafamiliar, tales como violencia entre un padre y un hermano o entre otros integrantes adultos o niños de la familia (Hamby et al, 2011). En relación a lo anterior es que algunos autores explicitan su preocupación frente al hecho de continuar conceptualizando e investigando a los diferentes tipos de violencia en la familia de forma independiente (Finkelhor, 1983, en Tomison, 2000), puesto que esto restringiría la posibilidad de comprender el porqué algunas personas se encuentran en mayor riesgo de perpetrar y/o recibir algún tipo de violencia (Grych & Swan, 2012). A su vez, dificultaría la posibilidad de contar con un perfil de victimización integral de los individuos, especialmente al considerar el hecho de que estar expuesto a un tipo de violencia implica mayor riesgo de estar expuesto a otro tipo también (Finkelhor et al, 2007). Debido a lo anterior es que se requiere comprender a la violencia en la familia desde una perspectiva transversal que considere también a otros agentes sociales en la



familia, como son los hermanos, amigos, parientes y profesores (Overlien, 2010). Esto último resulta esencial, al tomar en cuenta que actualmente los niños pueden tener múltiples padres/madres, padrastros/madrastras u otros cuidadores, por lo que estarían en alto riesgo de ser expuestos a la violencia entre otros integrantes de la familia (Hamby et al, 2011), y no sólo a la violencia acontecida entre sus padres (violencia en la pareja).

A partir de lo anterior es que algunas investigaciones y organismos internacionales han empezado a comprender y conceptualizar a la violencia familiar como un fenómeno multifacético, en dónde co existen diversos tipos de violencia de forma simultánea (Margolin, 2005). En efecto, es posible apreciar a lo largo de los últimos años cierta tendencia a utilizar el término de violencia familiar en términos globales, para referirse indistintamente a cualquier tipo de violencia que pueda darse entre los miembros de una familia, tales como la violencia en la pareja, maltrato infantil, violencia entre hermanos, violencia hacia los adultos mayores o desde los hijos hacia los/as padres/madres (Tomison, 2000). Esto, en desmedro de focalizarse en formas particulares y fragmentadas de violencia en la familia. Por ejemplo, Patró & Limiñana (2005) comprenden a la violencia familiar como “*cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar en la relación entre los miembros de una familia*” (p. 11). Para las autoras, la violencia familiar engloba a la violencia que ocurre entre cualquier miembro de la familia, sin centrarse únicamente en la violencia que ocurre entre la pareja y al maltrato infantil.

En relación al panorama nacional, es posible señalar que existe cierta tendencia a considerar a la violencia intrafamiliar como multifacética, en tanto se considera la existencia de diversas formas de violencia dentro de un mismo sistema familiar, ya sea en relación a quienes la ejercen y/o la reciben. No obstante, la ley de violencia intrafamiliar presenta ciertas limitaciones, en tanto la circunscribe únicamente a tres tipos de violencia específicos (violencia en la pareja, maltrato infantil y violencia en contra de los adultos mayores), excluyendo así al menos implícitamente, a la violencia que podría ocurrir entre otros miembros de la familia, tales como hermanos, desde los hijos hacia los padres, entre primos o entre padres y abuelos (Tomison, 2000; Hamby et al, 2011). De esta forma, es posible señalar que la conceptualización chilena de violencia intrafamiliar acoge parcialmente lo que está ocurriendo a nivel internacional; por una parte, responde a la necesidad de tomar en cuenta la co-ocurrencia de diferentes tipos de violencia en el hogar, pero no así a la necesidad de considerar a todos los miembros que conforman a la familia, y que podrían llegar a verse involucrados en situaciones de violencia. En

efecto, la necesidad de considerar a la posible violencia entre otros miembros de la familia resulta especialmente importante en Chile, puesto que al año 2002, un 25,1% de los hogares chilenos sería descrito como de tipo Extenso Biparental, Extenso Monoparental y/o Compuesto (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010). En otras palabras, un cuarto de los hogares en Chile estaría compuesto por al menos un pariente que no forma parte de la familia nuclear (como es en el caso de la Extensa Biparental y Extensa Monoparental) o un individuo no pariente (Compuesto).

#### 1.1.4. Violencia Intrafamiliar en la presente investigación

En primer lugar, el presente estudio adhiere al concepto de “Violencia Intrafamiliar”, en tanto abarca a la violencia ejercida en el contexto familiar independiente de quién la ejerza. A su vez, es conceptualizada en concordancia con la epistemología constructivista y la metodología de investigación cualitativa que sustenta la investigación, entendiéndose por tanto como un fenómeno holístico, dinámico y multifacético (Tomison, 2000) que no puede ser reducido a variables, sino que debe ser analizado como un todo (Taylor y Bogdan, 1986, en Rodríguez et al, 1999). De esta manera, el concepto de violencia intrafamiliar abarca en la presente investigación las diferentes formas de relación abusiva que pueden tener lugar dentro del hogar (González, 2013), tales como la violencia en la pareja, el maltrato infantil, la violencia en contra de adultos mayores, la violencia de hijos en contra de sus padres, la violencia fraterna (entre hermanos), y la violencia entre un niño, joven o adulto y cualquier otro integrante de la familia. Esta conceptualización considera igualmente la posibilidad de que dos o más de los diferentes sub tipos de violencia co- ocurran de forma simultánea. Es así como la presente investigación busca ser un aporte en términos teóricos al adscribirse a una visión de la violencia intrafamiliar que abarca toda su complejidad y multidimensionalidad (Sternberg et al, 2006).

## 1.2. Niños/as expuestos/as a Violencia Intrafamiliar

Los niños pueden experimentar tanto la violencia dirigida en contra de ellos mismos, como aquella dirigida en contra de otros miembros de su familia (SERNAM, 2012; González, 2013). En cuanto a la violencia dirigida en contra de ellos mismos, es posible hacer alusión al maltrato infantil. No obstante, los niños también pueden verse involucrados en el maltrato infantil que reciben otros niños de su familia. A su vez, los niños pueden experimentar otros tipos de

violencia intrafamiliar, tales como la violencia en la pareja, la violencia hacia los adultos mayores y/o la violencia entre cualquier otro miembro de la familia. Dada la gran co-ocurrencia de diferentes tipos de violencia intrafamiliar antes señalada, y en concordancia con la visión multifacética que se tiene de la violencia intrafamiliar en la presente investigación (Evans, Davies & DiLillo, 2008), es posible señalar que los niños involucrados en ella reciben generalmente diversos tipos de violencia, ya sea de forma simultánea o a lo largo del tiempo (Holden, 2003; Holt et al, 2008, SERNAM, 2012).

Respecto de la **violencia en la pareja** en particular, a partir de numerosas investigaciones se ha podido concluir que los niños se dan cuenta de gran parte de la violencia que ocurre entre sus padres y/o cuidadores (Hutchison & Hirschel, 2001, en Holden, 2003), razón por la cual dicho tipo de violencia no resulta un fenómeno ajeno o indiferente para los mismos. Incluso, según McCloskey et al (1995) resulta más probable que un/a niño/a se vea involucrado en la violencia ocurrida entre sus padres a que experimente directamente maltrato infantil.

Junto a lo anterior, existe un largo debate a partir de la literatura internacional respecto de cómo denominar a los niños que se encuentran involucrados en dicho tipo de violencia (Holden, 2003; Evans et al, 2008; Overlien, 2010). En la década de los 80 y 90, eran comúnmente utilizados conceptos tales como “hijos de mujeres golpeadas”, “hijos de mujeres abusadas” o “hijos de la violencia marital” (Lizana, 2012). Dichos conceptos, si bien daban cuenta de la naturaleza de la violencia a la cual se veían expuestos los niños (específicamente violencia de pareja en contra de la mujer), consideraban a éstos como meros apéndices de sus madres, sin tomar en cuenta sus propias experiencias al respecto (Lizana, 2012). Desde comienzos de la década del 2000, empezaron a ser utilizados conceptos que sí tomaban en cuenta, al menos implícitamente, la experiencia del niño/a frente a dicho tipo de violencia (Lizana, 2012). Dentro de estos conceptos se encuentran el ser “testigos” (Kitzmann et al, 2003), el “expuestos” (Osofsky, 2003; Wolfe et al, 2003; Holden, 2003; Holt et al, 2008; Overlien, 2010) y el “víctimas” (Finkelhor et al, 2007; Hamby et al, 2010; Lizana, 2012; González, 2013). Con respecto al concepto de testigos, este haría alusión al hecho de que el niño observó o presenció un episodio de violencia particular, dejando por tanto fuera de la definición a aquellos niños que se ven involucrados en la violencia de pareja de maneras menos directas, o por el contrario, asumen un rol más activo que el de sólo observar los acontecimientos (Lizana, 2012). Por su parte, el concepto de expuestos, significaría un avance en tanto es más inclusivo con las diferentes

experiencias en las que se pueden ver involucrados los niños (Holden, 2003), a la vez que considera la posibilidad de que los acontecimientos de violencia puedan resultar peligrosos o perjudiciales para el niño. Por su parte, Overlien (2010) refiere que el concepto de “expuestos” resulta ser más inclusivo respecto del concepto de víctimas, puesto que no realiza asunciones prematuras sobre la naturaleza específica de la experiencia del niño, en tanto no podría asumirse previamente que éste se haya visto o no afectado de determinada manera por los hechos de violencia.

Otro importante debate en la literatura internacional dice relación con la forma particular en la que cada uno de los niños experimenta la violencia en la pareja (Holden, 2003; Holt et al, 2008; Lizana, 2012). Holden (2003) plantea que los niños pueden estar expuestos a dicho tipo de violencia a partir de diez maneras distintas, las cuales van desde un alto nivel de implicación en los acontecimientos de violencia, tales como el intervenir entre los padres y/o ser también el blanco de la violencia, hasta niveles de menor implicación, como escuchar sobre los hechos de violencia o simplemente no estar al tanto de los mismos. Resulta importante señalar que según el autor es posible que los niños experimenten varias de estas categorías, en tanto algunas de estas tienden a ocurrir de forma simultánea (Holden, 2003). Según un estudio empírico desarrollado por Overlien & Hýden (2009), orientado a analizar las acciones realizadas por los niños frente a los episodios de violencia ejercidos por el padre hacia la madre, se encontró que algunos despliegan estrategias orientadas a distraerse, tales como escuchar música, leer un libro o taparse los oídos, mientras que otros optan por realizar acciones concretas orientadas a detener la violencia, tales como rescatar a la madre, jugar con el padre para distraerlo o llamar a la policía. A partir de este estudio es posible señalar que ningún niño enfrenta pasivamente la violencia acontecida entre sus padres, por lo que lejos de ser “testigos silenciosos”, experimentan dicha violencia desde una posición de sujetos y no meros objetos (Overlien & Hýden, 2009), jugando un rol activo al respecto (Holt et al, 2008).

En cuanto a la manera en que se ven involucrados los niños en tipos de violencia intrafamiliar distintos a los ya señalados (maltrato infantil y violencia en la pareja), no existe a partir de las investigaciones internacionales un desarrollo tan exhaustivo (Tomison, 2000; Hamby et al, 2011). Sólo a partir de los últimos años, con la toma de conciencia por parte de los investigadores en el área respecto de la co-ocurrencia de diversos tipos de violencia dentro del

ámbito familiar y conceptos acordes como el de polivictimización (Finkelhor et al, 2007), comienza a aumentar la preocupación por la gran variedad de tipos de violencia a los que pueden verse expuestos los niños en su hogar. En concreto, la investigación llevada a cabo en Estados Unidos por Hamby et al (2011) representa un esfuerzo por comprender la manera en que se ven expuestos los niños tanto a la violencia en la pareja como a otros tipos de violencia intrafamiliar, tales como entre padres y hermanos y entre otros niños o adultos de la familia; según dicho estudio, frente a los episodios entre un padre y un hermano, un 43,9% de los niños ha gritado, un 41,6% ha intentado irse y un 20,2% ha pedido ayuda, con respecto a la violencia entre otros miembros del hogar, un 48,9% ha gritado, un 30,3% ha intentado irse y un 26,1% ha pedido ayuda (Hamby et al, 2011). De esta manera, al igual que respecto de la violencia en la pareja, es posible señalar que los niños asumen un rol dinámico y activo frente a la violencia acontecida en su hogar, indistintamente del tipo específico de la misma, es decir, si esta involucra a sus padres, a sus hermanos y/o a otros familiares.

Con respecto a la manera de conceptualizar la exposición de los niños a violencia en la pareja, existen algunos elementos a nivel nacional importantes de señalar. El SERNAM (2012) refiere que un importante porcentaje de niños observarían de forma directa los episodios de violencia física de parte de su padre en contra de su madre, al igual que otro importante porcentaje de niños se interpondría entre sus padres durante dichos episodios, con el objetivo de proteger a su madre. Debido a lo anterior es que los hijos de mujeres agredidas no sólo se encontrarían expuestos a la violencia acontecida entre sus padres, sino que también se encontrarían en riesgo de recibir maltrato infantil, como consecuencia de estar en el mismo lugar o haber intentado proteger a su madre (SERNAM, 2012).

De esta manera, es posible señalar que los organismos e investigaciones a nivel nacional tienen consciencia respecto de que, por una parte, los niños se encuentran expuestos no sólo al maltrato que reciben de forma directa (maltrato infantil), sino que también se ven involucrados en la violencia presente entre sus padres (violencia en la pareja), y por otra, que existe una fuerte asociación entre ambos tipos de violencia. No obstante, es importante promover el desarrollo de investigaciones nacionales orientadas a continuar profundizando en la exposición de los niños a violencia en la pareja, como así también a la violencia entre otros miembros de la familia, tales como padres, hermanos, tíos, abuelos, entre otros.

Finalmente, resulta importante hacer alusión a la posición que asumirá la presente investigación frente a las temáticas recién expuestas. En primer lugar, el presente estudio se referirá a los niños y niñas involucrados en violencia intrafamiliar como “expuestos”, en tanto dicha denominación si bien asegura que han tenido algún acercamiento a los hechos de violencia, no asume previamente su manera particular de vivenciar y luego significar lo vivido, respetando por lo tanto la subjetividad del niño (Overlien, 2010). Esto resulta coherente con la epistemología constructivista que sustenta el estudio, en tanto se considera la posibilidad de que cada uno de los niños experimente la violencia intrafamiliar a partir de la representación particular que haga de dicho fenómeno, disponiendo para dichos efectos de sus propios instrumentos psíquicos de conocimiento (Sepúlveda, 2013).

En segundo lugar, y considerando que la presente investigación se enmarca dentro de un enfoque comprensivo que intenta acercarse a la violencia intrafamiliar considerando todas aquellas variables que se conjugan en dicho fenómeno como una totalidad, es que la presente investigación se centrará en aquellos niños que se encuentran expuestos a violencia intrafamiliar, indistintamente si acaso esta ocurre en su forma de maltrato infantil, violencia en la pareja o violencia entre diferentes integrantes del grupo familiar, tales como hermanos, abuelos, tíos u otros, considerando a su vez la posibilidad de que los diversos tipos de violencia recién descritos co-ocurran de forma ya sea simultánea o a lo largo de la vida del niño. En otras palabras, el foco de la presente investigación está puesto en aquellos niños que viven en contextos familiares violentos, independiente de cuál sea el o los tipos específicos de violencia intrafamiliar presentes. Esto viene, por una parte, a sumarse a las iniciativas internacionales respecto de considerar a la violencia intrafamiliar como un fenómeno holístico, y por otra, a constituirse en un aporte en relación a las investigaciones nacionales.

### **1.3. Consecuencias de la Exposición a Violencia Intrafamiliar en el Desarrollo Psicológico Infantil**

#### **1.3.1 Antecedentes Generales**

A nivel tanto internacional como nacional existe un gran consenso respecto de que la exposición de los niños y niñas a violencia intrafamiliar, indistintamente de su tipo, trae consigo consecuencias negativas a nivel del desarrollo psicológico infantil. Cabe señalar no obstante, que

el desarrollo teórico y empírico internacional al respecto, presenta importantes diferencias en relación al panorama nacional.

A nivel internacional, se han desarrollado numerosos estudios sobre los efectos nocivos de la violencia intrafamiliar en los niños, no obstante la mayoría de éstos se preocuparía de conocer los efectos respecto de un tipo de violencia específico (Finkelhor et al, 2007); las investigaciones internacionales se han orientado a conocer los efectos del maltrato infantil y/o de la exposición a violencia en la pareja, sin tomar en consideración la exposición a otros tipos de violencia dentro de la familia, o a la violencia intrafamiliar como un fenómeno complejo y multifacético (McCloskey et al, 1995). No obstante, diversos estudios han demostrado que la violencia intrafamiliar, independiente de su tipo o a qué integrantes de la misma afecte, puede ser lo suficientemente nocivo como para afectar el desarrollo psicológico del niño (Kitzmann et al, 2003; Margolin, 2005; Sternberg et al, 2006). Esto, en tanto viola el entorno inmediato del niño, a su vez que los padres están menos disponibles para responder a las necesidades tanto físicas como emocionales del mismo (Margolin, 2005). De ahí que al evaluar las consecuencias de los distintos tipos de violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil, se requiera de una evaluación comprehensiva, que tome en consideración a su vez la co-ocurrencia de diversos tipos de violencia dentro del hogar (Appel & Holden, 1998, en Margolin, 2005).

A nivel nacional en cambio, las investigaciones son escasas. La información disponible surge principalmente a partir de investigaciones desarrolladas por organizaciones no gubernamentales, tales como la UNICEF (2008; 2012), u organizaciones de tipo gubernamentales, tales como el SERNAM (2012) o el Ministerio del Interior (2013). No obstante, gran parte de estas investigaciones, por no decir todas, se centran en conocer las consecuencias en el desarrollo psicológico infantil de tan sólo una forma de violencia intrafamiliar; el maltrato infantil. De esta forma, resulta complejo encontrar en Chile investigaciones que den cuenta de las consecuencias que pueda tener en el desarrollo psicológico infantil la exposición por parte de los niños a otros tipos de violencia intrafamiliar, tales como la violencia en la pareja, la violencia en contra de adultos mayores, o la violencia entre cualquier niño, joven o adulto y otro integrante de la familia.

### 1.3.2 Consecuencias según tipo de Violencia Intrafamiliar

En relación al **Maltrato Infantil**, existe un gran consenso a nivel nacional e internacional respecto de sus consecuencias negativas en el desarrollo psicológico de los niños (Cerezo, 1995; Cicchetti & Toth, 2005; Barudy & Dantagnan, 2005; Morelato, 2011; UNICEF, 2012; Cicchetti, 2013). El maltrato infantil afectaría el normal cumplimiento de las tareas evolutivas del niño, en tanto no se le proporcionaría la seguridad emocional y afectiva que requiere para ir dando cumplimiento a dichas tareas (Cerezo, 1995). De esta forma, este tipo de violencia comprometería progresivamente la adaptación del niño en diversas áreas de su desarrollo, en tanto se verían comprometidas las condiciones necesarias para la evolución normal del proceso evolutivo (Cicchetti, 2013). A su vez, las consecuencias del maltrato infantil podrían ser apreciadas tanto a corto o como a largo plazo (Cicchetti, 2013).

Con respecto a la exposición a **violencia en la pareja, y a diferencia del maltrato infantil**, sus consecuencias en el desarrollo psicológico infantil empezaron a ser estudiadas recién a mediados de la década de los 80 (Wolfe et al, 2003); entre 1980 y 1990, destacaron las investigaciones orientadas a conocer las consecuencias de la violencia en niños hijos de mujeres maltratadas, para luego a partir de 1990, empezar a desarrollar diseños de investigación más sofisticados y complejos, con el objetivo de conocer a aquellas variables que intervienen entre la exposición a violencia en la pareja y las consecuencias en el desarrollo psicológico infantil (Evans et al, 2008). Según Evans et al (2008), actualmente las investigaciones continúan desarrollándose en la misma línea, presentando ciertos problemas a la hora de consensuar las definiciones y metodologías a ser utilizadas. No obstante, y al igual que en el caso del maltrato infantil, existe una opinión compartida a nivel de las investigaciones internacionales respecto de que la exposición a violencia en la pareja puede traer consigo importantes consecuencias negativas en el desarrollo psicológico infantil (McCloskey et al, 1995; Edleson, 1999; Tomison, 2000; Wolfe et al, 2003; Kitzmann et al, 2003; UNICEF, 2006; Evans et al, 2008, Miranda et al, 2011), pudiendo éstas verse expresadas en la presencia de problemas emocionales, conductuales, sociales, cognitivos y académicos en los niños (Kitzmann et al, 2003; Wolfe et al, 2003). A su vez, es posible señalar que dichas dificultades pueden presentarse, al igual que en el caso del maltrato infantil, tanto a corto como a largo plazo (Tomison, 2000; Wolfe et al, 2003). Si bien por tanto existe evidencia suficiente para pensar que la exposición a violencia en la pareja trae consigo dificultades en el desarrollo psicológico infantil, es posible apreciar a su vez una gran



heterogeneidad respecto de los tipos específicos de dificultades que pueden presentar los niños en su desarrollo (Osofsky, 2003; Wolfe et al, 2003; Kitzmann et al, 2003). Debido a lo anterior es que la exposición a violencia en la pareja puede comprenderse como un factor de riesgo no específico, en tanto sus consecuencias en cada niño pueden ser variadas (Wolfe et al, 2003).

Por su parte, un número importante de investigadores internacionales ha realizado estudios orientados a conocer las diferencias entre los distintos tipos de violencia intrafamiliar en las consecuencias en el desarrollo psicológico infantil (McCloskey et al, 1995; Osofsky, 2003; Sternberg et al, 2006). La mayoría de estas investigaciones han tenido por objeto el comparar las consecuencias en el desarrollo psicológico entre grupos de niños expuestos a violencia en la pareja, niños expuestos a maltrato infantil y niños expuestos a ambos tipos de violencia. A partir de dichas investigaciones no ha podido concluirse de forma unánime si acaso implica un riesgo adicional el encontrarse expuesto a ambos tipos de violencia, como tampoco cuáles son las diferencias entre las consecuencias de ambos tipos (Sternberg et al, 2006). En la misma línea, algunos estudios hacen alusión a los efectos acumulativos que tendría para el desarrollo psicológico infantil el estar expuesto a ambos tipos de violencia (Osofsky, 2003), sin embargo tampoco existe consenso al respecto (Margolin, 2005).

### 1.3.3. Consecuencias según área del desarrollo psicológico

A continuación se expondrán las consecuencias que puede traer consigo la exposición de los niños a violencia intrafamiliar a nivel del desarrollo psicológico. Con fines didácticos, se expondrán de acuerdo al área particular del desarrollo al cual dichas consecuencias pertenecen; cognitivo, afectivo y/o socio- moral<sup>2</sup>.

#### a) Consecuencias en el desarrollo psicológico Cognitivo

Con respecto al ámbito cognitivo, ha podido constatarse que los niños que se encuentran expuestos a situaciones de maltrato infantil presentan dificultades en su rendimiento académico (Cicchetti & Toth, 2005), obteniendo peores calificaciones en comparación a niños no expuestos a este tipo de violencia intrafamiliar (UNICEF, 2012). En la misma línea, los niños expuestos a

---

<sup>2</sup> La definición de desarrollo psicológico, junto a las áreas del mismo con sus respectivas funciones son descritas con mayor profundidad en apartado de la Teoría Constructivista Evolutiva.

maltrato infantil pueden presentar en promedio un mayor número de repitencias a lo largo de su historia escolar (UNICEF, 2012). Por su parte, aquellos individuos que son expuestos en su niñez a maltrato infantil pueden presentar en la adultez una percepción respecto de los demás y del mundo como peligroso y amenazante, subestimando a su vez su capacidad para lidiar con los miedos tanto imaginarios como reales (Kendall- Tackett, 2002). De forma similar, las investigaciones señalan que la exposición a violencia en la pareja también puede implicar dificultades para cumplir con las exigencias escolares (UNICEF, 2006; Buckley et al, 2007); estos niños presentarían con mayor frecuencia dificultades en el aprendizaje (Osofsky, 2003) y en su capacidad de atención y concentración (UNICEF, 2012). Finalmente, es posible señalar que aquellas investigaciones orientadas a conocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar en tanto fenómeno holístico, han encontrado también dificultades en el ámbito del aprendizaje infantil, centrándose específicamente en el desarrollo del lenguaje, en la capacidad de memoria, atención y concentración, y por consiguiente en el rendimiento académico (Wolfe & Olson, 2001, en Margolin, 2005; Gonzálz, 2013).

#### b) Consecuencias en el desarrollo psicológico Afectivo

En relación al desarrollo psicológico afectivo, los estudios orientados a conocer las consecuencias del maltrato infantil han encontrado en los niños dificultades respecto de la regulación de los afectos y la identificación y expresión de sus emociones, junto a problemas en el desarrollo de la empatía (Cicchetti & Toth, 2005; UNICEF, 2006). Por su parte, los investigadores internacionales han encontrado una relación entre la exposición a violencia en la pareja y la presencia de sentimientos de miedo y temor crónico en los niños (Tomison, 2000; Osofsky, 2003; Buckley et al, 2007), con las consiguientes dificultades por parte del niño para adaptarse a contextos extra familiares (Tomison, 2000). A su vez, la exposición a violencia en la pareja podría influir en la aparición de sentimientos de pérdida de auto confianza y autoestima en los niños (Levendosky & Graham- Bermann, 2001; Buckley et al, 2007; Montt, 2012), junto a la presencia de sentimientos de rabia y culpa en relación a la situación de violencia (Osofsky, 2003). Por último, aquellas investigaciones orientadas a indagar en las consecuencias de la violencia intrafamiliar en términos generales, encontraron que estos niños están más propensos a presentar miedo, sentimientos de tristeza y anhedonia, hipervigilancia, irritabilidad y dificultad en el control de la rabia y los impulsos (Margolin, 2005; Montt, 2012).

### c) Consecuencias en el desarrollo psicológico Social y Moral

En relación al desarrollo socio moral, el maltrato infantil puede traer consigo dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales, especialmente con el grupo de pares (Cicchetti & Toth, 2005), junto a la presencia de comportamientos agresivos, oposicionismo e incluso conductas anti sociales por parte de los niños (Cerezo, 1995; Montt, 2012; UNICEF, 2012). Respecto de las consecuencias a largo plazo, pueden presentarse también en la adultez dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales (Kendall- Tackett, 2002). Otra consecuencia del maltrato infantil a largo plazo dice relación con la transmisión intergeneracional de la violencia, a partir de la cual se sostiene que podrían transmitirse de padres a hijos patrones de comportamiento violentos (Tomison, 2000). De forma similar, la exposición a violencia en la pareja podría influir en la presencia de dificultades en la relación de los niños tanto con su grupo de pares como con sus padres (Buckley et al, 2007), viéndose mermadas sus habilidades sociales en general (Osofsky, 2003). En términos más concretos, los niños expuestos a violencia en la pareja pueden presentar conflictos con figuras de autoridad (Tomison, 2000), conductas de aislamiento social (Levendosky & Graham- Bermann, 2001; UNICEF, 2006), y un establecimiento de relaciones violentas con sus pares (Tomison, 2000; UNICEF, 2006), pudiendo presentar incluso conductas criminales (UNICEF, 2006). Según Patró & Limiñana (2005), a partir de la exposición a violencia en la pareja los niños tenderían a significar las relaciones interpersonales como hostiles, generalizando dicha significación a contextos interpersonales distintos a los familiares. Lo anterior reforzaría a su vez el aislamiento social de los niños (Patró & Limiñana, 2005). Por su parte, a largo plazo la violencia en la pareja también puede relacionarse al ciclo intergeneracional de la violencia; estos niños tendrían mayores posibilidades de convertirse tanto en perpetradores de violencia como en objeto de la misma en la adultez (Tomison, 2000; Osofsky, 2003). Finalmente, aquellas investigaciones orientadas a conocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar indistintamente del tipo específico de la misma, han encontrado que estos niños pueden presentar dificultades para identificar emociones tanto en sí mismos como en los demás, junto a dificultades para comprender roles sociales complejos (Pollak, Cicchetti, Hornung & Redd, 2000, en Margolin, 2005). A su vez, estos niños pueden presentar dificultades para resolver conflictos, reforzando

esto el aislamiento social por parte de los mismos (Crittenden & Ainsworth, 1989, en Sternberg et al, 2006; González, 2013).

## **1.4 Violencia Intrafamiliar desde la Perspectiva Infantil**

### **1.4.1 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar en los/as niños/as: Entendiendo la Heterogeneidad**

Si bien queda claro, a partir tanto de las investigaciones internacionales como nacionales, que la exposición de los niños a violencia intrafamiliar aumenta las posibilidades de que éstos presenten dificultades en su desarrollo psicológico, es importante destacar que tanto en el caso del maltrato infantil, como de la exposición a violencia en la pareja y otros tipos de violencia intrafamiliar, dichas dificultades no son iguales para todos los niños; es posible observar una gran heterogeneidad respecto de los tipos específicos de dificultades que estos niños pueden presentar (McCloskey et al, 1995; Kitzmann et al, 2003; Lizana, 2012; González, 2013; Cicchetti, 2013). A su vez, estas dificultades pueden intensificarse, mantenerse o disminuir a lo largo del tiempo (Cerezo, 1995; González, 2013). Incluso es posible hacer alusión a investigaciones que encontraron que un porcentaje importante de niños logra adaptarse satisfactoriamente a la realidad, sin presentar dificultades en su desarrollo psicológico, al menos a corto plazo<sup>3</sup> (Cerezo, 1995; Kitzmann et al, 2003; Overlien, 2010; Morelato, 2011; Luthar, 2006, en Cicchetti, 2013). De esta forma, es posible pensar que las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil no son del todo inevitables (Cicchetti, 2013).

En relación a la gran heterogeneidad de dificultades que pueden presentar los niños expuestos a violencia intrafamiliar, es que los investigadores internacionales resaltan la importancia de evaluarlos de manera holística (Buckley et al, 2007; Holt et al, 2008), respetando la complejidad del fenómeno, y considerando por tanto a todos aquellos procesos o factores que intervienen entre la exposición a violencia intrafamiliar y las posibles dificultades en el desarrollo psicológico infantil (Osofsky, 2003; Wolfe et al, 2003; Cicchetti & Toth, 2005; Holt et al, 2008; Norman et al, 2012; González, 2013). Por su parte, poner atención a los factores contextuales o

---

<sup>3</sup> El hecho de que el niño no evidencie dificultades en su desarrollo psicológico al momento de la evaluación, no significa que no esté siendo afectado por la violencia intrafamiliar (Kitzmann et al, 2003). De ahí la importancia de desarrollar investigaciones, idealmente longitudinales, que evalúen las dificultades que puedan presentar a largo plazo (Kitzmann et al, 2003; Holt et al, 2008).

ambientales a partir de los cuales ocurre la exposición a violencia intrafamiliar resultaría indispensable para comprender las diferencias en el desarrollo psicológico encontradas entre los niños (Levendosky & Graham- Bermann, 2001). En concreto, resulta necesario poner atención tanto a los factores de riesgo como a los protectores que conforman las características individuales, familiares y socio- culturales del niño (Margolin, 2005; Sternberg et al, 2006; Buckley et al, 2007; Overlien, 2010; Norman et al, 2012; Cicchetti, 2013). Identificar los factores de riesgo permite comprender el cómo y por qué de las susceptibilidades individuales y familiares, en tanto que poner atención a las fortalezas permite entender el cómo niños expuestos a violencia intrafamiliar logran mantener un buen funcionamiento en diversas áreas de su vida a pesar de dicha exposición (Margolin, 2005). En relación a lo anterior es que las investigaciones internacionales destacan la importancia de poner atención no sólo a los posibles efectos nocivos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil, sino también a los recursos y a las potencialidades con las que cuentan los niños (Wolfe et al, 2003; Morelato, 2011; Norman et al, 2012; Cicchetti, 2013).

#### 1.4.2. Factores que influyen/intervienen entre la exposición a Violencia Intrafamiliar y las consecuencias en el Desarrollo Psicológico Infantil

A partir de la información teórica y empírica existente a nivel internacional<sup>4</sup>, es posible hacer alusión a una gran cantidad de factores que intervienen entre la exposición a violencia intrafamiliar y las consecuencias en el desarrollo psicológico infantil. Es posible apreciar a su vez que estos factores son similares indistintamente el tipo específico de violencia intrafamiliar; la mayoría de los factores identificados desde las investigaciones internacionales son posibles de ser considerados tanto respecto de la exposición a maltrato infantil, como a la exposición a violencia en la pareja o a la violencia intrafamiliar en general. Dichos factores pueden ser clasificados, con fines prácticos, como pertenecientes al ámbito individual, familiar o socio comunitario del niño y relacionados a las características de la violencia.

---

<sup>4</sup> A nivel nacional resulta complejo encontrar investigaciones que estudien, al menos de manera explícita, a aquellos factores que intervienen entre la exposición a violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil.

## Individual

En el ámbito individual, es posible señalar en primer lugar a las características biológicas del niño, tales como su genética (McCloskey et al, 1995; Norman et al, 2012), su desarrollo neurobiológico (Morelato, 2011) y otros factores biológicos ligados a la maduración del sistema nervioso (Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007). En el ámbito individual también, cabe destacar la edad del niño (Tomison, 2000; Kitzmann et al, 2003; Holden, 2003; Sternberg et al, 2006; Overlien, 2010) y la etapa del desarrollo en la que se encuentra al momento de la exposición a violencia intrafamiliar (Holden, 2003; Osofsky, 2003; Sternberg et al, 2006; Morelato, 2011), en tanto ésta última permitiría comprender cuáles son las herramientas cognitivas y emocionales con las que cuenta el niño en dicho momento para acceder a la realidad, y por ende para vivenciar y luego significar la violencia <sup>5</sup> (Holt et al, 2008). Junto a lo anterior, y en relación a la etapa del desarrollo en la cual se encuentra el niño, resultaría importante comprender los mecanismos regulatorios con los que cuenta el niño para integrar coherentemente los eventos violentos a su historia de vida (Wolfe et al, 2003). Es importante señalar no obstante que no está claro a nivel de las investigaciones internacionales, principalmente en relación a la exposición a violencia en la pareja, la manera en que la edad y/o la etapa del desarrollo intervienen entre este tipo de violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil, en tanto son muy heterogéneos los resultados de las investigaciones al respecto (Wolfe et al, 2003; Evans et al, 2008; Miranda et al, 2011). Por su parte, también intervendría entre la violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil el sexo y/o género del niño (Tomison, 2000; Holden, 2003; Holt et al, 2008; Evans et al, 2008; Overlien, 2010). Sin embargo, al igual que en el caso de la edad y la etapa del desarrollo evolutivo, no existen resultados concluyentes respecto de la manera específica en que el género o sexo del niño influiría en el desarrollo psicológico infantil de niños expuestos a violencia intrafamiliar (Sternberg et al, 2006; Evans et al, 2008; Wolfe et al, 2008; Miranda et al, 2011). Otro factor que influiría entre la violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil dice relación con la autoestima y autoconfianza del niño (Kashani & Allan, 1998, en Holt et al, 2008; Morelato, 2011); en el caso particular del maltrato infantil, haría las veces de factor protector el contar con una autoestima positiva y un control moderado en la expresión de las

---

<sup>5</sup> Para efectos de la presente investigación, resulta esencial poner atención a la manera en que los niños otorgan significados a las experiencias de violencia intrafamiliar. Por esta razón es que se desarrolla dicho factor con mayor detenimiento a partir de la página 33.

emociones (Cicchetti & Rogosch, 1997, en Cicchetti, 2013). Por último, destacan también como factores influyentes en el caso del maltrato infantil la capacidad del niño para resolver conflictos (Morelato, 2011), y estrategias de enfrentamiento al estrés (Kitzmann et al, 2003) en el caso de la violencia en la pareja. Finalmente, según Cicchetti & Toth (2005) el factor más influyente a la hora de que el niño maltratado presente o no dificultades en su desarrollo psicológico, dice relación con su capacidad para resolver las tareas centrales del desarrollo en cada etapa evolutiva.

## Familiar

Por su parte, existe una gran cantidad de factores vinculados al ámbito familiar del niño que pueden intervenir entre la exposición a violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil. En primer lugar, es posible hacer alusión a ciertas características del sistema familiar (Rutter & Sroufe, 2000, en Wolfe et al, 2003; Morelato, 2011), tales como sus niveles de estabilidad y consistencia interna (Osofsky, 2003), y el nivel de adaptación y los recursos de los que dispone (Kitzmann et al, 2003). Por su parte, destaca también el tipo de relación que establece el niño con los miembros de su familia y/o figuras significativas (Osofsky, 2003; Morelato, 2011), como también el rol que desempeña el mismo dentro de su sistema familiar (Hester et al, 2000, en Holt, 2008). Otro factor importante según las investigaciones internacionales se refiere a las competencias parentales de los padres (Tomison, 2000; Kitzmann et al, 2003). En la misma línea, y principalmente en relación a la violencia en la pareja, se le otorga una gran importancia a los problemas de salud mental y/o a la presencia de psicopatología en los progenitores o cuidadores del niño (McCloskey et al, 1995; Osofsky, 2003), especialmente en la madre (Miranda et al, 2011). Esto cobra aún más relevancia si se considera que las mujeres agredidas tienen mayores posibilidades de presentar psicopatología, y que ésta a su vez puede afectar el ejercicio de su maternidad (Wolfe et al, 1985, en Levendosky & Graham- Bermann, 2001). En efecto, diversos autores han considerado que la salud mental de la madre influencia el bienestar psicológico del niño, especialmente cuando han tenido una historia de violencia (Miranda et al, 2013). De esta forma, también sería relevante tomar en consideración la historia de maltrato infantil de la madre del niño (Miranda et al, 2011; Miranda et al, 2013). No obstante, no existe un consenso absoluto a nivel de las investigaciones internacionales respecto de la forma en que la salud mental de la madre interviene entre la violencia intrafamiliar, principalmente violencia en la pareja, y el desarrollo psicológico infantil (McCloskey et al, 1995; Miranda et al,

2013). En definitiva, a nivel familiar resulta importante considerar a todas aquellas variables que hacen a la familia más vulnerable a presentar violencia y/o dificultades en el desarrollo psicológico de sus niños (Margolin, 2005).

### Socio- Comunitario

En relación al ámbito socio comunitario, es posible señalar factores ligados a la interacción social del niño con los otros y el mundo (Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007) como también factores asociados al ámbito escolar (Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007). Cabe destacar por su parte a las características del entorno extrafamiliar, tales como el soporte otorgado por la familia extensa y el entorno socio comunitario (Tomison, 2000; Holden, 2003; Wolfe et al, 2003; Morelato, 2011; Norman et al, 2012; Lizana, 2012), las características del contexto socio económico (si se encuentra o no en situación de pobreza y/o riesgo social) (McCloskey et al, 1995; Osofsky, 2003; Norman et al, 2012; González, 2013) y las características de la cultura en la que se encuentra inmerso el niño y su sistema familiar (Rutter & Sroufe, 2000, en Wolfe et al, 2003; Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007).

### Características de la Violencia

Por último, las investigaciones internacionales resaltan la importancia de considerar a las características de la violencia como factores que intervienen entre la violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil. Dentro de estas características, hacen alusión tanto al tipo específico de agresión al que se vería expuesto el niño (Tomison, 2000; Holden, 2003; Morelato, 2011; González, 2013) como a su severidad, frecuencia y tiempo de exposición a la misma (Tomison, 2000; Osofsky, 2003; Kitzmann et al, 2003). Con respecto a la exposición a violencia en la pareja, resulta importante poner atención a la proximidad del niño con respecto a los hechos de violencia (Osofsky, 2003) y a la familiaridad del niño respecto tanto de quien recibe la violencia como de quien la ejerce (Osofsky, 2003; Holden, 2003). A su vez, resulta importante considerar la posibilidad de que el niño se esté viendo expuesto de forma simultánea a otros tipos de violencia intrafamiliar, como por ejemplo el maltrato infantil (Jones, Gross & Becker, 2002, en Holt et al, 2008; Overlien, 2010).



### 1.4.3. Importancia de los Significados otorgados por los/as niños/as a las experiencias de Violencia Intrafamiliar

#### a) Escuchando a los/as niños/as

Los estudios internacionales orientados a investigar respecto tanto del maltrato infantil, como de la violencia en la pareja y otros tipos de violencia intrafamiliar, han otorgado muy poca atención a la voz de los niños (Ornduff & Monahan, 1999; Wolfe et al, 2003; Forsberg, 2005; Chan et al, 2011; Eriksson & Näsman, 2012). Por lo general, las investigaciones han estudiado a los distintos tipos de violencia intrafamiliar desde una perspectiva adultocéntrica (Maxwell & Carroll- Lind, 1998; Forsberg, 2005; Chan et al, 2011). La mayoría de los estudios orientados a indagar sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil lo han hecho a partir del discurso de los padres, especialmente de la madre (McCloskey et al, 1995; Wolfe et al, 2003; Overlien, 2010), o a partir de otros adultos, como profesores u otros profesionales (Ornduff & Monahan, 1999; Edleson, 1999, en Forsberg, 2005). Esto puede explicarse por diferentes motivos; por una parte, habría cierta tendencia a considerar que los niños no cuentan con las herramientas evolutivas para comprender una situación de tales características (Chan et al, 2011), y por otra, existirían ciertos tabúes culturales en torno a la violencia acontecida dentro de la familia, razón por la cual se otorgarían pocos espacios a los niños para poder hablar sobre los acontecimientos de violencia (Eriksson & Näsman, 2012). A su vez, gran parte de las investigaciones en el área son de naturaleza cuantitativa, centrándose principalmente en los efectos causales de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil (Peled, 1998; Forsberg, 2005; Overlien, 2010), sin dar así espacio a la visión particular de los niños frente a los hechos de violencia. No obstante, en los últimos años esto ha ido cambiando, descubriéndose paulatinamente la importancia de escuchar la voz de los niños respecto de la violencia intrafamiliar. En primer lugar, concretamente en el caso de la violencia en la pareja, los investigadores descubrieron que las madres tendían a sub o sobre estimar las dificultades psicológicas de sus hijos (Kitzmann et al, 2003; Sternberg et al, 2006; Apple & Holden, 1998, en Overlien, 2010), a la vez que existían pocas coincidencias entre los reportes de los padres y sus hijos respecto de la sintomatología de estos últimos (Achenbach, 1991, en Levendosky & Graham- Bermann, 2001). Desde ahí empezó a considerarse que los reportes infantiles de la violencia en la pareja podrían ser mejores predictores de la adaptación psicosocial

del niño que el reporte de sus padres (McCloskey et al, 1995). Junto a lo anterior, es posible observar a partir de las investigaciones internacionales un proceso de toma de conciencia respecto del rol activo del niño en la construcción de su realidad (Wolfe et al, 2003, en Holt et al, 2008; Overlien & Hýden, 2009; Chan et al, 2011) desplazándose la visión de éste como un mero receptor pasivo de sus circunstancias (Wolfe et al, 2003, en Holt et al, 2008), en este caso de la violencia acontecida en su familia. En concordancia por lo estipulado en el artículo 12 de la Declaración Internacional de los Derechos de los Niños, se ha ido tomando conciencia de la importancia de respetar el derecho de los niños a expresar su opinión, y a que ésta sea efectivamente tomada en cuenta a la hora de decidir cualquier asunto que les afecte (Chan et al, 2011). De esta forma los investigadores internacionales han empezado a explicitar la necesidad de realizar estudios que den cuenta de las percepciones, interpretaciones, significados y acciones de los niños en torno a la violencia intrafamiliar, en tanto estos antecedentes ponen de manifiesto la manera particular en que cada niño construye su realidad, y por ende, su forma única de otorgar significados a lo vivenciado (Grych et al, 2002, en Holden, 2003; Forsberg, 2005; Piedrahita et al, 2007; Buckley et al, 2006, en Holt et al, 2008; Overlien, 2010; Hamby et al, 2011; Eriksson & Näsman, 2012).

Lo anterior cobraría aún más importancia si se considera que los significados otorgados por el niño a las experiencias de violencia intrafamiliar pueden intervenir de manera importante entre dicha exposición y las posibles dificultades en su desarrollo psicológico, en tanto el niño respondería a los significados otorgados a las experiencias de violencia, y no a su ocurrencia per se (Cummings, 1998, en Kitzmann et al, 2003). De ahí que el poner atención a la manera particular en la que cada niño otorga significados a las experiencias de violencia intrafamiliar podría ser un aporte a la hora de comprender el porqué algunos niños presentan dificultades en su desarrollo psicológico y por qué otros no. Con el fin de obtener insumos respecto de la manera en que los significados influyen en que el niño presente o no dificultades en su desarrollo psicológico es que se haría necesario realizar investigaciones de corte más bien fenomenológicos, que den luces sobre la manera particular en la que cada integrante de la familia vivencia y luego significa los hechos de violencia (Overlien, 2010).

En relación a lo anterior, hacia finales de la década de los 90 empezaron a desarrollarse investigaciones que estudiaban a la violencia intrafamiliar de manera más comprehensiva y a partir de diversos informantes, generalmente los padres, profesores y también los niños (Osofsky,

2003; Sternberg et al, 2006; Overlien, 2010). Continuando con la evolución de las investigaciones en el área, ya a principios de la década del 2000 empezaron a realizarse investigaciones que se orientaban a indagar específicamente respecto de las experiencias de los niños sobre la violencia intrafamiliar (Peled, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; McGee, 2000; Forsberg, 2005; Buckley et al, 2006; Piedrahita et al, 2007; Overlien & Hýden, 2009; Valencia & Alcaraz, 2010; Chan et al, 2011; Eriksson & Näsman, 2012). No obstante, es importante destacar que gran parte de estas investigaciones buscan conocer las experiencias de los niños respecto de un tipo particular de violencia, ya sea el maltrato infantil o la exposición a violencia en la pareja.

Con respecto al panorama nacional es posible señalar que existen esfuerzos en Chile por obtener datos concretos sobre el maltrato infantil desde la perspectiva infantil; tanto la UNICEF (2008; 2012) como el Ministerio del Interior (2008; 2013) han desarrollado investigaciones de corte cuantitativo, que si bien no indagan de manera particular en las experiencias de cada niño frente al maltrato infantil, validan la opinión de éstos a la hora de evaluar prevalencia y otros aspectos epidemiológicos de este tipo de violencia intrafamiliar. Los estudios llevados a cabo por la UNICEF (2008; 2012) han sido desarrollados a partir de la aplicación de cuestionarios de auto reporte a niños de Octavo Año de Educación Básica de muestras representativas a nivel nacional. Por su parte, las Encuestas Nacionales de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales del Ministerio del Interior (2008; 2013), han recolectado información sobre el maltrato infantil a partir de cuestionarios de auto reporte, en muestras nacionales representativas de niños de entre 6to Año de Enseñanza Básica y IV Año de Enseñanza Media. No obstante lo anterior, es posible señalar que a nivel nacional no existe un mayor desarrollo de investigaciones orientadas a identificar o conocer aquellos factores que intervienen entre la exposición a violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico infantil.

En concordancia tanto con el panorama nacional como el internacional es que resulta esencial desarrollar en Chile investigaciones de corte más bien cualitativas e idealmente fenomenológicas, que permitan conocer los numerosos factores que median entre la exposición a violencia intrafamiliar y el desarrollo psicológico de los niños, a la vez que posibiliten acercarse al fenómeno de este tipo de violencia a partir de las experiencias y las narrativas de sus propios protagonistas (Sternberg et al, 2006; Buckley et al, 2007; Overlien, 2010; Mullender et al, 2002, en Chan et al, 2011; Hamby et al, 2011). De la misma forma, este tipo de estudios permite conocer la manera particular en la que cada niño, acorde a su etapa del desarrollo, características

individuales, familiares y socio culturales, otorga significados a las experiencias de violencia intrafamiliar (Piedrahita et al, 2007; Holt et al, 2008).

b) Significados otorgados por los/as niños/as a las experiencias de Violencia Intrafamiliar

A continuación se hará alusión a algunos de los principales hallazgos o resultados obtenidos por investigaciones tanto nacionales como internacionales orientadas a conocer la manera en que los niños significan las experiencias de violencia intrafamiliar. Con efectos didácticos, éstos significados son agrupados según áreas temáticas específicas asociadas a este tipo de violencia.

Motivos por los que ocurren los conflictos y/o la Violencia Intrafamiliar

En relación a cuáles serían según los niños los motivos por los cuáles los padres ejercerían maltrato físico en contra de sus hijos, un estudio llevado a cabo por la UNICEF (2006) encontró que la mayoría de éstos respondió que se debía a que los hijos faltaban el respeto a sus padres, hacían cosas prohibidas o simplemente les desobedecían. En otras palabras, gran parte de los niños se explica el maltrato físico infantil por fallas de éstos en relación a reconocer la autoridad de sus padres (UNICEF, 2006). En concordancia con lo anterior, el estudio arrojó una importante relación entre los niveles de violencia recibidos por cada niño y su correspondiente percepción sobre la utilidad del castigo físico; en el caso de los niños que no recibían ningún tipo de violencia, un tercio de ellos validaba el castigo físico como método de disciplina, en cambio en el grupo de niños que sí recibía violencia física, la aceptación de la misma se obtuvo en la mitad de los casos (UNICEF, 2006).

Identificación de la Violencia/ Tipo de Violencia

En relación al maltrato infantil, Chan et al (2011) realizaron en Hong Kong, China, un estudio orientado a explorar los puntos de vista de los niños respecto de este tipo de violencia intrafamiliar. La muestra estaba conformada por niños pertenecientes a escuelas de diversos establecimientos educacionales de Hong Kong, sin que estos necesariamente hayan experimentado situaciones de maltrato infantil u otro tipo de violencia intrafamiliar. Dentro de los principales hallazgos del estudio se encontró que los niños tienden a clasificar con mayor claridad a situaciones de agresión física como maltrato infantil, pero no así a situaciones de

negligencia o abuso sexual. En relación a lo anterior, los niños identificaban como maltrato infantil a aquellas situaciones que implicaban necesariamente daños concretos, sin conceptualizar como maltrato infantil a aquellas situaciones en donde los daños eran más bien implícitos.

En relación a la exposición a violencia en la pareja, Peled (1998) desarrolló una investigación orientada a conocer la experiencia de niños de 10 a 13 años expuestos a violencia en la pareja, específicamente de violencia del padre en contra de la madre. A partir de su estudio encontró que por lo general, cuando recién comienzan los eventos de violencia, los niños no estarían necesariamente conscientes de la misma; según el relato de los niños, no sería hasta la confrontación pública de la madre respecto de la violencia que el niño tomaría consciencia de la gravedad de la situación familiar. En algunos casos, el niño empieza a tomar consciencia de la violencia al observar un hecho concreto de la misma (Peled, 1998). Por su parte, Ornduff & Monahan (1999) encontraron que todos los niños de su muestra estaban conscientes de los episodios de violencia entre sus padres, siendo capaces a su vez de hablar abiertamente al respecto.

Por su parte, Maxwell & Carroll- Lind (1998) obtuvieron información respecto de qué características debía tener una situación para ser significada como violencia intrafamiliar según los niños; éstas eran cercanía emocional con la persona que recibe la violencia, que las situaciones ocurran en su hogar, que exista una intención evidente de causar daño, la cercanía con el perpetrador de violencia, presencia de sentimientos de culpa o responsabilización por parte del niño y la percepción de falta de control respecto de los hechos.

#### Percepción respecto de la Violencia

Con respecto a cuál sería la percepción de los niños respecto de la violencia intrafamiliar acontecida en sus hogares, es posible señalar que a partir de diferentes investigaciones los niños clasifican inequívocamente dicha violencia como negativa (Maxwell & Carroll- Lind, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Piedrahita et al, 2007). A modo de ejemplo, la investigación desarrollada en 1998 por Maxwell & Carroll- Lind, encontró que los niños significan a la presencia de violencia entre personas adultas de su grupo familiar, y a la presencia de conflictos entre sus padres, como algunos de los peores eventos que pueden experimentar a lo largo de su vida. En relación a lo anterior, Piedrahita et al (2007), concluyen que existen variaciones en la percepción y los significados otorgados por los niños a la violencia intrafamiliar según la etapa del desarrollo en la que se encuentran; los niños en etapa escolar aún no han desarrollado la

capacidad de pensamiento abstracto, razón por la que evalúan las situaciones como buenas o malas a partir de los efectos concretos de las mismas, en específico, de los daños visibles en las personas que reciben la violencia. Los pre adolescentes en cambio consideran que la violencia es tal independiente de cuáles sean las consecuencias concretas de los hechos violentos; esto sería posible gracias a la capacidad del pre adolescente para pensar de forma inductiva- deductiva (Piaget, 1969, en Piedrahita et al, 2007).

### Pensamientos, Emociones y Acciones

Respecto a las emociones sentidas por los niños en relación a las experiencias de violencia en la pareja, Buckley et al (2007) realizaron un estudio a partir del cual encontraron, entre otras cosas, que gran parte de los niños veían afectados su sentido de seguridad, preocupándose permanentemente tanto por sí mismos como por sus hermanos y madres. A su vez estos niños experimentaban niveles elevados de ansiedad y temor, no sólo frente a los hechos de violencia, sino también cuando estos eran inminentes. Por su parte, en la investigación de Peled (1998) destacan en los niños sentimientos de culpa y responsabilización respecto de la violencia ocurrida entre sus padres. Forsberg (2005) encontró que estos niños sienten desesperanza, soledad, dolor y vacío.

En la misma línea, y con respecto a las situaciones de violencia intrafamiliar en general, Maxwell & Carroll- Lind (1998) encontraron que el sufrimiento en los niños es más bien de tipo emocional, y que el ser testigos de la violencia entre otros integrantes de su familia puede tener igual o mayor impacto que la violencia que reciben directamente. A su vez, los niños explicitan que frente a estos hechos de violencia tienden a sentirse solos y rechazados, a la vez que el miedo frente a las situaciones de violencia puede perdurar mucho tiempo después de ocurridos los acontecimientos (Maxwell & Carroll- Lind, 1998).

Con respecto a cuáles serían las acciones desplegadas por los niños frente a los episodios de violencia en la pareja, existen ciertas coincidencias a partir de lo encontrado en diferentes investigaciones. En primer lugar, es posible señalar que indistintamente del tipo específico de acción que realicen, todos los niños actúan de una u otra manera, es decir todos asumen un rol activo respecto de la violencia acontecida en sus hogares (Peled, 1998; Ornduff & Monohan, 1999; Overlien & Hyden, 2009). En segundo lugar, destacan dos tipos específicos de acciones; algunos niños intentan desentenderse de las situaciones de violencia, ya sea evitando verla o

escucharla. Para dichos efectos, los niños escucharían música, verían televisión, se tapanían los oídos o se irían del lugar en dónde ocurren los hechos de violencia (Peled, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Overlien & Hyden, 2009). Otros niños en cambio, realizan acciones con el propósito de prevenir o detener la violencia (Peled, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Overlien & Hyden, 2009). Con respecto a este último objetivo, los niños tienden a rescatar a la madre, llamar a la policía, jugar con el padre para distraerlo, o incluso, aunque de forma inusual, intervenir entre sus padres y/o agredir al padre (Peled, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Overlien & Hyden, 2009).

### Percepción relación con el Padre

Respecto de la manera en que los niños significan la relación con sus padres, Forsberg (2005) y Peled (1998) encontraron que ésta no variaría mayormente hasta la confrontación pública de la situación de violencia. Por su parte, Forsberg (2005) encontró que una vez los niños toman conciencia de la violencia ejercida por el padre en contra de la madre, la relación de éstos con los referidos se vuelve especialmente compleja; desde la perspectiva del niño, su padre cuenta tanto con atributos negativos como positivos. De forma similar, Peled (1998) señala que a partir del discurso de los niños es posible apreciar que perciben al padre de dos maneras diferentes y opuestas; o tratan de visualizarlo como una persona “mala”, o bien intentan mantener una percepción positiva de él, ya sea percibiéndolo como a alguien enfermo que necesita ayuda o minimizando los hechos de violencia ocurridos. Sólo una vez que los niños decidían romper definitivamente con su pasado violento, es que eran capaces de tomar la decisión de dejar de ver al padre. No obstante, dicha decisión se acompañaba generalmente de preocupación respecto de qué pasará con éste. Overlien (2010) encontró algo similar; algunas niñas deseaban que sus padres volvieran a formar parte de su vida, siempre que dejaran de agredir a sus madres. Otras en cambio, esperaban no tener que volver a verlo nunca más.

### Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Finalmente, según la investigación desarrollada por Buckley et al (2007), serían varias las consecuencias que según los niños traería consigo la exposición a violencia en la pareja. Los niños harían alusión en primer lugar a cierto aislamiento social, en tanto se alejarían de su grupo de pares con el objetivo de mantener su situación familiar en secreto, y evitar así ser víctimas de

bullying. Sumado a lo anterior, los niños referían presentar pérdida de confianza en sí mismos, junto a la sensación de ser diferentes a los demás (Buckley et al, 2007). Por su parte, y ligado al ámbito familiar, los niños señalaron mantener una relación compleja con sus padres, en tanto tendrían una visión positiva y negativa de ellos a la vez (Buckley et al, 2007). Respecto del ámbito escolar, muchos de los niños destacaban dentro de las consecuencias de la exposición a violencia en la pareja, a dificultades para concentrarse y para cumplir por tanto con sus tareas escolares (Buckley et al, 2007). Finalmente, según la investigación desarrollada por Piedrahita et al (2007), un número importante de niños señaló que la exposición a violencia intrafamiliar podía traer como consecuencia que ellos mismos aprendieran a relacionarse con los demás de manera violenta.

## 2.- Teoría Constructivista Evolutiva

A partir del análisis realizado a la literatura tanto nacional como internacional respecto de la exposición de los niños a la violencia intrafamiliar, es posible señalar que resulta importante acercarse a este fenómeno desde perspectivas teóricas que contemplen en primer lugar el desarrollo evolutivo de los niños (Osofsky, 2003; Margolin, 2005; Sternberg et al, 2006; Holt et al, 2008). Al respecto, Wolfe et al (2003) refiere que resulta adecuado contar con un marco teórico que destaque los procesos del desarrollo que se ven influidos por la complejidad del contexto familiar, social y cultural en el cual se encuentran inmersos estos niños. A su vez, se hace necesario contar con una perspectiva epistemológica y teórica que permita comprender las características y los procesos que se encuentran a la base del desarrollo psicológico normal y de aquel que presenta dificultades (Wolfe et al, 2003). Con el propósito de aportar conocimientos respecto de la exposición de los niños a la violencia intrafamiliar desde una perspectiva teórica que resalte la importancia de los significados otorgados por los niños a este fenómeno, y destaque a su vez el cómo se organiza el desarrollo psicológico de los mismos, es que la presente investigación se enmarca dentro de la Teoría Constructivista Evolutiva, cuyos principales planteamientos serán expuestos a continuación.



## 2.1 Antecedentes Epistemológicos

La teoría Constructivista Evolutiva se sustenta a partir de una epistemología constructivista, en tanto considera que la realidad se encuentra encarnada en el sujeto, es decir, que sólo se puede acceder a ella a partir de la propia experiencia en el mundo (Yáñez, 2005). No obstante, esta teoría adhiere a un constructivismo moderado, puesto que *“acepta la existencia de un mundo ontológicamente real e independiente, aunque incognoscible en sí mismo en cuanto tal”* (Sepúlveda, 2012 p.711). En otras palabras, si bien existe un mundo real e independiente, no puede accederse a él sino es mediante la construcción activa que hace del mismo el propio individuo. De esta forma, la realidad puede ser interpretada de diferentes maneras, en tanto cada persona la construye *“desde sus percepciones, las que va integrando en representaciones o concepciones según sus instrumentos psíquicos de conocimiento”* (Sepúlveda, 2013 p. 27).

A partir de lo anterior es que la teoría constructivista evolutiva le otorga un rol protagónico al individuo en la construcción de la realidad; éste último sólo accede a la misma por medio de la construcción que hace del mismo a través del sentido y el significado que le otorga (Sepúlveda, 2013). Es así como *“cada persona lleva consigo una representación o una concepción que conduce a construir lo que se percibe de modo que pase a ser percibido como realidad”* (Sepúlveda, 2013 p. 27).

Según Piaget (1981, en Sepúlveda, 2012, p. 711) *“el conocimiento no es una copia del objeto ni una toma de conciencia de formas a priori que estén predeterminadas en el sujeto, es una construcción perpetua por intercambios entre el organismo y el medio desde el punto de vista biológico y entre el pensamiento y el objeto desde el punto de vista cognoscitivo”*. Es así como para Piaget los conocimientos no tienen como punto de partida ni al sujeto ni al objeto, sino que a las interacciones entre ambos (Sepúlveda, 2013). De esta manera, el individuo construye activamente la realidad, mediante un proceso evolutivo y a la vez social (Sepúlveda, 2013), que surge a partir de la interacción permanente entre el sujeto y el mundo circundante.

De esta manera, a partir de la teoría referida resulta coherente acercarse al fenómeno de la violencia intrafamiliar a partir de la construcción particular que hacen de la misma sus propios protagonistas, en este caso los niños. De la misma forma, al poner atención a la manera en que éstos comprenden y significan la violencia intrafamiliar, se obtiene información respecto de las estructuras psíquicas de las que disponen para construir la realidad.

## 2.2 Proceso de Construcción de Significados

Las bases de la teoría constructivista evolutiva se sostienen principalmente a partir de los planteamientos de Jean Piaget, quien considera el desarrollo humano como un proceso continuo de construcción de significados. Dicha construcción de estructuras de significados se realiza a su vez a través de un proceso psicológico, evolutivo, biológico y social (Piaget, 1970, en Sepúlveda, 2008).

Esta construcción por parte de los sujetos emerge de la explicación que le otorga cada uno a las experiencias vividas, teniendo el organismo para dichos efectos “*la capacidad innata para estructurar la experiencia*” (Piaget, 1981, en Sepúlveda, 2012 p.710), disponiendo para aquello a su vez de estructuras cognitivas y afectivas, las cuáles son mediante un proceso recursivo, el punto de partida desde el cual los individuos estructuran y significan la experiencia, y a su vez estas mismas se reestructuran en función de la interacción del sujeto con el ambiente (Piaget, 1981, en Sepúlveda, 2012). Es importante señalar por tanto, que el proceso de construcción de significados involucra no sólo a los recursos cognitivos de los que dispone el sujeto, sino también a los elementos emocionales que acompañan dichas experiencias.

Resulta indispensable hacer alusión al contexto social en el cual se encuentra inmerso el individuo, en tanto la construcción de los significados depende en parte de la relación del sujeto con el mundo; “*las personas buscan explicaciones, evalúan y construyen intersubjetivamente esquemas globales para interpretar la realidad*” (Sepúlveda, 2012, p. 44).

De esta forma es posible señalar que es a partir de la construcción de significados que los sujetos acceden a la realidad (Ronen, 2003), imprimiendo su manera particular de hacerlo a todos los contextos de interacción: familiar, social y escolar (Sepúlveda, 2013).

El conocimiento que emerge de la construcción de significados es por tanto un componente esencial en la habilidad de la persona para organizar, darle sentido y otorgarle un significado a sus experiencias, a sí mismo y el mundo (Guidano, 1995 en Ronen, 2003). Esto debido a que los individuos tienden a organizar y conceptualizar sus experiencias de manera tal que resulten coherentes y significativos en sus vidas (Ronen, 2003).

A su vez, los conocimientos construidos por el sujeto son producto de las significaciones que éste confiere a las percepciones que tiene del actuar en su medio (Vergara, 2011). De esta forma, y a partir del permanente intercambio del individuo con el mundo circundante, es que éste

*“crea patrones conceptuales desde las experiencias, de modo de crear significados acerca de sí mismo y del mundo”* (Kelly, 1955, en Sepúlveda, 2013 p.13). Este proceso tiene lugar a través del lenguaje; el sujeto reproduce conceptos y significados por medio del lenguaje, y es a través de éste mismo, y en respuesta al cambio social, que dichos conceptos y significados pueden modificarse y por ende re construirse (Bruner y Haste, 1990, en Sepúlveda, 2013). Es importante destacar por lo tanto que el proceso de construcción de significados es constante y dinámico; esto permite que un mismo acontecimiento pueda ser significado por el individuo de una manera y luego de un tiempo de otra.

Según Bruner (1991, en Sepúlveda, 2013), la construcción de estos significados se relaciona con la manera en que se estructuran los diferentes aspectos del desarrollo. En concreto, dependen de cómo el individuo conoce y comprende la realidad, de cómo vivencia y expresa las emociones, sentimientos e impulsos, de cómo establece las relaciones interpersonales, y finalmente, de cómo jerarquiza los valores (Bruner, 1991, en Sepúlveda, 2013).

Por último, es importante destacar que los conceptos a partir de los cuáles los individuos construyen la realidad, *“permiten a las personas interpretar, predecir y responder adecuadamente a las nuevas experiencias, de modo que este proceso de construcción de significados es central en la comprensión de los problemas psicológicos”* (Kelly, 1955, en Sepúlveda, 2013 p. 13).

Es así como el proceso de construcción de significados permite articular ambas preguntas de investigación; accediendo a la manera particular en la que cada niño significa la violencia intrafamiliar, se está obteniendo información relativa no sólo a su manera particular de comprender dicho fenómeno, sino también en relación a las características de su desarrollo psicológico y la forma en que este se organiza.

A partir de los antecedentes recién expuestos, y en concordancia con los objetivos de la presente investigación, se entenderá por **Significados otorgados a las experiencias de Violencia Intrafamiliar** a todos aquellos contenidos que den cuenta de la manera en que los niños perciben, comprenden, evalúan, organizan, interpretan y dan sentido a las experiencias de violencia intrafamiliar a las cuáles han estado expuestos.

## 2.3. Organización del Desarrollo Psicológico

### a) Desarrollo Psicológico y Equilibrio

Desde la teoría constructivista evolutiva el desarrollo psicológico es entendido como *“un proceso dinámico de cambios cuantitativos y cualitativos que se producen a través del tiempo; es un proceso creativo a través del cual la persona está en constantes reestructuraciones de su organización personal e interacción con el medio”* (Sepúlveda & Capella, 2012 p. 33). Uno de los aspectos esenciales de dicha conceptualización de desarrollo, dice relación con que estas reestructuraciones tienen por objetivo que el individuo se mueva desde niveles de menor complejidad a otros de mayor complejidad, integrando para dichos efectos los aspectos críticos de las etapas previas del desarrollo en una organización de mayor articulación (Sepúlveda, 2013). De esta forma, el desarrollo puede ser comprendido en términos de progreso, puesto que se espera una transición desde estructuras de mayor inestabilidad, a otras más estables (Sepúlveda, 2013).

Otro aspecto esencial del desarrollo psicológico dice relación con que éste se orienta permanentemente hacia el logro del equilibrio; en definitiva, los distintos elementos de la organización psicológica se movilizan evolutivamente hacia estados superiores de equilibrio, en tanto éstos permitirían una mejor adaptación del individuo al mundo circundante (Sepúlveda, 2013). De esta forma, es posible señalar que el avance progresivo desde etapas del desarrollo de menor complejidad a otras de mayor complejidad, tiene por objetivo asegurar un mejor equilibrio entre los factores externos e internos del sujeto, y por ende, una adaptación más eficiente del mismo al medio (Sepúlveda, 2013). En la misma línea, y a partir de la estrecha relación entre el individuo y el ambiente, Piaget (1981) define al equilibrio como aquella *“Compensación debido a las actividades del sujeto en respuesta a perturbaciones exteriores”* (p.144). Es posible señalar por tanto que el equilibrio es un concepto de gran importancia dentro de la teoría constructivista evolutiva, definiéndose el logro de éste *“como el objetivo más integrador”* (Macurán, 2003, p. 97).

Al respecto, una de las principales formas de actividad equilibradora descrita por Piaget (1981) se refiere a los procesos de asimilación y acomodación. Se entenderá a la primera como aquel proceso que contempla la incorporación de aquello que proviene del exterior a estructuras

de conocimiento previas con las que cuenta el individuo (Piaget, 1981). La acomodación en cambio, consiste en la transformación de las propias estructuras con las cuales se cuenta para poder así incorporar aquello que proviene desde fuera (Piaget, 1981).

A la luz de lo recién expuesto, **la organización del desarrollo psicológico** será concebido desde la teoría constructivista evolutiva, y en la presente investigación también, como la forma en que se organizan las estructuras cognitivas, afectivas, sociales y morales del sujeto en función del logro de equilibrio entre los procesos de asimilación y acomodación (Sepúlveda, 2013). De esta manera, la forma en que se organiza el desarrollo psicológico del individuo nos permite comprender que tanto se inserta éste a la realidad, y a su vez que tanto incorpora de la realidad a sí mismo. Es así como surge otro concepto esencial para la teoría Piagetiana; el de adaptación. En definitiva, al poner atención a la organización del desarrollo psicológico del niño se está indagando en la capacidad del mismo para adaptarse a la realidad, y por ende, de comprender si acaso existe o no riesgo de que éste presente dificultades en su desarrollo psicológico y/o psicopatología (Sepúlveda, 2013).

La psicopatología, se entenderá como el desvío del curso normal del desarrollo (Wenar, 1994, en Sepúlveda & Capella, 2012), caracterizándose por una “*desequilibración permanente de los procesos centrales del desarrollo psicológico*” (Sepúlveda, 2012, p. 712). Dicho desequilibrio estaría ocasionado en la medida que los estímulos externos sean demasiado perturbadores, y la persona a su vez no cuente con los esquemas cognitivos o afectivos previos para poder integrarlo coherentemente a su organización de personalidad. A partir de la teoría Piagetiana, Rychlak (1988, en Sepúlveda, 2012) plantea tres criterios que permiten dar cuenta de psicopatología en la persona; el desequilibrio permanente de la estructuras cognitivas, afectivas, sociales y morales, dificultades con respecto al criterio de realidad y la fijación de las estructuras cognitivas y/o emocionales en etapas previas del desarrollo. El desequilibrio permanente de las estructuras cognitivas y/o emocionales se debería a la presencia de ciertos elementos contradictorios para el sistema que no están pudiendo ser incorporados por el individuo (Sepúlveda & Capella, 2012). Con respecto al criterio de realidad, éste se comprende como la dificultad por parte del individuo para adquirir una imagen tanto de sí mismo como del mundo realista (Sepúlveda & Capella, 2012). Finalmente, el tercer criterio se refiere a la rigidización de

las estructuras cognitivas y/o emocionales de manera tal que se fijan en etapas previas del desarrollo (Sepúlveda & Capella, 2012).

Es importante señalar no obstante, que los individuos se encuentran en un constante intercambio con su entorno, razón por la que se hallan permanentemente expuestos a situaciones que pueden causar desequilibrios (Piaget, 1981, 2000). Sin embargo, no todos los desequilibrios conllevan a psicopatología; es posible que las perturbaciones exteriores sólo causen desequilibrios transitorios, en tanto el individuo sea capaz de incorporar nuevos conocimientos y/o logre una adecuada diferenciación e integración entre esquemas nuevos y antiguos (Sepúlveda, 2013), de manera que sea capaz de integrar coherentemente aquello que inicialmente le causó contradicción y confusión. A partir de lo anterior es posible señalar que la organización del desarrollo psicológico debe ser entendida como un proceso dinámico más que como un estado rígido y permanente.

Es así como el presente estudio, a partir de su segundo objetivo de investigación, busca conocer si acaso los niños expuestos a violencia intrafamiliar cuentan al momento de la evaluación con un desarrollo psicológico que se organiza o no equilibradamente. Es importante precisar que la presente investigación, más que centrarse en si caso los niños presentan o no cierto tipo de psicopatología, busca comprender si sus desarrollos psicológicos se organizan de manera tal que están siendo capaces de adaptarse a la realidad. A su vez, resulta importante tener presente que al momento de la evaluación los niños pueden estar viviendo situaciones particularmente perturbadoras, relacionadas tanto a la violencia intrafamiliar como a otras temáticas, pero contar no obstante con estructuras psíquicas lo suficientemente flexibles como para asimilar y/o acomodar estas situaciones, y restablecer así el equilibrio.

#### **b) Áreas del Desarrollo psicológico; Cognitiva, Afectiva, Social y Moral**

A la hora de evaluar la manera en que se organiza el desarrollo psicológico de un niño, se hace estrictamente necesario poner atención a la etapa del desarrollo en que éste se encuentra. Esto es importante en tanto permitirá comprender, por una parte, cuáles son los recursos cognitivos, afectivos, sociales y morales de los que dispone para acceder a la realidad, y por ende para adaptarse a ella, y por otra, si acaso se encuentra en una etapa del desarrollo acorde a su edad cronológica, o por el contrario, presenta un tipo de pensamiento correspondiente a etapas

previas del desarrollo. Según Piaget (1981), existen cuatro etapas del desarrollo, cada una de las cuáles presenta estructuras de pensamiento particulares; Sensoriomotriz, Preoperatoria, Operatoria Concreta y Formal o Hipotética Deductiva. Cabe destacar no obstante que el desarrollo evolutivo a través de las etapas no debe entenderse de manera lineal; *“a pesar de que se logren etapas superiores de desarrollo, las etapas anteriores están igualmente presentes, y su forma de organización de la realidad puede ser utilizada por la persona en situaciones críticas”* (Kegan, 1994, en Sepúlveda, 2013 p. 121). Con fines prácticos se describen a continuación las características del desarrollo cognitivo, afectivo y social en cada una de etapas del desarrollo descritas por Piaget (1981). Luego se expondrá el desarrollo moral y sus propias etapas según el mismo autor.

### **Desarrollo Cognitivo, Afectivo y Social**

**Etapas Sensorio Motriz:** Esta etapa del desarrollo tiende a observarse en los niños desde la lactancia hasta aproximadamente los dos años de vida, y se caracteriza porque a inicios de ésta el niño no es capaz de distinguir entre sí mismo y el mundo externo, no obstante a finales de dicha etapa ya sería capaz de ir construyendo un mundo objetivo externo; al respecto Piaget señala *“...al comienzo de este desarrollo el recién nacido lo refiere todo a sí mismo... cuando se inician el lenguaje y el pensamiento, se sitúa ya prácticamente como un elemento o un cuerpo entre los demás, en un universo que ha construido poco a poco y que ahora siente ya como algo exterior a él”* (Piaget, 1981 p. 19). Según Piaget (1981) la etapa sensorio motriz se va articulando a partir de tres estadios que combinan elementos tanto cognitivos como afectivos; el de los reflejos, el de la organización de las percepciones y hábitos y el de la inteligencia sensorio motriz propiamente tal. Con respecto al **primer estadio**, la vida mental se reduce al ejercicio de los aparatos reflejos, es decir a coordinaciones sensoriales y motrices de origen hereditarios e instintivos (Piaget, 1981). En otras palabras, el niño accede “al mundo” a partir de actividades de asimilación sensoriomotrices (Piaget, 1981). En términos afectivos la etapa de los reflejos se corresponde con *“los impulsos instintivos elementales ligados a la nutrición, así como esa clase de reflejos afectivos que son las emociones primarias”* (Piaget, 1981, p. 29). A lo largo del **estadio de la organización de las percepciones y hábitos**, el niño logra ir articulando los ejercicios reflejos, constituyéndose así el punto de partida para nuevas conductas, adquiridas éstas con ayuda de la experiencia (Piaget, 1981). Paralelamente, a partir de dicho estadio en el ámbito afectivo

empiezan a surgir en el niño sentimientos elementales; lo agradable y desagradable, el placer y el dolor, éxito y fracaso, etc. (Piaget, 1981). Es importante destacar no obstante que dichos estados afectivos dependen de la propia acción del niño, sin que haya aún “*conciencia de las relaciones mantenidas con las demás personas*” (Piaget, 1981, p. 29), pudiendo hablarse por tanto de un egocentrismo general (Piaget, 1981). A partir del tercer estadio, el de **la inteligencia sensorio motriz** propiamente tal, el niño cuenta con una inteligencia esencialmente práctica, que se ejecuta a partir de la manipulación de los objetivos y percepciones y movimientos organizados en esquemas de acción (Piaget, 1981). Por su parte, en dicho estadio el área afectiva se caracteriza por “*la objetivación de los sentimientos y su proyección en otras actividades que no son sólo las del yo*” (Piaget, 1981, p. 30), es decir, el niño es capaz de diferenciar objetos externos a sí mismo, logrando así la objetivación de los sentimientos y consigo el surgimiento de los sentimientos interindividuales (Sepúlveda, 2013). Es así como a lo largo de la etapa sensorio motriz el niño se va relacionando con el mundo exterior, construyendo a su vez el sentido de sí mismo mediante la relación afectiva con otros significativos (Piaget, 1981).

**Etapas Pre Operatoria:** Esta etapa tiene lugar por lo general en los niños entre los dos y los siete años (Sepúlveda, 2013), y trae consigo importantes cambios en lo que respecta al ámbito tanto afectivo como intelectual; el niño adquiere gracias al lenguaje, “*la capacidad de reconstruir sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal*” (Piaget, 1981, p. 31). Según Piaget (1981) esto permite tres procesos mentales importantes cuyas consecuencias pueden apreciarse tanto desde la esfera de lo afectivo como de lo social; a) Un intercambio posible entre individuos, en otras palabras, la socialización de la acción, b) Una interiorización de la palabra, es decir la aparición del pensamiento propiamente tal, y c) La interiorización de la acción, a partir de la cual el niño ya no depende únicamente de lo perceptivo y lo motriz, sino que cuenta también con las imágenes y las representaciones mentales. A lo largo de esta etapa se desarrolla el pensamiento intuitivo, entendiéndose como la capacidad para interiorizar percepciones y movimientos en forma de imágenes representativas; no obstante la relación entre los objetos se da a partir de la percepción y no la lógica (Sepúlveda, 2013). En esta etapa “*el pensamiento está aún dirigido por las necesidades, intereses y sentimientos del niño, por lo cual la visión de la realidad es subjetiva*” (Sepúlveda, 2013, p. 125); el niño en esta etapa no es capaz de distinguir entre fantasía y realidad,



por tanto su pensamiento es de tipo “mágico”. Si bien en esta etapa el niño ya fue capaz de abandonar el egocentrismo inconsciente e integral de los primeros meses, aún no es capaz de salir de su propio punto de vista para coordinarlo con los demás. De esta forma, el niño continúa centrado en sí mismo en la presente etapa del desarrollo (Sepúlveda, 2013). Respecto del ámbito afectivo, en la etapa preoperatoria tienen lugar el desarrollo de los sentimientos interindividuales (simpatías- antipatías, respecto, etc.), vinculados estos a la socialización de la acción, la aparición de los sentimientos morales intuitivos, procedentes de la relación entre los niños y los adultos, y finalmente, las regulaciones de intereses y valores (Piaget, 1981).

**Etapa Operatoria Concreta** Esta etapa del desarrollo tiene lugar por lo general desde el inicio de la escolaridad (desde los siete años aproximadamente) hasta los once (Sepúlveda & Capella, 2012). A lo largo de esta etapa el niño debieran empezar a “*liberarse de su egocentrismo social e intelectual, y adquiere, por tanto, la capacidad de nuevas coordinaciones que habrán de presentar la mayor importancia a la vez para la inteligencia y la afectividad*” (Piaget, 1981, p. 65). Lo anterior le permite al niño por una parte, reflexionar de forma lógica, y por otra, coordinar diferentes puntos de vista entre sí; “*después de los siete años adquiere... cierta capacidad de cooperación, dado que ya no confunde su punto de vista propio con el de los otros, sino que los disocia para coordinarlos*” (Piaget, 1981, p. 63). Es importante señalar que dicha lógica tiene lugar en los procesos tanto afectivos como cognitivos del niño (Piaget, 1981). En la medida en que van perdiendo fuerza las representaciones egocéntricas del mundo, el niño va siendo capaz de contar con una visión del mismo más “objetiva” (Piaget, 1981). Esto quedaría reflejado en la capacidad del niño para analizar críticamente tanto al mundo exterior como a sí mismo (Sepúlveda, 2013). Es importante aclarar no obstante, que este criticar es realizado por el niño, como es de esperar, en base a los atributos concretos de sí mismo y el entorno. Gracias a esta capacidad de análisis y reflexión, los niños comienzan a buscar explicaciones realistas respecto de los acontecimientos y fenómenos que observan; en esta etapa por tanto, empieza a forjarse en los niños la capacidad para sacar conclusiones generales a partir de hechos concretos, es decir, el pensamiento inductivo (Sepúlveda, 2013). En esta etapa el pensamiento es lógico y concreto, en tanto los niños logran establecer relaciones lógicas entre los distintos acontecimientos (Sepúlveda, 2013). Gracias a esta capacidad, los niños pueden captar lo esencial o característico de un grupo de objetos, pudiendo así comprender clasificaciones, clases,

combinarlas y descomponerlas (Sepúlveda, 2013). En definitiva, en esta etapa los niños son capaces de organizar la realidad.

Según Piaget (1981), *“la afectividad de los siete a los doce años se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales y, sobre todo, por una organización de la voluntad, que desembocan en una mejor integración del yo en una regulación más eficaz de la vida afectiva”* (p. 85). Es así como surge en dicha etapa un nuevo sentimiento; el respeto mutuo, el cual consiste en la capacidad del niño para otorgar recíprocamente un valor personal equivalente a los demás (Piaget, 1981). Este respeto se cumple de forma rigurosa y coordinada con respecto a reglas consensuadas, dando paso de esta forma a los sentimientos de justicia, los cuales emergen por tanto de la práctica de cooperación entre los niños (Piaget, 1981). La descentración del pensamiento permitirá por tanto a los niños en esta etapa la toma de perspectiva social, siendo capaces de intercambiar puntos de vistas con las otras personas (Sepúlveda, 2013). Esto les permitirá finalmente coordinar sus puntos de vistas con los de los demás, logrando así establecer relaciones basadas, una vez más, en el respeto mutuo (Piaget, 1981, en Sepúlveda, 2013).

**Etapa Formal o Hipotética Deductiva** Esta etapa tiene lugar aproximadamente a partir de los doce años de edad, y se diferencia del pensamiento operatorio concreto, en tanto adhiere al niño la capacidad para aplicar el razonamiento lógico a hipótesis o proposiciones (Piaget, 1981). Es así como *“las operaciones formales aportan al pensamiento un poder completamente nuevo, que equivale a desligarlo y liberarlo de lo real para permitirle edificar a voluntad reflexiones y teorías”* (Piaget, 1981, p. 98). En relación a lo anterior, el niño ya no será capaz únicamente de pensar de forma inductiva, sino que también podrá realizar operaciones de tipo deductivas; podrá construir hipótesis, superando así *“el mundo de lo real, para alcanzar el de lo posible”* (Sepúlveda, 2013 p. 129). A su vez, la posibilidad de desprenderse y/o de trascender respecto de lo concreto y lo real le permitirá desarrollar un sistema de creencias y valores propios, que reafirmen su consciencia respecto de sí mismo y el mundo (Sepúlveda, 2013). De esta forma, en esta etapa el niño orientará su postura crítica hacia el análisis de su rol en la vida y sus planes y metas personales (Sepúlveda, 2013). Con respecto a la afectividad, ésta se caracteriza principalmente por una doble conquista; la organización de la personalidad y su inserción en la sociedad adulta (Piaget, 1981). En efecto, la personalidad tiene lugar gracias a *“la organización autónoma de las reglas, de los valores y la afirmación de la voluntad como regulación y*

*jerarquización moral de las tendencias*” (Piaget, 1981, p. 100). De forma paralela, la vida social del adolescente contempla según Piaget (1981) dos fases; la de replegamiento y la positiva. En la primera etapa, el adolescente pareciera asociable, no obstante su retraimiento se explica por una permanente meditación en relación a la sociedad; en la segunda etapa, el adolescente finalmente adopta un rol activo en la sociedad, en otras palabras, “*de reformador, el adolescente pasará a realizador*” (Piaget, 1981, p. 105).

### **Desarrollo Moral**

Con respecto al desarrollo moral, Piaget (1983) hace alusión a la moral de tipo heterónoma y la moral autónoma. Es importante señalar no obstante que los elementos que constituyen cada una de éstas se encuentran estrechamente ligados entre sí, en efecto, no existirían estados de moral heterónoma o moral autónoma puros, sino que son estructuras en movimientos dinámicos, existiendo por tanto períodos de transición en los cuales coexisten elementos de ambas (Sepúlveda, 2013). En el cuadro 1 se exponen los elementos que caracterizan a cada uno de los tipos de moral descritos por Piaget.

<b>Desarrollo Moral según Piaget</b>	
<b>Moral Heterónoma</b>	<b>Moral Autónoma</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se caracteriza por ser impuesta desde el exterior, como un sistema de reglas obligatorias. Tiene por tanto un carácter coercitivo y es la fuente del deber.</li> <li>- Se basa en el principio de autoridad, respeto unilateral y las relaciones de presión</li> <li>- Se encuentra en la mayoría de las relaciones entre el adulto y el niño</li> <li>- Es practicada de forma egocéntrica, en tanto tiene un principio externo al individuo</li> <li>- La responsabilidad es objetiva, puesto que se juzga en función de las consecuencias materiales de una acción.</li> <li>- La noción de justicia se basa en la obediencia a la autoridad y en la evitación del castigo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Surge desde el propio individuo; es de carácter espontáneo y es la fuente del bien</li> <li>- Se basa en el principio de la igualdad; el respeto mutuo y la cooperación. Se da a través de la descentración (ponerse en el lugar del otro)</li> <li>- No es estática y fija, sino que una forma de equilibrio límite en las relaciones sociales</li> <li>- Su práctica es correcta, por ser el resultado de una decisión libre y racional</li> <li>- La responsabilidad se juzga en función de su intención.</li> <li>- La noción de justicia se basa en la equidad; forma superior de equilibrio en las relaciones sociales, se basa en la reciprocidad</li> </ul>

Cuadro 1. (Díaz & Medrano, 1994 en Sepúlveda, 2013 p. 134)

A partir de los antecedentes expuestos es posible señalar que la Teoría Constructivista Evolutiva permite responder a las preguntas de investigación propuestas, ya que destaca la importancia tanto de considerar la manera particular en que cada niño otorga significados a la violencia intrafamiliar, como de comprender la forma en que se organiza el desarrollo psicológico de estos niños para determinar su capacidad de adaptarse a la realidad. Dicha forma de organización permitirá comprender si dicho desarrollo psicológico transcurre en equilibrio o en desequilibrio. Es posible señalar por tanto que a partir de sus fundamentos epistemológicos y teóricos, la teoría constructivista evolutiva permite comprender la exposición de los niños a la violencia intrafamiliar desde una perspectiva fenomenológica, aportando así a las investigaciones en el área, antecedentes respecto de este tipo de vulneración de derechos desde la perspectiva y el desarrollo psicológico de los propios niños.

## IV. Objetivos de Investigación

### Objetivos Generales

- Comprender los significados otorgados a las experiencias de violencia intrafamiliar por niños/as expuestos/as a ellas.
- Comprender cómo se organiza el desarrollo psicológico de niños/as expuestos/as a violencia intrafamiliar.

### Objetivos Específicos

En relación al primer objetivo general:

- Comprender los significados otorgados por los/as niños/as a las experiencias de violencia intrafamiliar

En relación al segundo objetivo general:

- Comprender en qué etapa del desarrollo evolutivo se encuentran los/as niños/as en relación al área cognitiva, afectiva, social y moral
- Comprender si los/as niños/as cuentan con un desarrollo psicológico en equilibrio o en desequilibrio

## V. Marco Metodológico

### 1. Diseño de la Investigación

La presente investigación comprende el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar desde la subjetividad y los significados otorgados al mismo por los niños, razón por la cual se enmarca dentro de una metodología de carácter cualitativa (Rodríguez et al, 1999). En definitiva, la metodología cualitativa “*busca entender una situación tal como es construida por los participantes*” (Maykut & Morehouse, 1994 p. 18), lo cual resulta coherente al tomar en cuenta que el presente estudio se sustenta a partir de una epistemología constructivista, la cual considera esencial acercarse al fenómeno de estudio desde la perspectiva particular de sus propios protagonistas (Rodríguez et al, 1999).

Por otra parte, la metodología cualitativa se caracteriza por intentar comprender el objeto de estudio desde una perspectiva holística; esto permite entender a la violencia intrafamiliar como un fenómeno dinámico y multifacético, el cual no puede ser reducido a variables, sino que debe ser analizado como un todo (Taylor y Bogdan, 1986, en Rodríguez et al., 1999).

En términos específicos, la investigación utiliza un método de investigación cualitativo fenomenológico, en tanto a partir de éste se “*busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia*” (Rodríguez et al, 1999 p. 42). Desde una perspectiva fenomenológica por tanto, no es posible analizar un fenómeno sin considerar que está anclado al significado que le dan al mismo quienes lo viven; la realidad y los diferentes acontecimientos se encuentran contruidos por la manera en que cada sujeto ve el mundo, y por ende otorga significados (Maykut & Morehouse, 1994).

El estudio cuenta por su parte con un diseño de estudio de casos, debido a que éste permite realizar un análisis detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del fenómeno a estudiar (García Jiménez, 1991, en Rodríguez et al, 1999). Este diseño permite por tanto al investigador acercarse a la vivencia subjetiva de los participantes, lo cual resulta coherente y necesario en relación a las interrogantes que se buscan responder. Específicamente se realiza un estudio de casos múltiples, lo cual posibilita “*contestar y contrastar las respuestas que se obtienen de forma parcial con cada caso que se analiza*” (Rodríguez et al., 1999, p. 96).

## 2. Muestra

La muestra de la presente investigación fue seleccionada de manera deliberada e intencional, puesto que los niños participantes fueron elegidos respecto del grado en que cumplían con los criterios o atributos establecidos previamente (Rodríguez et al., 1999). Dicha selección se llevó a cabo mediante un muestreo de casos homogéneos, puesto que lo que se busca es comprender las vivencias y significados otorgados por un subgrupo en profundidad, y en dónde resulta esencial por tanto que éstos posean experiencias en común respecto del eje temático al que se orienta la investigación (Quintana, 2006), en este caso, la violencia intrafamiliar.

En cuanto a las características de la muestra, ésta se encuentra compuesta por seis niños, tres de sexo femenino y tres de sexo masculino. Los niños son atendidos al momento de su selección y participación en la investigación, en un Programa de Intervención Breve de la ciudad de Valparaíso. Con respecto a las edades de los niños, éstas eran inicialmente de entre los siete y los doce años de edad, contemplando por tanto al rango etario de la Niñez Tardía; esta decisión fue tomada puesto que dicha etapa se caracteriza por un progreso importante en el desarrollo de la socialización de los niños, junto a un alejamiento paulatino del egocentrismo social e intelectual (Piaget, 1981). Esto resulta importante al considerar que diversas investigaciones en el área señalan que la exposición a violencia intrafamiliar trae consigo consecuencias importantes en el ámbito de las relaciones interpersonales (Kendall-Tackett, 2002; Wolfe et al, 2003; UNICEF, 2006, 2012). A su vez, se esperaba que a los siete años el niño contara con las destrezas necesarias tanto a nivel del lenguaje comprensivo como del expresivo para participar de las técnicas de recolección de información a utilizar (autobiografía y entrevista en profundidad). Con respecto a la edad máxima de doce años, esta se estableció con el propósito de no incluir a niños que se encuentren en la adolescencia. Esto, debido a que dicha etapa del ciclo vital se caracteriza por importantes cambios biopsicosociales, los cuales conllevan a una reestructuración de la personalidad especialmente compleja (Musalem, 2012), situación que podría desviar el foco de análisis del presente estudio. No obstante lo anterior, debieron realizarse modificaciones con respecto a la edad mínima de la muestra. Esto, debido a que tras realizar una selección pre eliminar de niños de siete, ocho y nueve años, se encontró que éstos presentaban ciertas dificultades para referirse a los hechos de violencia intrafamiliar; si bien decidían en primera instancia participar voluntariamente de la investigación, al momento de

profundizar en los acontecimientos familiares, no lograban narrar con la profundidad necesaria respecto de la manera en que comprenden y significan este tipo de violencia. De esta forma, se decidió elevar la edad mínima de la muestra a los diez años de edad. Este nuevo límite etario se condice con lo señalado por Trabasso & Stein (1997, en Overlien, 2010), en tanto sería desde aproximadamente los nueve años que los niños contarían con la capacidad para narrar causalmente experiencias vividas y significadas tanto positivas como negativas, utilizando para dichos efectos numerosos detalles. Finalmente entonces, la muestra estuvo conformada por niños de entre los diez y los doce años de edad (dos niños de diez años, dos niños de once años y dos niños de doce años).

Con respecto al Programa de Intervención Breve (PIB) al cual asistían los niños de la muestra al momento de su evaluación, es importante señalar que se enmarcan dentro del área de protección de derechos del SENAME, y que son ejecutados por organismos colaboradores de este último. Son programas ambulatorios destinados a *“resolver las vulneraciones de derecho asociadas a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños/as y adolescentes de un territorio determinado”* (SENAME, 2011, p. 2). Por mediana complejidad se comprenderá a la *“presencia de situaciones y/o conductas que se constituyen en evidentes señales de alerta de cronificación de vulneraciones de derechos ya presentes,... y que se manifiestan en diversos ámbitos de la vida de éstos/as, ya sea a nivel personal, familiar y/o socio comunitario”* (SENAME, 2011, p. 2). No obstante, al momento de la evaluación los Programas de Intervención Breve atendían casos tanto de mediana como de alta complejidad, siendo la existencia de abuso y maltrato en los hogares una de las principales causas de ingreso de estos niños (SENAME, 2011). Es importante destacar que la gran mayoría de los niños y adolescentes atendidos por los PIB pertenecen a estratos socio económicos de gran vulnerabilidad social (SENAME, 2011). En cuanto a la escolarización sin embargo, la asistencia regular de estos niños a sus establecimientos educacionales es de un 89,2% (SENAME, 2011). Es importante señalar no obstante, que actualmente los Programas de Intervención Breve son denominados Programas de Prevención Focalizada (PPF), y forman parte de la evolución que ha sufrido el área preventiva del SENAME. Los ahora PPF, pretenden *“dar continuidad a los avances y aprendizajes de los PIB, así como también incorporar los ajustes necesarios para mejorar la calidad de la intervención con los niños/as y sus familias”* (SENAME, 2013 p. 3).



Con respecto a los **criterios de inclusión**, todos los niños fueron derivados al Programa de Intervención Breve desde Tribunales de Familia de Valparaíso, producto de una medida de protección decretada por violencia intrafamiliar. Con respecto al tipo específico de violencia intrafamiliar, y en concordancia con la mirada comprehensiva que tiene de la misma la presente investigación, es que dicha medida de protección podía contemplar tanto maltrato infantil como violencia en la pareja, violencia hacia personas de la tercera edad y/o violencia entre cualquier otro integrante de la familia, pudiendo contemplar a su vez dos o más de las anteriores. En todos los casos, la exposición a los hechos de violencia intrafamiliar que resultaron en una medida de protección, transcurrió durante el último año a contar desde la fecha en que fue realizada la evaluación. Con respecto a la gravedad de los hechos de violencia intrafamiliar, cabe destacar que en su totalidad son de leve a mediana complejidad, siendo no constitutivos de delito. Es importante señalar que al momento de la evaluación, en la mayoría de los casos de la muestra las situaciones de violencia habían cesado o disminuido, al menos de forma momentánea.

Es importante destacar que al momento de seleccionar la muestra no se quiso indagar respecto de cuál era el tipo específico de violencia al cual estaba expuesto el niño, en tanto se buscaba conocer dicha información a partir del propio relato del niño y su significación al respecto. Esta información por lo tanto se obtuvo dentro del proceso de investigación, razón por la que se expone en resultados. Cabe destacar que para efectos de la presente investigación no resulta relevante conocer cuál es el tipo o los tipos de violencia intrafamiliar específicos al cual estarían expuestos los niños según lo indicado por profesionales de Tribunales de Familia, profesionales del PIB o padres del niño; lo que interesa comprender es la manera en que el propio niño significa estos acontecimientos familiares, y por ende, cuales son según su propio relato, los tipos de violencia intrafamiliar a los cuales se encuentra expuesto.

Por su parte, los niños de la muestra se encontraban al momento de la evaluación en pre ingreso o lista de espera del Programa de Intervención Breve. Lo anterior se determinó con el objetivo de, por una parte, evaluar niños que aún no habían sido intervenidos por otros profesionales del programa, y por otra, de apoyar en la agilización de la lista de espera mediante la evaluación de niños que por número de vacantes aún no habían podido ser ingresados al programa. Se decidió evaluar a niños que aún no habían sido intervenidos por otros profesionales del programa, puesto que se buscaba indagar en la manera particular con la que cada uno de éstos significaba la violencia intrafamiliar a partir de sus propias herramientas cognitivas, afectivas,

sociales y morales, por tanto resultaba importante que éstos niños no hubieran participado previamente de procesos orientados a la resignificación de estos contenidos.

Un último criterio de inclusión, dice relación con la necesidad de que tanto el adulto responsable como el niño reconocieran que éste último se ha encontrado expuesto a situaciones de violencia intrafamiliar; era un criterio indispensable el que el niño fuese capaz de reconocer verbalmente la presencia de violencia intrafamiliar en su hogar. Esto, puesto que se considera complejo desde un punto de vista ético el incentivar o incluso forzar al niño a que tome conciencia de una situación dolorosa, frente a la cual es posible no cuente con las herramientas cognitivas, afectivas, sociales o morales necesarias para su toma de conciencia y posterior verbalización.

En cuanto a los **criterios de exclusión**, los niños no debían presentar antecedentes de abuso sexual. Esto por diferentes razones; en primer lugar, aquellos niños que presentan antecedentes de abuso sexual deben ser inmediatamente derivados a otros programas de la red SENAME, con el objetivo de que se realicen las denuncias e intervenciones correspondientes. A su vez, y en relación a lo anterior, es importante señalar que a diferencia de otros tipos de maltrato infantil, en el caso del abuso sexual éste siempre es considerado un delito (Álvarez, 2012), razón por la cual deben desplegarse necesariamente una serie de dispositivos legales, los cuales podrían verse negativamente afectados por el proceso de investigación llevado a cabo por el presente estudio. Finalmente, el abuso sexual cuenta con una serie de características que lo convierten en un fenómeno especialmente complejo; se instala por lo general sobre una dinámica del secreto (Álvarez, 2012), razón por la cual resultaría probablemente difícil para el niño hacer alusión a su exposición a este tipo de maltrato infantil, sobre todo considerando el dispositivo conversacional utilizado en la presente investigación. Un segundo criterio de exclusión dice relación con que el niño no haya estado siendo atendido al momento de la evaluación de forma simultánea en otro programa del área de protección de SENAME. Este criterio fue determinado con el objetivo de evitar que el niño y su sistema familiar se vean sobre intervenidos. A su vez, este criterio buscó evitar que procesos psicoterapéuticos paralelos influyeran en la resignificación de la violencia intrafamiliar por parte de los niños.

En cuanto al acceso a la muestra, la investigadora del presente estudio trabajaba al momento de la evaluación en dicho programa, razón por la cual contó con acceso directo a las actas de derivación de Tribunales. Dicho documento permitió conocer los antecedentes generales

de cada caso, y de esta forma, determinar si éstos cumplían o no con algunos de los criterios de inclusión y exclusión de la muestra. Una vez seleccionados intencionadamente doce casos, la directora del programa contactó a los niños y sus respectivos adultos responsables, con el objetivo de citarlos individualmente a reunión y hacer oficial así su ingreso a la lista de espera. Es en el marco de esta primera entrevista de ingreso que directora del programa hace alusión a características de la presente investigación, invitándolos a participar. No obstante, con el objetivo de evitar presionar al niño y a su adulto responsable, y asegurar así la voluntariedad de su participación, es que directora del programa les plantea la posibilidad de pensar respecto de si se encuentran o no interesados en participar de la investigación; se les señala que en caso de ser así, ellos mismos hagan alusión a su interés en una próxima entrevista. De los doce casos, son diez los que refieren finalmente querer participar de la misma. Luego la investigadora conversa individualmente con cada uno de los niños, con tres objetivos principales; en primer lugar, indagar respecto de su motivación por participar de la investigación, y asegurarse así que ésta sea efectivamente voluntaria, en segundo lugar, detectar si el niño reconoce espontáneamente la presencia de violencia intrafamiliar en su hogar, y en tercer y último lugar, detectar si el niño cuenta con el interés y la voluntad para referirse verbalmente a situaciones de violencia intrafamiliar. A partir de este proceso se estableció el nuevo criterio etario antes señalado, conformándose así la muestra definitiva (de seis casos). Una vez finalizado el proceso de selección de los niños y sus adultos responsables, se les hizo entrega de la carta de asentimiento y consentimiento respectivamente para su firma, dando así inicio formal al proceso de investigación y evaluación.

### 3. Técnicas de Producción de Datos

La evaluación psicológica dentro de la Teoría Constructivista Evolutiva busca obtener información respecto de los procesos personales mediante los cuales los sujetos construyen significados (De la Harpe, 2005), accediendo de esta manera a su particular construcción de la realidad (Meichenbaum, 1997 en De la Harpe, 2005). Consistente con la metodología cualitativa y el enfoque constructivista que sustenta el estudio, se utilizaron como técnicas de producción de datos la Autobiografía y la Entrevista en Profundidad. El objeto de estudio finalmente consistió en las narrativas que emergieron a partir de dichas técnicas de producción de datos.

Las **autobiografías** se entienden como documentos personales escritos en primera persona, de índole subjetiva y que aportan información relativa a los contenidos internos del sujeto (González, 2011). A través de éstas es posible evaluar el cómo la persona construye y significa su historia vital y sus relaciones (Berntsen & Rubin, 2006, en Capella, 2011). Se utilizó la consigna planteada por Capella (2011); *“Escribe una historia sobre ti y tu vida, pudiendo incluir aspectos tales como, por ejemplo, una presentación personal en cuanto a quién eres, cuáles han sido los hechos o situaciones más importantes de tu vida y cómo imaginas el futuro”* (p.136), en tanto es posible considerarla libre y poco directiva (González, 2011), características que permitieron la emergencia de contenidos espontáneos, a través de los cuáles se pudo comprender cuáles son aquellas situaciones o eventos que resultan más significativos para los niños.

En cuanto a las **Entrevistas en Profundidad**, éstas se caracterizan por ser individuales, flexibles, dinámicas y no directivas (Taylor & Bogdan, 1992), permitiendo indagar exhaustivamente en las motivaciones, creencias y sentimientos del entrevistado sobre un tema determinado (Quintana, 2006). Este tipo de entrevista permite conocer las diferentes perspectivas a partir de las cuales los informantes comprenden sus vidas, experiencias y situaciones, accediendo a esto a partir de sus propias palabras (Taylor & Bogdan, 1992). Según Taylor & Bogdan (1992), la característica distintiva de las entrevistas en profundidad consiste en la posibilidad de obtener a partir de las mismas un *“... aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones: el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo”* (p. 11). Así, las entrevistas en profundidad permitieron acceder a los contenidos y/o a los significados otorgados por los niños a las experiencias de violencia intrafamiliar, y a las distintas temáticas asociadas a las mismas.

En términos específicos, las entrevistas fueron de tipo semi estructuradas (Ruiz Olabuénaga, 1999), en tanto contaron por una parte con la estructura necesaria para indagar en los significados otorgados por los niños a este tipo de violencia, y fueron por otra lo suficientemente flexibles como para dar lugar a que emerjan contenidos espontáneos desde el discurso del niño. Con respecto a la realización de entrevistas cualitativas a niños, es importante que el investigador no adhiera de forma rígida y estricta a algún formato a priori, en tanto es importante dar espacio a estos para que emerjan sus opiniones respecto de los acontecimientos narrados (Docherty & Sandelowski, 1999, en Chan et al, 2011). En relación a lo anterior es que

la investigadora decidió caso a caso el cómo abordar cada una de las temáticas y cuándo enunciar cada una de las preguntas, no obstante utilizó una guía de entrevista, entendiendo esta como “una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante” (Taylor y Bogdan, 1992 p. 14). Dicha guía le permitió recordar cuáles eran los temas transversales que debían ser abordados. Las temáticas que formaron parte de la guía de entrevista son las siguientes;

Profundización en información entregada por el niño en su autobiografía
Miembros de la familia
Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia
Forma en que se resuelven los conflictos entre los miembros de la familia
Tipos de violencia intrafamiliar (miembros de la familia implicados y tipo de violencia)
Profundización en significados otorgados a la violencia intrafamiliar; <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo es la violencia</li> <li>• De qué manera se encuentra expuesto el niño a la violencia</li> <li>• Por qué cree el niño que ocurre esta violencia</li> <li>• Qué percepción tiene el niño respecto de la violencia</li> <li>• Qué siente y piensa el niño frente a la violencia</li> <li>• Cómo actúa el niño frente a la violencia</li> </ul>

Es importante señalar que la elección de cada una de las técnicas de producción de datos se hizo conforme tanto a los objetivos de la investigación como a las características de la muestra. En primer lugar, se tomó la decisión de utilizar una entrevista en profundidad, en tanto ésta permitiría acceder de forma directa al discurso de los niños y por ende a su manera particular de referirse a los acontecimientos de violencia intrafamiliar. No obstante, resultaba importante considerar que los dispositivos conversacionales pueden resultar amenazantes para los niños; esta es una de las razones por las cuales se contempló la utilización de una técnica introductoria más concreta y estimulante para dar comienzo a la entrevista, y lograr así la cooperación del niño (Mauthner, 1997); la autobiografía.

#### 4. Procedimiento

La recolección de información se llevó a cabo a partir de una sesión de aproximadamente 50 minutos con cada uno de los niños, a partir de la cual estos debían realizar en primer lugar sus autobiografías, para luego responder a las entrevistas. Si bien la idea inicial consistía en realizar la evaluación a lo largo de dos o tres encuentros con cada uno de los niños, tras la primera entrevista con uno de éstos se determinó que en una sesión alcanzaban a aplicarse las técnicas de producción de datos y a trabajarse por tanto las temáticas necesarias para responder a las preguntas de investigación. A su vez, se evitó realizar entrevistas de larga duración, para así no sobre pasar la capacidad de atención de los niños (Morgan et al, 2002, en Chan et al, 2011).

La evaluación de cada uno de los participantes se realizó en dependencias del Programa de Intervención Breve, en la ciudad de Valparaíso. Los niños acudían al programa en compañía de sus adultos responsables, quiénes les esperaban durante la evaluación en sala de espera del centro. La evaluación se realizó de forma individual con cada uno de los niños, en una sala que contaba con las características de iluminación y privacidad necesarias para dichos efectos. Para dar inicio a la evaluación, y con el objetivo de que los niños se sintieran cómodos, investigadora sostuvo en primeros instantes una conversación coloquial con los niños respecto de temáticas cotidianas, referentes por ejemplo a sus pasatiempos o amistades. Una vez que investigadora pudo percibir que conversación fluía con mayor espontaneidad por parte del niño, utilizó una consigna simple señalando que buscaba “conocer lo que los niños piensan sobre los conflictos o la violencia que ocurre en sus casas” (Farquhar, 1990, en Mauthner, 1997). Es importante destacar que a lo largo de toda la evaluación investigadora utilizó un lenguaje informal y adecuado a la edad de cada uno de los niños (Williams, Wetton & Moon, 1989, en Mauthner, 1997). Luego, investigadora entregó a los niños una hoja en cuyo margen superior se encontraba escrita consigna de la autobiografía; se solicitaba al niño que leyera consigna en voz alta, para que luego pudiera hacer las preguntas pertinentes. Es importante señalar que ninguno de los seis niños tuvo consultas respecto de cómo responder a la autobiografía. Los niños demoraron de entre 10 y 20 minutos para responder a la misma, tras lo cual se les consultó si ellos deseaban leer en voz alta sus autobiografías, o si acaso preferían que fuese la investigadora quién lo hiciera; sólo dos niños quisieron leer sus autobiografías, por lo que en los otros cuatro casos fue la investigadora quién lo hizo. Una vez concluida la lectura de dicha técnica de producción de datos, investigadora daba comienzo a la entrevista, utilizando para dichos efectos guía

mencionada en apartado anterior. En primer lugar por tanto, se profundizó en información entregada por el niño en su autobiografía, con el objetivo de por una parte, comprender con mayor profundidad la información que de ésta se desprendía, y por otra, lograr que el niño se sintiera cómodo con la entrevista. Una vez abarcadas las temáticas emergentes de las autobiografías, investigadora comenzaba a realizar preguntas relacionadas a quiénes eran los miembros de la familia, cuál era la relación entre estos, y finalmente cómo es que resolvían sus conflictos; a partir de estas temáticas es que pudo empezar a indagarse en las situaciones de violencia intrafamiliar. Llama la atención que de un total de seis niños, cinco de éstos hayan sido capaces, sin mayor apoyo técnico, de referirse verbal y claramente a situaciones complejas y dolorosas; tan sólo un niño requirió de apoyo técnico para poder expresarse al respecto. Tomando en consideración lo señalado por Williams et al (1989, en Mauthner, 1997), respecto de que si un niño presenta dificultades a lo largo de una entrevista para comunicarse, se hace necesario evaluar la utilización de herramientas de tipo concretas, es que se le solicitó dibujar una situación de conflicto entre sus padres, a lo cual el mismo accedió. Es importante destacar no obstante que la presente investigación no tiene como objetivo analizar gráficamente dicho dibujo; éste sólo fue utilizado con fines prácticos para facilitar en el niño la emergencia de su narración. De esta forma, los seis niños lograron finalmente referirse de manera directa a las situaciones de violencia intrafamiliar. Cabe destacar no obstante, que si bien las entrevistas en profundidad buscan encontrar persistentemente la respuesta a sus interrogantes, en el caso de la presente investigación se indagó en las temáticas relevantes a partir de una profundidad que respetara las características cognitivas y los estados emocionales de los niños. En otras palabras, a pesar de que en ocasiones algunas temáticas no quedaran del todo claras a partir del discurso de los niños, no se continuaba profundizando en las mismas cuando era posible apreciar que éstos se encontraban sobre pasados desde un punto de vista emocional, o que no contaban con las herramientas cognitivas como para continuar desarrollando estas ideas. En relación a lo anterior es que resultó esencial para la investigadora ser cuidadosa y no imponer temáticas a los niños para las cuáles éstos no estuviesen preparados (Punch, 2002, en Chan et al, 2011), ateniéndose por ende a escuchar qué era lo que los mismos intentaban comunicar a partir de sus propias palabras (McCrum, 1993, en Mauthner, 1997).

## 5. Análisis de los Datos

Una vez realizada la recogida de datos, se llevó a cabo un análisis comprensivo y exhaustivo de las narrativas de los niños obtenidas a partir de la autobiografía y la entrevista en profundidad. El análisis de las narrativas se considera dentro de la teoría constructivista evolutiva como una estrategia de evaluación a través de la cual se puede aproximar el evaluador tanto a la significación que un individuo hace de sus experiencias presentes y futuras, como así también a la significación que otorga a su historia vital, a sus relaciones interpersonales y a sí mismo (Martin, 2000, en De la Harpe, 2005). A través de sus narraciones los niños se presentan a sí mismos, posicionándose frente al mundo de una manera determinada y buscando a su vez encontrarle un sentido a las experiencias cotidianas (Nelson, 2000, en Overlien, 2011). De esta forma, el poner atención a las narrativas de los niños permitió comprender, por una parte, cuáles eran los significados otorgados por éstos a las experiencias de violencia intrafamiliar, y por otra, cómo se organizaba su desarrollo psicológico. Para dichos efectos, las narrativas de los niños fueron analizadas a la luz de un tipo de análisis coherente en términos epistemológicos con la teoría constructivista evolutiva; el análisis fenomenológico hermenéutico (Lindseth & Norberg, 2004).

### El Análisis Fenomenológico Hermenéutico

Este tipo de análisis se inspira en la teoría de la interpretación de Paul Ricoeur, y contiene a su vez elementos de la tradición hermenéutica de Friedrich Schleiermacher, Wilhelm Dilthey, Martin Heidegger y Hans Georg Gadamer y de la tradición fenomenológica de Edmund Husserl (Lindseth & Norberg, 2004). Es fenomenológico, en tanto busca por una parte acercarse de la manera más fiel posible a los fenómenos en sí mismos, y es hermenéutico, en tanto busca a su vez captar el mensaje implícito de un texto, más allá de su literalidad (Ayala, 2008). En relación a lo anterior Lindseth (2004, en Dörr, 2013) señala;

*Una mirada puramente fenomenológica aspira a conocer la esencia del fenómeno a través de la intuición y que este no sea “contaminado” por la interpretación, mientras que una visión sólo hermenéutica, es decir basada sólo en la interpretación de las narraciones, no aspira a que el texto trascienda el significado y revele los rasgos esenciales del fenómeno (p.146).*



El análisis fenomenológico hermenéutico permite interpretar textos emergentes desde entrevistas, siendo uno de sus objetivos principales el indagar en temáticas que muchas veces se encuentran implícitas en el discurso de los participantes (Lindseth & Norberg, 2004). De esta forma, la tarea del investigador consiste en hacer visible aquellos elementos que permiten responder a las interrogantes (Lindseth & Norberg, 2004). El fin último de este tipo de análisis dice relación con llegar a conocer el significado esencial respecto de algún fenómeno; *“el investigador fenomenológico hermenéutico está interesado primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos así como por el sentido y la importancia que éstos tienen”* (Ayala, 2008 p.411). Para dichos efectos resulta importante distinguir qué características del fenómeno se mantienen invariables a pesar de todas las variaciones del mismo; ese sería su significado esencial (Lindseth & Norberg, 2004).

Los seres humanos conocerían el significado esencial de los fenómenos a través de sus experiencias de vida, siendo éste expresado a través de sus maneras de vivir, de actuar, de narrar y reflexionar. De esta forma, a partir de la interpretación de los textos narrados por los individuos es posible acceder al significado esencial que otorgan a un determinado fenómeno, en el caso de la presente investigación, a las experiencias de violencia intrafamiliar (Lindseth, 2004, en Dörr, 2013). Es así como desde esta metodología de análisis no interesa llegar a conocer los hechos en sí mismos, sino que acercarse a la manera en que han sido experimentados por sus protagonistas (Lindseth & Norberg, 2004).

En términos metodológicos, el presente estudio realiza el análisis de las narrativas de los niños usando como guía las etapas propuestas por Lindseth & Norberg (2004). Para los autores, el objetivo esencial del método es lograr conocer cómo viven los individuos las experiencias, es decir indagar en lo implícito de una forma más metódica, para lo cual ellos proponen tres etapas que son un movimiento dialéctico entre el todo y las partes del texto. Es importante señalar que el presente estudio contempla dos preguntas de investigación, cada una de las cuáles supone un proceso de análisis fenomenológico hermenéutico particular.

**Lectura Ingenua:** En esta primera etapa debe leerse el texto cuántas veces sea necesario, con el objetivo de comprender su significado en forma global (Lindseth & Norberg, 2004). Esta lectura ingenua nos indica la dirección que tomará el análisis estructural de la segunda etapa. Es la primera aproximación al sentido, el que será validado o invalidado por el análisis estructural

(Lindseth & Norberg, 2004). Para efectos de la presente investigación por tanto, investigadora transcribió en primer lugar las autobiografías y las entrevistas de los niños, para realizar luego una lectura ingenua de cada una de éstas, realizando por supuesto este ejercicio con respecto a cada una de las preguntas de investigación. Esta lectura se realizó por tanto intentando comprender, por una parte, cuáles eran los significados otorgados por cada uno de los niños a las experiencias de violencia intrafamiliar, y por otra, respecto de cómo se organizaba el desarrollo psicológico de cada uno de estos niños. De esta forma, esta lectura ingenua tuvo como foco a cada una de las narrativas (de la autobiografía y la entrevista) de forma individual.

**Análisis Estructural:** Esta segunda etapa consiste en la instancia metódica de la interpretación; el investigador debe identificar a lo largo del texto unidades de significado, intentando observar la narrativa desde una perspectiva lo más objetiva posible (Lindseth & Norberg, 2004). Las unidades de significado son trozos de texto, de cualquier longitud (parte de una oración, una oración, varias oraciones, párrafos, etc.), que transmiten un contenido específico desde el cual se puede estudiar la experiencia de los sujetos respecto del fenómeno (Lindseth & Norberg, 2004). A su vez, a partir de dicha unidad de significado pueden desprenderse temáticas, entendiendo éstas como hilos de significados que penetran las partes del texto y que llevan implícito un significado esencial de la experiencia vivida (Lindseth & Norberg, 2004). De esta forma, se da comienzo a esta etapa identificando en el texto unidades de significado, las cuáles deben ser contrastadas con el sentido general obtenido a partir de la lectura ingenua. Luego las unidades de significado deben ser condensadas en palabras cotidianas, es decir, evitando utilizar conceptos abstractos que se alejen de la experiencia vivida; la condensación consiste en poner en palabras simples aquello que expresa la unidad de significado (Lindseth & Norberg, 2004). A continuación, las condensaciones deben ser leídas y organizadas según sus similitudes y diferencias, conformando así sub temas, temas o temas generales si corresponde. Finalmente, éstas temáticas deben volver a ser contrastadas con la lectura intuitiva (Lindseth & Norberg, 2004).

La investigadora del presente estudio llevó a cabo este proceso con respecto a cada una de las preguntas de investigación, realizando el análisis a nivel individual, contemplando para dichos efectos tanto los textos de las autobiografías como el de las entrevistas (En Anexo 1 se adjunta un ejemplo completo de análisis para ambas preguntas de investigación).

En el caso de la primera pregunta de investigación, se identificaron las unidades de significado, luego se realizaron las condensaciones correspondientes, y finalmente se establecieron temas. Una vez identificados los temas que emergieron a partir de las narrativas de cada uno de los niños, se realizó una recapitulación a nivel individual respecto de cada temática y sus unidades de significado correspondientes. Luego se realizó una síntesis respecto de las temáticas obtenidas a partir de las narrativas de los niños. Tanto los resultados individuales como la síntesis de los mismos se exponen en el apartado de resultados.

En relación a la organización del desarrollo psicológico, se identificaron unidades de significado, éstas fueron luego condensadas, y finalmente se establecieron sub temas y luego temas. Los sub temas correspondían a las diferentes funciones del desarrollo psicológico a las cuáles hacían alusión las unidades de significado, y el tema, al área del desarrollo al cual dicha función pertenecía. Para mayor claridad respecto de cuáles son las funciones que forman parte de cada una de las áreas del desarrollo psicológico, mirar el cuadro 2. Es importante señalar no obstante que dicha clasificación es realizada con el propósito único de facilitar la comprensión y el análisis de cada una de estas áreas y variables. Se entiende por tanto, que desde lo teórico, y especialmente lo fenomenológico, *“todas estas funciones se integran entre sí formando una conexión de tipo estructural, inseparable, de modo que la separación es sólo conceptual”* (Sepúlveda, 2013 p. 118).

<b>Desarrollo Cognitivo</b>	<b>Desarrollo Afectivo</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Desarrollo Moral</b>
Percepción de la Realidad; visión de mundo, visión de sí y visión de futuro.	Identificación y Diferenciación de Emociones	Toma de Perspectiva; considerar punto de vista del otro	Conocer Normas y Reglas Sociales
Comprensión, pensamiento, conceptualización, memoria	Necesidades, Intereses y Motivaciones	Relaciones Interpersonales	Clarificar y Jerarquizar conceptos de Respeto, Responsabilidad y Justicia
Iniciativa	Empatía y Culpa	Vínculos Afectivos	Sistema de creencias y valores personales
Forma de Resolución y Enfrentamiento de Problemas	Expresión de Emociones Control de Impulsos	Comunicación; Escuchar, Responder	

Cuadro 2 (Sepúlveda, 1997, en Sepúlveda, 2013 p. 118)

Luego, se realizó un análisis individual intentando responder a los dos objetivos específicos; cuál es la etapa del desarrollo en la que cada uno de estos se encuentra respecto del área cognitiva, afectiva, social y moral, y si la organización del desarrollo psicológico de éstos se encuentra en equilibrio o en desequilibrio. Para responder a cada uno de éstos objetivos se realiza una integración entre la información entregada por las unidades de significado y sus consiguientes sub temas y temas, y la bibliografía de la que se dispone en el marco teórico a nivel tanto teórico como empírico. En el caso del último objetivo, respecto de si el niño presenta una organización del desarrollo psicológico en equilibrio o en desequilibrio, se construyó a partir de los principales planteamientos de la teoría constructivista evolutiva (Rychlak, 1988, en Sepúlveda & Capella, 2012; Sepúlveda, 2012, 2013) el siguiente cuadro (3);

<b>Organización del Desarrollo Psicológico</b>	<b>Definición</b>	<b>Operacionalización</b> Presencia de unidades de significado, sub temas o temas que aluden a;
En Equilibrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las estructuras Cognitivas, Afectivas, Sociales y Morales se organizan logrando un equilibrio entre los procesos de Asimilación y Acomodación.</li> <li>- Existe adaptación, es decir, estabilidad en el intercambio entre el niño y el medio.</li> <li>- Las estructuras Cognitivas, Afectivas, Sociales y Morales son lo suficientemente flexibles.</li> <li>- Imagen respecto de sí mismo, los demás y el mundo objetiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad del niño para responder exitosamente a las demandas de sí mismo y el mundo.</li> <li>- Capacidad del niño para re integrar coherentemente situaciones vividas en el pasado.</li> <li>- Capacidad del niño para aceptarse a sí mismo, evidenciando a su vez voluntad de cambio.</li> <li>- Intentos del niño por considerar los puntos de vistas de los demás (según edad).</li> <li>- Imagen del niño respecto de sí mismo, los demás y el mundo objetiva; ni sobre ni sub valorizada.</li> </ul>
En Desequilibrio Duradero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se produce cuando los estímulos externos son muy perturbadores y la persona no cuenta con los esquemas Cognitivos, Afectivos, Sociales y Morales para integrarlo coherentemente a sí mismo.</li> <li>- Se produce un desbalance entre los procesos de Acomodación y Asimilación, debido a una excesiva rigidización de los esquemas.</li> <li>- Implica la fijación en estructuras rígidas del pensamiento en etapas anteriores.</li> <li>- Imagen de sí mismo, los demás y el mundo poco objetiva; sub o sobre valorizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de estímulos externos muy perturbadores, junto a la dificultad para integrarlo coherentemente a sí mismo.</li> <li>- Imagen del niño respecto de sí mismo, los demás y el mundo poco objetiva; sub o sobre valorizada.</li> <li>- Fijación en estructuras rígidas del pensamiento en etapas anteriores (según etapa del desarrollo)</li> <li>- Dificultad para considerar el punto de vista de otros (según edad)</li> <li>- Excesiva rigidez en los esquemas cognitivos, afectivos, sociales y morales del niño.</li> <li>- Presencia de sintomatología internalizante y/o externalizante.</li> </ul>

Cuadro 3

Finalmente se establece una síntesis de los resultados individuales según las áreas del desarrollo y la organización del desarrollo psicológico de cada uno de los niños. Tanto el análisis individual como la síntesis de los resultados individuales respecto de la segunda pregunta de investigación se exponen igualmente en resultados.

**Comprensión Amplia:** En esta tercera y última etapa, los autores plantean la necesidad de realizar una lectura crítica respecto de lo obtenido a partir del análisis estructural, con el objetivo de obtener una comprensión global del fenómeno (Lindseth & Norberg, 2004). Esta comprensión global debe llevarse a cabo contrastando la lectura ingenua, con el análisis estructural, y relacionando ambos productos a la bibliografía pertinente. En concreto, en esta etapa los temas se reúnen e integran en relación a la pregunta de investigación, el contexto del estudio y la literatura (Lindseth & Norberg, 2004). Con el objetivo de que no se pierda la esencia del fenómeno a estudiar, resulta importante que los resultados sean formulados en un lenguaje cotidiano y lo más cercano posible a la experiencia (Lindseth & Norberg, 2004).

Esta etapa del método fue desarrollada en la presente investigación en el apartado de conclusiones, en tanto considera la integración de los resultados y la literatura disponible en relación a las preguntas de investigación y sus correspondientes análisis.

Con respecto a la primera pregunta de investigación, se realiza una integración entre la síntesis desarrollada en los resultados y la literatura disponible al respecto, especialmente en relación a las investigaciones que han indagado en los significados otorgados por los niños a las experiencias de violencia intrafamiliar. En relación a la segunda pregunta de investigación, se lleva a cabo también una integración entre la síntesis desarrollada en los resultados y la literatura correspondiente, principalmente con respecto a aquellos estudios que han investigado en torno a las consecuencias de la exposición a violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil.

## 6. Aspectos Éticos

Se explicitan a continuación aspectos éticos importantes de considerar respecto tanto del acceso a la muestra como de la manera en que pudieron verse beneficiados los niños que participaron del estudio. Respecto del primer punto, investigadora tuvo acceso directo a las actas de derivación de los niños al programa (por parte de Tribunales de Familia). Dichas actas son de

libre acceso por parte de los profesionales que trabajan en el programa, razón por la cual no se vulneró la intimidad de los niños al manipularse las mismas con el propósito de determinar si cumplían o no con los requisitos de inclusión y exclusión. Con respecto al segundo punto, es importante señalar que uno de los criterios de inclusión dice relación con que los niños se hayan encontrado en lista de espera del programa. De esta forma, con la evaluación realizada por la presente investigación se adelantó en parte el proceso de diagnóstico psicosocial que debe llevarse a cabo una vez que cada uno de estos niños ingresa oficialmente al programa. Es así como los resultados individuales de cada niño, respecto tanto de cómo significaba la violencia intrafamiliar a la cual se ha encontrado expuesto como de la forma en que se organizaba su desarrollo psicológico, fueron informados a los profesionales del programa que se harían cargo del caso una vez que fuese ingresado al programa. A su vez, se estipuló que en caso de que la investigadora identificara a través de la evaluación que algún niño presentaba una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, se informaría inmediatamente a profesionales del programa para gestionar su ingreso expedito al mismo. Efectivamente, la investigadora informó a directora del programa respecto de los tres niños que evidenciaron una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, con el objetivo de agilizar su ingreso y posterior acogida y contención por parte de un psicólogo.

Conforme a los requisitos estipulados por el Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile, una vez que fueron informados los niños participantes y sus adultos responsables respecto de las características de las investigación, y comunicaron posteriormente de forma espontánea su interés por participar de la investigación, se les hizo entrega de las cartas de Asentimiento y Consentimiento respectivamente para su firma. Se adjuntan ambas cartas en el Anexo 2.

## VI. Resultados

### 1. Significados otorgados a la Violencia Intrafamiliar

#### 1.1 Resultados Individuales

Niña A, 11 años de edad (Violencia psicológica entre los padres y violencia física entre los tíos)

#### Autobiografía

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

#### Entrevista

**Tipo de Violencia:** Con respecto al tipo de violencia al cual ha estado expuesta, la niña hace alusión a la violencia entre sus padres y entre sus tíos. Con respecto a los primeros, refiere que ésta sería de tipo verbal, lo cual es posible de apreciar a partir de su respuesta al preguntarle qué tipo de violencia ha habido en su familia; *“mmm... no ha habido violencia, pero sí hay palabras... mmm, garabatos...”*. Al respecto, la niña señala que el padre no le dice garabatos a ella directamente, sino sólo a su madre. En cuanto a la violencia entre los tíos, es posible señalar que ésta sería de tipo física; *“... mi tío John le pegaba a mi tía Johana...”*.

**Tipo de Exposición a la Violencia:** En relación a la manera en que la niña se encontraría expuesta a los hechos de violencia, según el relato de la misma ésta los vería. Esto ocurría tanto con los episodios de violencia acontecidos entre sus padres como entre sus tíos.

**Motivo de las Peleas:** Respecto de cuáles serían para la niña los motivos por los que ocurrirían las peleas entre sus padres, ésta hace alusión en primer lugar al consumo de alcohol del padre, señalando; *“...mi papá cuando va a jugar a la pelota llega... curao jaja... y se acuerda de todo lo malo, y empieza a retar a mi mamá”*. En segundo lugar, la niña vincula las peleas a dificultades de tipo económicas; *“... algunas veces mi papá no le daba plata a mi mamá... y mi mamá como no tenía plata, le sacaba un poquitito... y mi papá se enojaba... le empezaba a decir garabatos...”*. La niña identifica también como motivo de peleas el que la madre le pida al padre que no consuma alcohol y/o que no llegue tarde a casa; *“...mi papá se molesta porque mi mamá*

*le decía que no tomara, mi papá tomaba igual... y lo retaba porque no tenía por qué salir a esa hora... ”. Por último, la niña identifica también como motivo de peleas al hecho de que al padre le haya ocurrido algo fuera de la casa, desquitándose luego con su madre; “*porque está enojao... porque a lo mejor le pasó algo allá, algunas veces pasaba algo allá abajo... y se desquita con mi mamá*”.*

**Percepción respecto del Padre:** Otra temática posible de apreciar a partir de la entrevista realizada a la niña dice relación con su percepción respecto de su padre. Al respecto, la niña plantea que en el pasado éste era más malo puesto que le pegaba a su mamá; “*...mi mamá peleaba con mi papá y antes mi papá era más malo porque le pegaba a mi mamá*”.

**Percepción respecto de la Violencia:** En relación a su percepción respecto de la violencia, la niña refiere explícitamente a lo largo de la entrevista que está mal que el padre le pegue a la madre; “*está malo, porque no debería ser así la cosa... debería ser como todas las personas normales que deben vivir bien*”. En cuanto al por qué estaría mal que el padre le pegara a la madre, la niña refiere; “*... los hombres no tienen que pegarle a las mujeres... porque puede ser un maltrato, y los hombres tienen más fuerza que las mujeres, y por eso salen ganando...*”.

**Emociones durante los episodios de Violencia:** En cuanto a las emociones sentidas por la niña frente a los episodios de violencia, ésta refiere que en el caso de los acontecidos entre sus padres sentía mucha tristeza, poniéndose a llorar; “*me ponía a llorar... me ponía muy triste... no me gustaba ver a mi papá que le pegara a mi mamá... o que la insultara*”. Con respecto a la violencia observada entre sus tíos, la niña señala que ésta le hacía recordar las peleas entre sus padres, a la vez que sentía tristeza por sus primas; “*Tristeza por las chiquillas, porque no tienen por qué estar viendo esas cosas*”.

**Acciones durante los episodios de Violencia:** Al preguntarle a la niña por las acciones que lleva a cabo frente a los episodios de violencia entre sus padres, ésta refiere que se va para su pieza tras órdenes de la madre; “*me iba para la pieza... a mi mamá no le gusta que yo vea esas cosas... ella me decía que me fuera*”. De la misma forma, la niña señala que por lo general iba a buscar a su hermana menor al lugar en dónde estaba ocurriendo la violencia, para luego acostarse junto a ella en su cama; “*...yo me llevo a la Mayra y la acuesto en mi cama...*”. Con respecto a las acciones



desplegadas por la niña frente a la violencia acontecida entre sus tíos, ésta refiere que; “*Le avisaba a mi papá... y mi papá iba a ayudar a mi tía con mi mamá...*”.

**Pensamientos durante los episodios de Violencia:** Con respecto a cuáles son los pensamientos de la niña durante los episodios de violencia entre sus padres, ésta destaca su preocupación porque el papá pudiera hacerle algo a su mamá, como por ejemplo pegarle. En relación a lo anterior es que la niña señala; “... *debería estar donde mi papá con mi mamá... algunas veces yo tenía que ir a gimnasia y ellos estaban peleando... y me voy y ahí empiezo a pensar, qué debería estar pasando en la casa... que le puede estar pasando algo a mi mamá*”.

**Consecuencias de la Violencia:** Para la niña, la violencia entre sus padres implicó consecuencias en su desempeño escolar; “... *bajé mucho las notas del colegio porque no ponía mucha atención... porque sólo pensaba en eso... igual tengo buenas notas... pero igual me hacía efecto que mi mamá y mi papá pelearan*”.

**Percepción sobre relación entre los padres:** Finalmente, la niña hace alusión al hecho de que sus padres continúan en una relación de pareja, debido a que “...*se aman... y esas cosas pasaron por tonteras*”.

Niña B, 10 años (Violencia física y psicológica del padre hacia la madre, violencia física de abuela paterna a madre)

### **Autobiografía**

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

### **Entrevista**

**Tipo de Violencia:** Con respecto al tipo de violencia al cual se encontraría expuesta la niña, ésta hace alusión a violencia tanto física como verbal entre sus padres, específicamente de su padre en contra de su madre; “*mi papá le pegaba a mi mamá*”. Con respecto a la posibilidad de que ella haya recibido directamente violencia, la niña refiere que el padre le pegó en una ocasión. A su vez, la niña hace alusión a la presencia de violencia física por parte de su abuela paterna en contra de su madre. Finalmente, frente a la pregunta respecto de si existe o no violencia actualmente en

su familia, la niña responde; *“No... o sea, mi mamá y mi papá están enojados... porque antes se hablaban, y todo... pero ahora se enojaron porque mi papá le mintió a mi mamá”*.

**Tipo de Exposición a la Violencia:** En cuanto a la manera en que la niña se vería involucrada en los hechos de violencia, ésta refiere en primer lugar que no observaba cuando el padre golpeaba a la madre, puesto que se encontraba durmiendo. Al respecto, la niña refiere que era su hermano quién observaba todos estos hechos de violencia; *“El José vio todo... vio más que yo... se ponía al medio... pa separarlos...”*. No obstante, la niña precisa que sí observaba algunas de las discusiones entre los padres en donde acontecía violencia verbal; *“Sí, sí vi... mi papá le decía puros garabatos a mi mamá...”*.

**Emociones en relación a la Violencia:** Con respecto a las situaciones de violencia física entre los padres, la niña refiere que lloraba y sentía miedo. Al preguntarle de qué sentía miedo, ésta señala; *“Que a mi mamá le pasara algo... porque siempre iba a la posta...”*. En relación a cómo se sentía la niña cuando se enteraba de que su hermano José se interponía entre sus padres durante hechos de violencia física, ésta señala que se ponía triste, sintiendo dolor de cabeza y enojo. Finalmente, la niña refiere sentir rabia y pena cuando recuerda que el papá le pegaba a la mamá, poniéndose a llorar.

**Motivos de la Violencia:** En cuanto a los motivos por los cuáles existiría violencia en su familia, la niña hace alusión en primer lugar al consumo de alcohol por parte de su padre, señalando; *“No sé... yo pienso es que mi papá llegaba curao, y ahí se vuelve loco... pa mí yo a veces digo ojala que nunca hubiese existido el vino... pero existió po... no puedo hacer nada...”*. Por otra parte, la niña refiere que las peleas también se iniciaban cuando se madre se maquillaba, puesto que dicha situación molestaba a su padre. Al respecto, la niña refiere; *“... es que mi papá es como... él piensa en él no más... él piensa en mí y en el José... y los demás no le interesan...”*.

**Percepción respecto de la Violencia:** Respecto de los hechos de violencia entre sus padres, la niña considera que son éstos mismos quienes deben solucionarlos; *“... ellos ya son grandes y tienen que resolver sus problemas po... como adultos”*.

**Consecuencias de la Violencia:** Según la niña, la violencia la afectó principalmente por el hecho de que le hacía sentir tristeza. A su vez ésta refiere que los niños que observan violencia entre sus

padres pueden luego aprender a comportarse violentamente; “... a uno no le gusta ver eso... porque uno es chico, y aprende cosas y después uno lo va a hacer...”.

**Percepción sobre relación entre sus padres:** En cuanto a la relación entre sus padres, la niña sostiene que su madre ya no necesita de su padre, en tanto puede ganarse la plata haciendo cualquier actividad. A su vez, la niña refiere que la madre considera que el padre no les entrega dinero suficiente para la alimentación. En relación a lo anterior, la niña refiere lo siguiente; “... mi mamá fue y le dijo “tú no pensay en tus hijos”, y mi papá le dijo “ay pa que te voy a estar alimentando”... y mi mamá le dijo “Nopo, si es pa alimentar a tus hijos...””.

**Percepción respecto de la madre:** A través de la entrevista la niña hace alusión en numerosas ocasiones a su madre, señalándola como una persona que otorga protección y afecto; “*tengo una mamá que me protege y está conmigo en todo momento... me dice cosas bonitas...*”. A su vez la niña visualiza a su madre como un importante soporte emocional, especialmente frente al desánimo y la pena; “*cuando mi mamá llega a la casa como que me vuelvo loca... ahí dejo de sentir pena*”.

**Percepción respecto del Padre:** En relación a su padre, la niña refiere que no le gusta la manera en que trató a su madre cuando ella era pequeña. Al respecto, la niña refiere “...*él no ha sido tan bueno... porque le pegaba a mi mamá...*”. Con respecto a las visitas de los días domingos de la niña con su padre, ésta señala que no las disfruta plenamente, en tanto no tiene la posibilidad de compartir con éste de la manera que quisiera. Al respecto, la niña refiere que ha conversado con su padre, planteándole; “... *tení que pensar también en mí y en el José, no en tí...*”. Finalmente, la niña hace alusión al hecho de adorar a su papá, puesto que pase lo que pase sigue siendo su padre.

Niño C, 10 años (violencia física y psicológica cruzada entre los padres, violencia psicológica de su madre en contra de él)

### **Autobiografía**

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

## Entrevista

**Motivos de las Peleas:** El niño explicita que la violencia entre sus padres tiene lugar cuando éstos se enojan y “...*empiezan a decir palabras, disparates*”. Según el niño, en dichas situaciones su madre le diría a su padre “*no me hablí*”. En relación a lo anterior, el niño señala que sus padres no sabrían hablar y que pelean puesto que “... *son tontos... no entienden nada...*”. Con respecto a la situación de conflicto que se le pidió al niño que dibujase, éste señala que en dicha ocasión su madre se enojó porque su padre “... *se queda pegado en el computador*”.

**Tipo de Violencia:** Con respecto al tipo de violencia al cual se encontraría expuesto el niño en su hogar, ésta sería entre sus padres y desde la madre hacia el mismo niño. La violencia entre sus padres sería de tipo tanto verbal como física. Con respecto a la violencia verbal, al preguntarle al niño respecto de cómo discutían sus padres, éste señala; “*Más o menos... sí, se gritaban y eso*”. Respecto de la violencia física entre sus padres, el niño hace alusión al hecho de que ésta sería cruzada. Con respecto a la violencia ejercida por parte de la madre al niño, ésta sería de tipo psicológica; al preguntarle al niño en relación a cómo lo trata su madre cuando pelea con ella, éste responde; “*Emm... me... no me pesca...no me habla... no me mira y no me pesca...*”.

**Tipo de Exposición a la Violencia:** Con respecto a la forma en que el niño se vería expuesto a la violencia acontecida en su hogar, específicamente la violencia entre sus padres (se entiende que la violencia ejercida por la madre en contra del niño es experimentada directamente por el mismo), es posible señalar que el niño no vería pero sí escucharía los episodios de violencia; “... *estaba escuchando en el patio... ellos estaban gritando fuerte*”.

**Percepción sobre la Violencia:** El niño refiere que está mal la violencia entre sus padres, puesto que “*ellos no deberían pegarse*”. Al preguntarle respecto de qué deberían hacer entonces los padres, el niño señala; “*Hablarse... no discutir*”. El niño refiere que le gustaría que la situación de violencia entre sus padres cambiara; al consultarle al niño respecto de cómo le gustaría que fuera la relación entre sus padres, éste refiere; “*emm...mmm... amistad... que no se enojen*”. Al preguntarle al niño qué opina sobre el hecho de que los niños observen violencia, éste señala que no debe haber violencia “*para que los niños no sean violentos...*”.

**Emociones durante los Episodios de Violencia:** Al consultarle al niño respecto de qué le ocurre cuando ve a sus padres pelear o pegarse, el niño señala no sentir nada. Al preguntarle en cambio qué siente cuando se da cuenta que sus padres no se hablan, el niño refiere; *“Nada... un poco de rabia, pero poco... deberían hablarse”*.

**Acciones durante los Episodios de Violencia:** Respecto de qué hace el niño cuando ocurren los episodios de violencia entre sus padres, éste refiere irse a otro lugar, sentarse y ver televisión.

**Consecuencias de la Violencia:** El niño refiere que aquellos niños que observan violencia en su casa también empiezan a pegar y molestar a los demás en el colegio. En palabras del propio niño, estos niños *“se ponen violentos”*. A su vez, al consultarle al niño respecto de qué sentirán los demás niños cuando ven violencia, éste responde; *“mal... con rabia, harta rabia, porque los niños no deberían escuchar eso...”*.

Niño D, 12 años (Violencia psicológica cruzada entre los padres)

### **Autobiografía**

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

### **Entrevista**

**Tipo de Violencia:** En relación al tipo de violencia al cual estaría expuesto el niño, es posible señalar que ésta tenía lugar entre sus padres, sin la presencia de violencia por parte de algunos de éstos hacia el niño. Con respecto al tipo específico de violencia entre los padres, ésta sería según el niño de tipo verbal; *“...se gritaban cosas así, garabatos...”*. Al consultarle al niño respecto de quién gritaba a quien, el niño señala; *“Los dos, los dos se gritaban...”*. Al intentar indagar respecto de si existía violencia física entre los padres, el niño aclara; *“no, después de un rato, se calmaban... pero más de los garabatos no pasaban...”*.

**Percepción en relación a la Violencia:** Respecto de la percepción que tiene el niño de la violencia, éste señala que le gustaría que en el futuro su familia se encontrara unida; *“...que no peleen tanto...todas las familias pelean, eso es claro, pero que no hubiera tantas...”*. Con respecto a las peleas, el niño refiere que no es bueno que las familias peleen tanto, no obstante

refiere que es normal que existan discusiones en las mismas por diferentes motivos. Por su parte, el niño hace alusión a la manera en que ha ido evolucionando la violencia entre sus padres, refiriendo; “...ellos vivían juntos, y también peleaban... pero no constantemente, pero después, como dije este año, que fue cuando se separaron porque ya habían muchas peleas...”. Al preguntarle al niño por las características de la violencia entre sus padres en el último tiempo, este señala que eran más intensas, en tanto duraban y se gritaban más. El niño refiere que dichas peleas llegaban a su término cuando finalmente su padre se iba de la casa. Por último, al consultarle al niño referente a qué opinaba sobre la violencia entre los padres, éste señala; “De que está mal, porque aunque las personas se tengan diferencias, de pensamientos como dije... no tienen que acudir a discutir, sino que a hablar normalmente así... conversar...”.

**Emociones en relación a la Violencia:** Con respecto a las emociones sentidas por el niño frente a los episodios de violencia entre sus padres, cabe destacar a la tristeza. Al respecto el niño señala explícitamente; “... triste, porque estaban peleando... más que nada triste... porque esa es la sensación que más siento en esos momentos...”. Según el niño, dicha emoción de tristeza se acompañaba de desánimo, con “...ganas de hacer nada...”. En relación a los episodios de violencia también, el niño refiere haber sentido en algunas ocasiones ganas de intervenir y pedirle a los padres que dejaran de pelear, no obstante el niño finalmente no lo hacía; “Porque ellos tenían que resolverlos, porque yo soy pequeño... ellos tienen que darse cuenta también de sus errores...”.

**Tipo de Exposición a la Violencia:** En relación a la manera en que el niño se veía involucrado en los episodios de violencia, es posible señalar que éste no los veía, pero sí los escuchaba; “...se ponían a pelear y me decían que yo me fuera para mi pieza, y que no escuchara...”.

**Relación con el Padre:** A partir de la entrevista es posible identificar unidades de significado relacionadas a la relación del niño con su padre; el niño refiere en diferentes ocasiones que no le afectaba mayormente el hecho de que su padre se fuera de la casa tras las peleas, puesto que sabía que luego volvería a casa y podría verlo. Al preguntarle al niño respecto de qué le ocurría cuando su padre se iba de la casa, éste señala; “... tanto no era, porque después igual venía... así que no era tan grave...”.

**Relación con la madre:** Es posible señalar que el niño hace alusión a lo largo de la entrevista al rol que cumple su madre con respecto a superar los momentos de tristeza tras episodios de violencia; *“De repente salíamos a dar una vuelta... cosas así, o nos quedábamos en la casa haciendo algo entretenido, como por ejemplo jugar a algo... ver tele, cosas así...”*.

**Motivos de la Violencia:** Al consultarle al niño en relación a las razones por las cuales cree que sus padres peleaban, éste señala; *“... debe ser porque tienen diferencias de pensamientos... porque algunas personas pelean porque una piensa distinta a otro...”*. Al respecto, el niño señala que lo anterior no debiera importar si es que no se obliga a las otras personas a pensar de determinada manera. El niño refiere que para que las personas por tanto no discutan, debieran; *“escuchar al otro...entender el punto de vista de cada uno”*.

**Pensamientos durante los Episodios de Violencia:** Durante los episodios de violencia, el niño refiere haber pensado que eran sus propios padres quienes debían solucionar las dificultades; *“... yo no tenía que meterme... ellos tenían que ver como solucionaban sus problemas... porque yo no podía hacer nada...”*.

**Acciones durante los Episodios de Violencia:** Respecto de las acciones realizadas por el niño durante los episodios de violencia, cabe destacar que éste, tras órdenes de sus padres, se iba a su dormitorio. Una vez en el dormitorio, intentaba distraerse; *“... lo único que podía hacer era ver tele en mi pieza, o estar distraído con alguna otra cosa, o algún objeto...”*.

Niña E, 11 años (violencia por parte de su madre hacia ella y sus hermanos, tanto física como psicológica, violencia cruzada entre niña y su hermano, tanto física como psicológica, violencia cruzada física entre sus hermanos y violencia física y psicológica por parte de su tío a su tía)

### **Autobiografía**

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

### **Entrevista**

**Tipo de Violencia:** A través de la entrevista surgen diversas unidades de significado que dan cuenta del tipo de violencia que según la niña existiría en su hogar. En primer lugar, la niña da

cuenta de la presencia de violencia cruzada entre ella y su hermano, y de su madre hacia los mismos. También hace alusión a la violencia entre sus hermanos pequeños. Al respecto la niña refiere; “... yo peleo con el Alan, a veces yo también le pego al Alan, o el Alan me pega a mí, o mis hermanos pequeños se pegan... a veces mi mamá nos pega igual...”. Con respecto a la violencia entre la niña y su hermano, ésta sería de tipo tanto verbal como física. En relación a la violencia ejercida por la madre hacia ella y su hermano, ésta también sería de tipo verbal y física. Respecto de la violencia física recibida por su madre, la niña señala; “... cuando se enfurece mucho ella nos pega... por ejemplo si se enoja, ella va y nos pega un cachetazo en el culo y nos manda a acostar...”. Al consultarle a la niña respecto de si la mamá sólo les pega de esa forma, ésta señala; “No, nos pega de otras maneras más fuertes... patadas, cachetadas, cosas así...”. Por otra parte cabe destacar que la niña hace alusión al hecho de que nunca hubo violencia entre sus padres, explicitando; “No, mi papá nunca le levantó la mano a mi mamá... nunca...”. Finalmente, la niña hace referencia a la violencia recibida por su tía por parte de su pareja hace unos años atrás; “... mi tía sufría de violencia intrafamiliar, y se separó de él... y la casa era de él, después de un tiempo tuvo un problema mi primo... que fue muy grave... nos afectó a todos... que a él el tío lo violó...”.

**Percepción sobre la relación entre sus padres:** Respecto al motivo de separación de sus padres la niña señala; “Mi mamá se aburrió de mi papá... porque mi mamá me contaba que era muy flojo mi papá...y entonces se separaron...”. Al preguntarle a la niña respecto de la manera en que esta separación le afectó, la niña refiere; “... o sea, no bien para mí... porque por mí que hubiesen estado todos juntos... pero bien pa mi mamá porque si mi papá sigue siendo así... mi mamá estaría luchando por ella y por él... y eso es injusto...”. En relación a la percepción que tiene actualmente la niña sobre la relación entre sus padres, ésta hace referencia a dificultades de índole económicas, señalando concretamente; “Mal... me refiero mal porque mi papá no le deposita la plata a mi mamá... no le deposita la plata de la alimentación, y eso...”.

**Percepción sobre relación con el Padre:** A partir de la entrevista es posible identificar unidades de significado que dan cuenta de la relación entre la niña y su padre. En primer lugar la niña refiere amar mucho a su padre, razón por la que la separación de sus padres resultó dolorosa. No obstante, la niña refiere; “... después me separé de él, me fui acostumbrando... a estar más con mi mamá... como que ahora lo veo, y no me duele separarme de él...”. Por su parte, la niña



señala que tiende a pensar en su padre cuando está en el colegio; “... *por ejemplo si estoy haciendo una prueba yo, pienso “¿Por qué yo no puedo vivir con mi papá? ¿Por qué mi papá no me llama? ¿Por qué mi papá no me deposita la plata? ¿Por qué a veces yo pienso que mi papá no está ni ahí conmigo” ... pienso puras leseras...*”. Finalmente, la niña refiere querer más a su padre que a su madre. Al preguntarle respecto de por qué quiere más a su padre, la niña señala; “*Porque mi papá no me insulta, no me pega... me trata súper bien, si tengo un error me lo dice y no me pega...*”. En relación a lo anterior es que la niña señala que debe esperar hasta los quince años para poder luego irse a vivir con el padre.

**Motivos de la Violencia:** Respecto de los motivos por los cuales la madre ejercería violencia en contra de sus hijos, la niña señala; “*Porque me saco malas notas, porque no le obedezco, porque peleo con el Alan, porque a veces me porto mal...*”. La niña refiere en diferentes oportunidades a lo largo de la entrevista el merecer la violencia por parte su madre, refiriendo por ejemplo; “... *yo estaba peleando con el Alan y ella me pidió que no lo hiciera y yo no le obedecí, así que yo me lo merecía...*”. Por su parte, la niña también hace alusión a características propias de su madre para explicar la presencia de violencia, señalando; “*Porque es más atrevida... porque le gusta... se emputece a veces, y eso yo creo que está mal...*”. Finalmente la niña representa en términos de porcentaje la responsabilidad tanto de la madre como de ella en la ocurrencia de violencia, señalando; “... *de un 100%... es como un 25% mío...*”.

**Emociones en relación a la Violencia:** En relación a las emociones sentidas por la niña al recibir violencia por parte de su madre, ésta describe dichos episodios como fuertes, explicando que la hieren, le duelen, no le gustan y que la hacen sentir mal y triste; “*Me siento triste... no sólo triste... muy triste... porque es mi mamá, la quiero mucho, y me molesta que ella me pegue*”. Al consultarle respecto de cuáles son sus emociones cuando ve a su madre golpear a su hermano, la niña señala; “*Me siento mal... me pongo nerviosa, me dan ganas de llamar a los carabineros y decirles todo... me dan ganas de... matarla... o algo así...*”. La niña refiere no obstante, que finalmente no llama a los carabineros puesto que siente miedo que no le crean, y por ende la madre luego vuelva a golpearla.

**Percepción respecto de la Violencia:** Con respecto a la violencia ejercida por su madre en contra de ella y su hermano, la niña señala que está mal, puesto que; “... *los niños no aprenden*

*así... yo nunca he aprendido con golpes... ”. En la misma línea, la niña señala que desearía que todas aquellas personas que ejercen violencia contra sus hijos, murieran. Al consultarle en concreto qué le gustaría que pasara de ahora en adelante respecto de la situación de maltrato, la niña refiere; “Que mi mamá, si yo cometo un error, que ella me lo diga a mí, pero que me lo diga, no que actúe de esa forma... ”. No obstante lo anterior, la niña hace igualmente alusión al hecho de que en parte la violencia es su responsabilidad; “... yo también estoy mal porque mis errores... porque yo no debería haber hecho lo del Whatsapp, no debería haber bajado mis notas por causa de que no veo a mi papá... ”.*

**Pensamientos en relación a la Violencia:** A partir de la entrevista es posible identificar oraciones que dan cuenta de cuáles son sus pensamientos durante los episodios de violencia. La niña refiere “... sólo en mi mente... le pido a Diosito que cambie esa forma de ser, y le rezo a Diosito, porque yo creo en él, y yo le digo que a mí me molesta que mi mamá me pegue... que me quiero ir a vivir con mi papá... ”. En relación a lo anterior la niña señala que en dichas ocasiones piensa en demandarla, con el objetivo de irse a vivir donde su papá. En concreto, la niña explicita; “... yo diría “la voy a demandar”, no le voy a aguantar ningún golpe más... y me voy a vivir con mi papá... me da lo mismo, si me voy a un hogar, me voy a un hogar... ”.

**Acciones durante los Episodios de Violencia:** Al consultarle a la niña referente a cuáles son sus acciones durante los episodios de violencia, ésta señala que llora y se cubre la cara.

**Consecuencias de la Violencia:** Respecto de la manera en que la violencia le ha afectado, la niña hace alusión al ámbito escolar, señalando; “Las consecuencias son mis notas... yo he bajado mucho mis notas... y yo creo que es por causa de eso... ”.

Niño F, 12 años (violencia psicológica cruzada entre sus padres, entre su tío y su madre, entre su hermano y su madre, negligencia por parte de madre a niño y sus hermanos).

### **Autobiografía**

A partir de la autobiografía no es posible identificar unidades de significado relacionadas a la violencia intrafamiliar.

## Entrevista

**Tipo de Violencia:** Respecto al tipo de violencia al cual ha estado expuesto el niño, cabe destacar los conflictos entre su tío y su madre, entre su hermano y su madre y entre su padre y su madre. Por su parte el niño hace alusión al descuido por parte de su madre hacia él y sus hermanos. En relación a la violencia entre su tío y su madre, y su hermano y su madre, ésta sería de tipo verbal. Al preguntarle al niño por las características de dichos conflictos, éste señala; *“Igual eran fuertes, porque igual salían llorando...”*. Respecto de la violencia entre los padres del niño, ésta era según el relato del niño de tipo verbal; *“A gritos... se ponían a gritar...”*. Al consultarle al niño sobre si dichos conflictos se caracterizaban por algo más que gritos, como por ejemplo golpes, el niño señala que no, agregando; *“De lo que yo vi... porque no sé tampoco...”*. En relación al descuido por parte de la madre hacia el niño y sus hermanos, el niño refiere; *“... de repente no teníamos ni qué comer... de repente salía y no nos dejaba comida, de repente mi tío ahí nos daba comida...”*.

**Emociones en relación a la Violencia:** Respecto de las emociones sentidas por el niño frente a las situaciones de violencia, cabe destacar en primer lugar la rabia hacia la madre; *“Rabia... me daba rabia, porque ella decía “No, si voy a volver, voy a volver...” y después no volvía...”*. Con respecto a las emociones que refiere haber sentido el niño frente a los hechos de violencia entre sus padres, éste señala; *“Me enojaba y pescaba los floreros y los tiraba al suelo para que pararan de pelear...”*. Por su parte, y en relación a los episodios de violencia entre su tío y su madre, el niño reconoce el haberse sentido triste; *“...me sentía triste...era como por mi mamá... porque me daba pena también que ella se fuera de la casa... que estuvieran peleando tanto...”*. Con respecto a las situaciones de violencia entre su hermano mayor y su madre, el niño señala haberse sentido mal; *“Mal, porque ahí me di cuenta que ella no le estaba tomando la importancia a mi hermana, que le importaba más él (su pareja)...”*. Finalmente, y en relación al hecho de que la madre se haya ido de la casa junto a su hermana, el niño señala; *“... me dio rabia y pena... pena porque se iba a llevarse a mi hermana... y rabia porque de un día pa otro, ni siquiera en un día... en la mañana llega y me dice nos vamos pal frente...”*.

**Percepción en relación a la Violencia:** A partir de la entrevista es posible identificar diversas unidades de significado que dan cuenta de la percepción del niño respecto de la violencia

acontecida en su entorno familiar. En primer lugar, en relación al descuido de la madre con el niño y sus hermanos, éste señala que su madre se iba para estar con su pareja. Al consultarle al niño qué quiere decir cuando señala que su madre los descuidaba, éste señala; *“Porque estaba mi hermana ahí, y ella se iba no más... y decía que iba a llegar como a las 12, y después no llegaba hasta el otro día...”*. Tras preguntarle al niño qué piensa él respecto de las acciones de su madre, éste refiere; *“Que está mal po... porque ella tiene que preocuparse primero de los hijos... ella decía “primero mis hijos, segundo mis hijos, tercero mis hijos...”, pero nunca fue así...”*. En relación a lo anterior, al consultarle al niño respecto de de qué forma cree que se podrían haber solucionado los conflictos familiares, éste contesta; *“Que mi mamá terminara con la pareja que tenía...”*. Finalmente, el niño refiere que los conflictos familiares vividos por él y sus hermanos están mal; *“Que están mal po, porque nosotros somos muy chicos... y ya están dándonos problemas...”*.

**Motivos de la Violencia:** Respecto de los motivos por los que se generaban los conflictos familiares, el niño refiere en primer lugar que su tío reprochaba a su madre el que no estuviera en casa junto a sus hijos; *“Porque él decía que ella tenía que llegar a la casa, andaba viviendo la vida loca... porque ella tenía tres hijos...”*. En la misma línea, el niño refiere que las peleas se iniciaban debido a la despreocupación de su madre para con él y sus hermanos; *“Ella como si no tuviera hijos... salía no más... y no se preocupaba de nosotros... hacía lo que quería...”*. Al consultarle al niño respecto de por qué cree que en las familias existe violencia, éste señala; *“Porque cometen errores... de repente hay personas que dejan a su familia... por ser en este caso mi mamá se descuidaba de nosotros...”*.

**Acciones en relación a la Violencia:** En relación a las acciones llevadas a cabo por el niño frente a los episodios de violencia, éste señala que cuando sus padres peleaban, arrojaba los floreros; *“Me enojaba y pescaba los floreros y los tiraba al suelo para que pararan de pelear...”*. Al consultarle al niño respecto de por qué lanzaba los floreros, éste refiere; *“Porque yo quería que pararan... porque no me gustaba que ellos pelearan... se ponían a gritar... y tampoco quería que pelearan y que echaran a mi papá de la casa...”*. Respecto de los episodios de violencia entre su tío y su madre, el niño refiere; *“Intentaba irme... salir al patio, o sino juntarme con mis amigos...”*. Finalmente, en relación a uno de los episodios de violencia entre su hermano y su madre, el niño señala; *¿Y qué iba a hacer? Si todos los días peleas...ya estaba cansado ya...”*.

**Consecuencias de la Violencia:** En relación a cuáles podrían ser las consecuencias de los episodios de violencia familiar para el niño, éste refiere que con dichas situaciones los adultos están dándoles problemas. Al consultarle al niño a qué se refiere con problemas, éste señala; “*En que por ejemplo uno anda con más rabia, anda con tristeza... todo eso...*”.

## 1.2 Síntesis de resultados individuales

<b>Identificación de tipo de Violencia</b>
<p>Según la significación de los propios niños, en cinco de los seis casos ha existido o existe violencia entre los padres. De estos cinco casos, en cuatro la violencia es cruzada (tanto de su padre hacia su madre como viceversa) y en una es ejercida por parte del padre hacia la madre. De los cinco casos, en tres de éstos la violencia es de tipo verbal, y en otros dos es tanto verbal como física.</p> <p>De un total de seis niños, tres de éstos reconoce que ha existido o existe violencia en contra de ellos mismos. De los tres casos, una niña refiere que la violencia ejercida en su contra ha sido física y psicológica, un niño reconoce que ha sido sólo psicológica, y finalmente, un último niño refiere que ha sido descuidado por la madre.</p> <p>Finalmente, algunos niños reconocen la existencia de violencia entre su tío y su tía, su abuela y su madre, el tío y su madre, su madre y su hermano, los hermanos menores, y por último, entre el mismo niño y su hermano.</p>
<b>Motivos de las Peleas y/o la Violencia</b>
<p>En relación a la violencia entre los padres, dos niñas coinciden al señalar que dicha violencia es en parte ocasionada por el consumo de alcohol del padre. También es posible apreciar que los niños significan como motivo de violencia entre los padres a las diferencias de pensamientos entre los mismos, a dificultades de índole económicas, a problemas personales del padre y a la dificultad de los progenitores para hablar.</p> <p>Con respecto a la violencia ejercida en contra de una de las niñas, ésta refiere merecer las agresiones; niña señala que violencia en su contra ocurre debido a su mal comportamiento, a sus</p>

malas notas y a su desobediencia.

En relación a la violencia entre su madre y su tío, uno de los niños refiere que este último se enojaba puesto que su madre descuidaba a sus hijos.

### **Percepción respecto de la Violencia**

Referente a la violencia entre los padres, todos los niños a excepción de uno, significaron la violencia negativamente, señalando en concreto que ésta estaba mal. Con respecto a por qué consideraban que estaba mal, una niña refiere que los hombres no deben pegarle a las mujeres, un niño refiere que los padres no deberían pegarse sino hablar, y por último un niño explicita que aunque tengan diferencias de pensamiento, los padres deberían hablar y no discutir.

En el caso de la violencia en contra de los niños, dos de éstos refieren que la misma está mal. En concreto, una niña señala que los niños no aprenden con golpes, mientras que otro señala que los padres deben preocuparse por sus hijos y no descuidarlos.

### **Emociones en relación a/ durante los episodios de Violencia**

Respecto de cuáles son las emociones que sienten los niños frente o en relación a los episodios de violencia entre sus padres, cuatro de los niños refieren sentir tristeza, mientras que cuatro de los mismos reconocen sentir rabia. Por su parte, una niña señala haber sentido miedo de que le ocurriera algo a su mamá, mientras otro niño señala haber sentido desánimo y ganas de intervenir para detener la violencia entre sus padres.

En el caso de la violencia en contra de los propios niños, dos de éstos refieren sentir rabia en contra de la madre. Una niña señala sentir dolor y tristeza.

Respecto de la violencia entre otros integrantes de la familia, una niña señala sentir enojo, tristeza y dolor de cabeza frente a la intervención de su hermano entre sus padres. Por su parte, otra niña refiere sentir nerviosismo, ganas de llamar a los carabineros, denunciar y matar a madre cuando maltrata a su hermano.

### **Pensamientos en relación a/durante los episodios de Violencia**

Es posible identificar diferentes pensamientos en los niños en relación y/o durante los episodios de violencia entre sus padres; una de las niñas explicita su preocupación porque le pase algo a la mamá. Otro de los niños señala que él piensa que sus padres deben solucionar sus problemas como los adultos que son.

Por su parte, una de las niñas refiere que mientras su madre la agrede, le pide a Dios que ésta cambie su forma de ser. A la vez niña refiere pensar en demandar a su madre.

### **Consecuencias de la Violencia**

Respecto de cuáles consideran los niños son las consecuencias de la violencia entre sus padres, dos de éstos hacen referencia a sentimientos de rabia y tristeza. Otros dos niños refieren que los niños que son testigos de violencia entre sus padres pueden comportarse luego violentamente. Una niña señala haber bajado sus notas.

Una de las niñas que reconoce recibir violencia por parte de su madre, señala también a modo de consecuencia el haber bajado sus notas.

### **Acciones durante los episodios de Violencia**

En relación a la violencia entre los padres, tres de los niños señalan que durante los episodios de violencia se van a otro lugar, con el objetivo de ver televisión y/o intentar distraerse. Por su parte, dos niños señalan que tras órdenes de sus padres se van a su habitación. Una de las niñas señala ir a buscar a su hermana, en cambio otro niño refiere tirar los floreros al suelo para que así los padres dejen de pelear.

Respecto de los hechos de violencia en contra de los niños, una de éstas señala que durante los mismos se cubre la cara y llora.

### **Tipo de Exposición a la Violencia**

En relación a la manera en que los niños se encontrarían expuestos a la violencia entre sus padres, dos refieren ver los episodios de violencia, mientras otros dos reconocen tan sólo

<p>escucharlos.</p> <p>Respecto de la violencia entre otros integrantes de la familia, uno de los niños señala verlos.</p>
<p><b>Percepción respecto del padre/de la relación con el padre</b></p>
<p>Respecto tanto de la percepción como de la relación de los niños con sus padres, en el caso de niños expuestos a violencia entre sus padres es posible observar lo siguiente; dos niñas señalan que antes el papá era más malo porque le pegaba a la madre. Una de las niñas refiere que actualmente adora a su papá. Otro niño refiere que las peleas entre sus padres no le afectaban demasiado, puesto que luego su padre regresaba a verlo.</p> <p>En relación a la violencia en contra de los propios niños, una de las niñas señala amar al padre, queriéndolo más que a la madre. Según la niña, esto se explica porque el padre no la insulta ni le pega.</p>
<p><b>Percepción respecto de la madre/ relación con la madre</b></p>
<p>Respecto de la percepción y/o la relación que tienen los niños con sus madres, dos de ellos hacen alusión al rol fundamental de éstas en la superación del desánimo y la pena producidos por la violencia intrafamiliar. Estos niños refieren realizar diferentes actividades junto a sus madres con el objetivo de distraerse y olvidar así los momentos dolorosos vividos producto de la violencia. Otros tres niños por su parte, presentan dificultades en lo que respecta a la relación con sus madres, en tanto son éstas quienes ejercen violencia en contra de ellos mismos.</p>
<p><b>Percepción respecto de relación entre los padres</b></p>
<p>Respecto de cómo perciben los niños expuestos a violencia en la pareja la relación entre sus padres, dos de éstos hacen alusión a dificultades económicas, señalando específicamente que el padre no entrega a la madre pensión de alimentos correspondiente. Otra de las niñas expuestas a violencia en la pareja refiere que sus padres efectivamente se quieren, y que los episodios de violencia fueron hechos fortuitos.</p>



## 2. Organización del Desarrollo Psicológico

### **2.1 Resultados Individuales**

Niña A, 11 años (Violencia psicológica entre los padres y violencia física entre los tíos)

#### **Desarrollo Cognitivo**

Respecto del desarrollo cognitivo, es posible apreciar a través tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos asociados a la percepción que tiene la niña respecto de sí misma y del futuro, y su capacidad para enfrentar problemas. La entrevistada hace alusión en numerosas ocasiones a características positivas respecto de sí misma, centrándose éstas principalmente en torno al área deportiva; *“Tengo 5 medallas de gimnasia”*. En la misma línea, es posible señalar que la niña se siente a gusto con su forma de ser y de disfrutar la vida, siendo posible concluir que se encuentra satisfecha con respecto a la visión que tiene de sí misma; *“...la paso bien... me gusta como soy yo, y como disfruto las cosas... bailando, saltando, haciendo gimnasia... yendo a divertirme... salgo con mis amigas...”*. En relación a lo anterior, a partir de la entrevista es posible apreciar elementos que dan cuenta de la proyección positiva y esperanzadora que hace la niña respecto del futuro; *“Yo cuando sea grande quiero ser gimnasta profesional”*. Por su parte, a partir del relato la niña deja en evidencia el asumir un rol activo frente a los conflictos, desplegando estrategias concretas con el fin último de obtener protección; *“Le avisaba a mi papá... y mi papá iba a ayudar a mi tía con mi mamá...”*.

#### **Desarrollo Afectivo**

En relación al desarrollo afectivo, es posible apreciar a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos que dan cuenta de sus intereses y motivaciones, de su capacidad para identificar emociones y de su capacidad de empatía. Es posible identificar numerosos elementos que dan cuenta de los intereses y motivaciones de la niña. En primer lugar la niña hace alusión a su pasión y/o gusto por realizar actividades recreativas, ya sean éstas de tipo deportivas o de esparcimiento; con respecto a las de tipo deportiva, la niña hace alusión a su pasión por el fútbol y su gusto por la gimnasia; *“yo soy apasionada por el fútbol... me gusta también la gimnasia...”*. En cuanto a las actividades recreativas, la niña se refiere a su gusto por jugar con su hermana y salir a pasear. Por su parte es importante señalar que la niña es capaz de identificar y

conceptualizar diferentes tipos de emociones, ya sean éstas en relación a la violencia intrafamiliar u otros acontecimientos de su vida. Respecto de la violencia entre sus padres, ésta refiere sentir mucha tristeza; *“me ponía a llorar... porque no me gusta ver eso a mí... me ponía muy triste...”*. Por último, es posible apreciar a lo largo de la entrevista elementos que dan cuenta de su capacidad para empatizar afectivamente con otros significativos, explicitando su preocupación por la violencia recibida tanto por su madre como por sus primas; *“... empiezo a pensar... que le puede estar pasando algo a mi mamá...”*; *“...tristeza por las chiquillas, porque no tienen por qué estar viendo esas cosas...”*.

### **Desarrollo Social**

En cuanto al desarrollo social, aparecen a través de la entrevista elementos asociados a la importancia otorgada por la niña al establecimiento de vínculos afectivos con otros significativos, los cuales cumplen satisfactoriamente, un rol tanto afectivo como lúdico. Con respecto al primero, la niña refiere que su tía paterna la quiere mucho, *“... es la hermana de mi papá... y me quiere mucho...”*. Respecto del segundo, la entrevistada hace alusión al disfrute de actividades de esparcimiento junto a sus pares; *“... yendo a divertirme... salgo con mis amigas...”*.

### **Desarrollo Moral**

En cuanto al desarrollo moral, a partir de la entrevista es posible hacer alusión a ciertas creencias y valores presentes en la niña. En primer lugar, ésta evalúa negativamente al padre en tanto agresor de la madre *“... antes mi papá era más malo porque le pegaba a mi mamá”*. La niña explica que los hombres no deben pegarle a las mujeres puesto que *“... puede ser un maltrato, y los hombres tienen más fuerza que las mujeres, y por eso salen ganando...”*. A partir de lo anterior es posible señalar que la entrevistada evalúa negativamente la violencia en la pareja a partir de las consecuencias concretas de la misma; en este caso la violencia sería negativa puesto que los hombres tienen más fuerza que las mujeres. Con respecto a la violencia entre sus tíos, la niña refiere que sus primas no debieran ver la violencia entre sus padres; *“... no tienen por qué estar viendo esas cosas”*. Así mismo, la niña refiere que es necesario ayudar a los niños expuestos a violencia intrafamiliar para que no vean la violencia entre sus padres; *“... ayudarlos a que no vean esas cosas... o los tíos ir a buscarlos para que no vean esas cosas”*.

*también...*”. Según la entrevistada por tanto, se debe proteger a los niños de su implicación directa en los hechos de violencia. A partir de los elementos recién expuestos es posible apreciar que la niña cuenta un **desarrollo moral heterónomo**, en tanto evalúa la violencia y la exposición de los niños a la misma centrándose en sus consecuencias visibles y concretas, sin considerar aspectos relacionados a la intención de sus protagonistas. En otras palabras, la responsabilidad de quienes ejercen violencia es objetiva, en tanto se juzga en función de las consecuencias materiales de sus acciones.

Finalmente es posible concluir que la niña cuenta al momento de la entrevista con un desarrollo cognitivo, afectivo y social correspondiente a la **etapa operatoria concreta**. Esto se justifica en tanto tiende a establecer relaciones lógicas entre los diferentes eventos que relata, contando a su vez con una visión crítica respecto de sí misma y del mundo; “... *bajé mucho las notas del colegio porque no ponía mucha atención...*”. A su vez, la niña es capaz, mediante la toma de perspectiva social, de coordinarse con los demás y establecer relaciones interpersonales satisfactorias. Junto a lo anterior es posible señalar que está siendo capaz de responder exitosamente a las demandas de sí misma, aceptando la imagen que tiene respecto de sí, y evidenciando a su vez voluntad de cambio. Si bien las situaciones de violencia intrafamiliar a las cuáles se ha encontrado expuesta durante el último año han causado tristeza y preocupación, sus estructuras cognitivas, afectivas, sociales y morales han contado con la flexibilidad necesaria para re integrar coherentemente dichas experiencias. De esta forma, es posible concluir que la entrevistada cuenta al momento de la evaluación con una **organización del desarrollo psicológico en equilibrio**, logrando una adaptación satisfactoria al medio.

Niña B, 10 años (Violencia física y psicológica del padre hacia la madre, violencia física de abuela paterna a madre)

### **Desarrollo Cognitivo**

En relación al ámbito cognitivo, caben destacar a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos que dan cuenta de la percepción que tiene la niña respecto de sí misma, de su forma de enfrentar y solucionar problemas, y finalmente, de su manera particular de comprender y explicarse la ocurrencia de violencia entre sus padres. La niña cuenta con una percepción respecto de sí misma realista, construida en base tanto a atributos positivos como

negativos; “... *estoy orgullosa por mí... por como soy, soy estudiosa, soy desordena, pero en mi casa... no en la escuela... tengo muy buena conducta...*”. Es posible concluir al respecto que la entrevistada se encuentra satisfecha con respecto a la visión que tiene de sí misma. Con respecto al enfrentamiento de problemas, destacan en su narrativa elementos asociados al rol activo que asume con el objetivo de solucionar los mismos; “*yo hablé con mi papá y le dije... a mí no me gustó como trataste cuando era más chica a mi mamá*”. Por su parte, es posible apreciar a partir de la entrevista elementos que dan cuenta de su manera de explicarse la violencia acontecida entre sus padres; la niña lo hace a partir del establecimiento de relaciones causales entre distintos elementos y los conflictos; “... *cuando el consumía... o cuando mi mamá se pintaba... porque no le gusta que se pinte...*”.

### **Desarrollo Afectivo**

Es posible apreciar a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista una gran cantidad de elementos asociados al ámbito afectivo; destacan en la niña su capacidad para identificar emociones, sus intereses y motivaciones, y por último, su capacidad de empatía. La entrevistada hace alusión en numerosas ocasiones, y de forma espontánea, a sus propios estados emocionales; en primer lugar, señala el encontrarse muy alegre debido a la calificación que obtuvo en la escuela; “*En el día de hoy me alegre mucho pq me saque un 7 mi mamá me felicito*”. En segundo lugar, la niña refiere sentirse feliz con respecto a la relación con su madre; “*Toy feliz por tener una mamá hasí la amo tanto*”. Al profundizar en el por qué de dicha felicidad, la niña señala; “... *cuando llega yo me pongo así de alegre, empiezo a saltar, empiezo a darle puros besitos*”. En relación a la identificación de emociones también, es posible observar elementos afectivos asociados a las emociones sentidas por la niña en relación a los episodios de violencia; con respecto a las emociones sentidas por la niña durante los episodios de violencia, la niña refiere haber llorado y sentido miedo. En relación a qué siente la niña cuando recuerda actualmente que su padre agredía a la madre, ésta señala; “... *yo cuando me acuerdo me da rabia... y pena... me pongo a llorar...*”. A partir de los elementos recién expuestos es posible señalar que la niña presenta una gran facilidad para identificar emociones, sean éstas tanto placenteras como displacenteras, vinculadas tanto a su relación con personas significativas y/o a las situaciones de violencia intrafamiliar a las cuales se ha encontrado expuesta. También en el ámbito afectivo, la

entrevistada hace alusión a sus intereses y motivaciones; en concreto la niña se refiere a su gusto por asistir a la escuela, justificando el disfrute a partir de diversas actividades lúdicas; “...*Me gusta ir a la escuela, me entretengo harto... escribiendo... dibujando y pintando*”. Finalmente, en relación a la empatía, es posible señalar que la niña es capaz de descentrarse con respecto a sí misma y evidenciar preocupación por el bienestar de los demás en base a hechos concretos; “*Yo todos los días, todas las noches rezo por toda la gente... por mi papá, que mi papá no tome más... que mi mamá en las mañanas, no le pase nada... y yo rezo también por mi hermano... y por mí... por mis hermanas grandes... y por mi abuela*”.

### **Desarrollo Social:**

Con respecto al desarrollo social, la niña hace alusión en diversas ocasiones a lo largo tanto de la autobiografía como de la entrevista a los vínculos afectivos que establece con individuos tanto intra como extra familiares. Respecto del ámbito familiar, la entrevistada hace alusión en primer lugar a la relación con su madre, la cual se caracteriza por ser fuente de afecto y protección incondicional “*Tengo una mamá que me protege y está con migo en todo momento... me dice cosas bonitas*”. De la misma forma, la niña hace alusión a la relación con su hermano, la cual es fuente de afecto y cooperación mutua; “...*está todo el día conmigo... el calienta la comida, yo lo ayudo a poner los platos... y nos ayudamos entre los dos*...”. En la misma línea, la niña se refiere a la relación con su padre; “... *yo al él también lo quiero mucho... y cuando llega el domingo... no sé, me pongo feliz, porque estoy con él*...”. En relación al ámbito extra familiar, la niña se refiere a la relación que establece tanto con su profesora como con una amiga, destacando en éstas la contención brindada frente a la violencia a la cual ha estado expuesta; “... *yo tengo una mejor amiga a la que también le pasa lo mismo... a veces nos abrazamos... a veces nos reímos*...”. A partir de los elementos recién mencionados es posible señalar que los vínculos afectivos que establece la entrevistada, tanto con personas significativas familiares como no familiares, se caracterizan por ser satisfactorios, recíprocos y se constituyen en un factor protector frente a las emociones displacenteras producidas por la exposición a violencia intrafamiliar, en tanto logran regular sus estados emocionales; “*a veces siento desánimo, flojera... después me animo... pienso en mi mamá, y empiezo a escribir... además todos los profesores me quieren... y por tener a mi mamá al lado... y a mi hermano... y que no me dejen sola en nada*...”.

## Desarrollo Moral

Con respecto al desarrollo moral, es importante señalar que son escasos los elementos que permiten a partir de la entrevista hacer alusión al tipo de moral presente en la niña al momento de su evaluación. Uno de estos elementos dice relación con la capacidad de la entrevistada para realizar juicios respecto de lo que “es bueno y es malo”. En concreto, la niña señala en relación a su padre; *“no ha sido tan bueno...porque le pegaba a mi mamá...”*. Lo anterior permite pensar que existen a partir de su narrativa elementos propios de una **moral heterónoma**, en tanto la niña evalúa negativamente una acción a partir de las consecuencias concretas de las mismas.

A partir de los resultados recién expuestos es posible señalar que la niña cuenta al momento de la evaluación con un desarrollo cognitivo, afectivo y social correspondiente a la **etapa del desarrollo operatoria concreta**. Esto se justifica en tanto es capaz de analizar objetivamente los hechos que relata, reflexionando lógicamente en torno a los mismos. Junto a lo anterior, destaca su capacidad para evaluar críticamente, a partir de atributos concretos, tanto sus acciones como las de las demás personas. Por último, destacan en la niña esfuerzos por descentrarse respecto de sí misma, siendo capaz de intercambiar puntos de vista con las demás personas, logrando así interactuar con éstas de forma cooperativa. A su vez, es posible concluir que la entrevistada cuenta con la capacidad para responder adecuadamente, a través del establecimiento de relaciones interpersonales, tanto a sus propias demandas como a las de los demás. De igual manera, evidencia voluntad de cambio con el objetivo de adaptarse a las situaciones según lo requieran. Si bien la niña reconoce que las situaciones de violencia intrafamiliar acontecidas durante los últimos años aún le afectan emocionalmente, está siendo capaz en la actualidad de integrar coherentemente dichos acontecimientos a su historia vital, logrando así que su **desarrollo psicológico cognitivo, afectivo, social y moral se organice equilibradamente**, manteniendo así un intercambio estable con el medio.

Niño C, 10 años (violencia física y psicológica cruzada entre los padres, violencia psicológica de su madre en contra de él)

### **Desarrollo Cognitivo**

En relación al desarrollo cognitivo es posible apreciar a lo largo tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos asociados a la percepción que tiene el niño con respecto a sí mismo y a la manera en que se explica la ocurrencia de violencia en su familia. El niño se describe a sí mismo a partir de atributos “no deseables” desde el punto de vista social; en concreto, el niño señala ser un niño travieso e inquieto. Al consultarle al niño respecto a qué se refiere con ser un niño travieso, éste responde; *“Me muevo mucho... o sea... molesto un poco... a mis amigos, compañeros...”*. Así mismo, el niño reconoce que en ocasiones se relaciona violentamente con los demás; *“Emm... me pongo violento... con ganas de pegarles a todos”*. A partir de estos elementos es posible señalar que el entrevistado se describe a partir de características predominantemente negativas, sin estar por tanto satisfecho con la imagen que tiene respecto de sí mismo. En relación a las explicaciones que otorga el niño a la ocurrencia de violencia intrafamiliar en su hogar, éste señala que sus padres se enojan y se pegan debido a que *“...no saben hablar...”*. Al consultarle al niño por qué cree que sus padres en vez de conversar se pegan, éste refiere *“No sé... son tontos... no entienden nada...”*.

### **Desarrollo Afectivo**

Respecto del ámbito afectivo, es posible apreciar a partir de la autobiografía y la entrevista elementos asociados a sus intereses y motivaciones y a su capacidad para identificar y expresar emociones. En relación a sus intereses y motivaciones, si bien el niño refiere en la autobiografía; *“me gusta jugar”*, no vuelve a referirse a lo largo de la entrevista al disfrute de actividades lúdicas, lo cual sí sería esperable dada su etapa del desarrollo. Respecto al segundo punto, el niño tiende a identificar diferentes emociones asociadas tanto a su vida cotidiana como a los hechos de violencia acontecidos entre sus padres o ejercidos en su contra; gran parte de éstas emociones son de tipo displacenteras, relacionadas principalmente a la rabia; *“Abeses me enojo con todo...”*. Junto a lo anterior, y en relación a la expresión de emociones, el entrevistado reconoce reaccionar de forma violenta, presentando por tanto dificultades a la hora de modular

sus emociones y controlar sus impulsos; “...*me pongo violento...emm... con ganas de pegarles a todos*”.

### **Desarrollo Social**

En relación al desarrollo social, es posible apreciar a través tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos alusivos a la manera en que el niño establece relaciones interpersonales. El entrevistado sostiene molestar a sus amigos y compañeros, señalando a la vez que en algunas ocasiones se relaciona con éstos desde la violencia; “*Cuando me molestan en el colegio llo molesto si me pegan también pego*”.

### **Desarrollo Moral**

En relación al desarrollo moral, es posible destacar a partir de la entrevista elementos que aluden a la visión que tiene el niño respecto de lo que “está bien y está mal”. En concreto, el entrevistado evalúa negativamente la violencia entre sus padres, puesto que “... *ellos no deberían pegarse... deberían hablarse...*”. A su vez, el niño da luces respecto de su manera de enjuiciar las acciones de los demás y actuar al respecto; “...*cuando me molestan en el colegio llo molesto si me pegan también pego*”. Estos elementos permiten señalar que al momento de la evaluación el niño cuenta con una **moral de tipo heterónoma**, en tanto su evaluación de los hechos es realizada, por una parte, en base a una imposición externa respecto del deber, y por otra, en base a parámetros de estricto igualitarismo.

Es posible concluir en primer lugar que el niño presenta un desarrollo cognitivo, afectivo y social que presenta elementos tanto **pre operatorios**, en transición a operatorios concretos, **como operatorios concretos** propiamente tales. Lo anterior se justifica en tanto la narrativa del niño da cuenta de ciertos elementos asociados a una visión subjetiva de la realidad, construida principalmente en torno a sus propias necesidades, presentando dificultades a su vez para incorporar el punto de vista de las demás personas. No obstante lo anterior, el niño sí es capaz de evaluar críticamente, a partir de atributos concretos, tanto sus acciones como las de los demás. Por su parte, es importante destacar que el entrevistado presenta una imagen respecto tanto de sí mismo como del mundo sub valorizada, presentando por tanto dificultades para adaptarse a las demandas tanto propias como del entorno. A partir de lo anterior es coherente señalar que el



entrevistado cuenta al momento de la evaluación con una **organización del desarrollo psicológico en desequilibrio**, en tanto sus esquemas cognitivos, afectivos, sociales no disponen de la flexibilidad necesaria para lograr un intercambio adaptativo entre el niño y el medio. Es posible que dicho desequilibrio esté dado en parte por las situaciones de violencia intrafamiliar a las cuáles ha estado expuesto, en tanto éstas han resultado lo suficientemente perturbadoras como para no poder ser integradas de forma coherente a su historia vital.

Niño D, 12 años (Violencia psicológica cruzada entre los padres)

### **Desarrollo Cognitivo**

Respecto del desarrollo cognitivo, destacan a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos asociados a la percepción que tiene el niño con respecto al futuro y a la manera en que éste se explica las situaciones de violencia intrafamiliar a las que ha estado expuesto. En relación al primer punto, el entrevistado cuenta con una visión del futuro esperanzadora y satisfactoria, principalmente en torno al ámbito familiar; *“imagino el futuro con una familia unida y alegre”*. Respecto del segundo punto, es posible señalar que el niño cuenta con una visión realista y a su vez crítica respecto de los conflictos familiares; *“... todas las familias pelean, eso es claro, pero que no hubiera tantas...”*. Al consultarle al niño respecto de por qué cree que sus padres peleaban, éste hace alusión a aspectos que dan cuenta de su capacidad para reflexionar de forma lógica y coordinar los diferentes puntos de vista entre sí; *“...debe ser porque tienen diferencias de pensamientos, porque algunas personas pelean porque una piensa distinta a otro...”*.

### **Desarrollo Afectivo**

En relación al desarrollo afectivo es posible hacer alusión a elementos que dan cuenta de los intereses y motivaciones del niño, como también a su capacidad para identificar emociones y ser empático. Respecto de sus intereses y motivaciones, destaca el disfrute por parte del niño de actividades recreativas, tales como ir a las piscinas y acampar; *“Algunas de las cosas más importantes de mi vida son algunos recuerdos familiares como por ejemplo un paseo o alguna situación divertida... algunos de los lugares a los que me gusta ir es a las piscinas y a acampar”*. Es posible apreciar que dichas actividades lúdicas y/o recreativas resultan

efectivamente satisfactorias para el niño. En relación a la identificación de emociones, el niño señala que la violencia entre sus padres le producía tristeza y desánimo, refiriendo en concreto; *“Mal po... porque uno no quiere que pase eso en su casa y en su familia...”*. Al respecto, y en el ámbito de la empatía, el niño refiere que sus padres también se sentían tristes; *“... yo después me pongo triste así, porque pelean ellos, y a la vez ellos también se ponen tristes...”*. Lo anterior permite señalar que el niño cuenta con la capacidad para tomar conciencia, conceptualizar, e incluso sintonizarse con los estados afectivos de otros significativos.

### **Desarrollo Social**

En cuanto al desarrollo social destacan en la entrevista elementos asociados a los vínculos afectivos que establece el niño, como también a su capacidad para tomar perspectiva. Respecto de los vínculos afectivos, es posible destacar que el entrevistado hace alusión en numerosas ocasiones a la relación que establece con sus padres, siendo posible destacar el rol de contención y apoyo que juega la madre tras los episodios de violencia intrafamiliar; *“...de repente salíamos a dar una vuelta... cosas así, o nos quedábamos en la casa haciendo algo entretenido, como por ejemplo jugar a algo... ver tele, cosas así...”*. Por otra parte, es posible apreciar a partir de la entrevista elementos que dan cuenta de la capacidad del niño para tomar perspectiva; éste se refiere en diversas oportunidades a la importancia de coordinar los puntos de vista propios con los de las demás personas, con el objetivo de evitar los conflictos y la violencia; *“...escuchar al otro... entender el punto de vista de cada uno...”*.

### **Desarrollo Moral**

A partir de la entrevista es posible apreciar ciertos elementos que dan cuenta de la noción del niño en relación al respeto que debe existir entre los individuos; el entrevistado señala que con el objetivo de evitar los conflictos familiares, los individuos deben, en primer lugar, solucionar los problemas conversando; *“aunque las personas se tengan diferencias, de pensamiento como le dije... no tiene que acudir a discutir, sino que a hablar normalmente, así conversar...”*. Junto a lo anterior, el niño destaca la importancia de evitar imponer su punto de vista por sobre el de los otros; *“... porque una persona puede pensar lo que uno quiere mientras lo piense para sí mismo, y no obligar a la otra persona a pensar igual que el...”*. Estos

elementos permiten señalar que al momento de la evaluación el entrevistado cuenta con una **moral de tipo heterónoma**, en tanto evalúa los conflictos y la violencia intrafamiliar a partir de elementos de carácter coercitivo, basándose en principios provenientes del “deber ser”, y no así de su propia elaboración y convicción.

A partir de la información recién expuesta es posible concluir que el niño cuenta con un **desarrollo cognitivo, afectivo y social de tipo operatorio concreto**. Lo anterior es posible de apreciar en la capacidad del niño para realizar un análisis objetivo en torno a los eventos que relata, reflexionando de forma lógica en relación a los mismos. A su vez es posible agregar que el entrevistado cuenta al momento de la evaluación con una visión tanto respecto de sí mismo como de los demás y el mundo objetiva. Si bien el niño reconoce la existencia de violencia en su historia familiar, es posible apreciar que ha sido capaz de integrar coherentemente dichas experiencias a su historia vital., o al menos éstas no han sido lo suficientemente perturbadoras como para causar desequilibrios permanentes en el niño. A su vez, se aprecian a partir de la narrativa del entrevistado elementos relacionados a su capacidad para tomar en cuenta los puntos de vista de las demás personas. Es posible sostener por tanto que el niño presenta **un desarrollo psicológico que se organiza de manera equilibrada**, posibilitando una adecuada adaptación del niño al medio.

Niña E, 11 años (violencia por parte de su madre hacia ella y sus hermanos, tanto física como psicológica, violencia cruzada entre niña y su hermano, tanto física como psicológica, violencia cruzada física entre sus hermanos y violencia física y psicológica por parte de su tío a su tía).

### **Desarrollo Cognitivo**

En relación al desarrollo cognitivo es posible apreciar a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos asociados a la percepción que tiene la niña respecto de sí misma y del futuro, y en relación a su manera de comprender la forma en que la violencia intrafamiliar le ha afectado. Con respecto al primer punto, es posible señalar que la niña se describe a sí misma a partir de elementos realistas y concretos, evidenciando a su vez el sentirse satisfecha consigo misma; *“... en la escuela soy la más pequeña... en mi curso, mi apodo de cariño, no es que me moleste... me dicen chica... yo sé que es verdad, que soy pequeña... pero no me molesta porque encuentro que es mejor ser pequeña... porque si me necesitan para algo, mi mano es*

*pequeña...* ". Por su parte, la niña cuenta con una percepción de futuro esperanzadora; "*...sé que voy a tener una carrera cuando grande... quiero ser dentista...*". Finalmente, dentro del ámbito cognitivo es posible señalar que la niña es capaz de establecer una relación lógica entre diferentes acontecimientos; esto se aprecia en su capacidad para relacionar causalmente la exposición a violencia intrafamiliar y sus dificultades en el ámbito escolar; "*Las consecuencias son mis notas... yo he bajado mucho mis notas... y yo creo que es por causa de eso...*".

### **Desarrollo Afectivo**

En cuanto al desarrollo afectivo, destacan a partir de la autobiografía elementos asociados tanto a sus intereses y motivaciones como a su capacidad para identificar emociones. Con respecto a sus intereses y motivaciones, la niña hace referencia al disfrute en relación a actividades ligadas al ámbito escolar; "*mi accinatura favorita es la matemáticas... me encanta ir a la escuela...*". En relación al segundo punto, es posible apreciar a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista numerosos elementos asociados a la identificación de emociones por parte de la niña; ésta es capaz de identificar una gran variedad de emociones, tanto placenteras relacionadas a la vida cotidiana y familiar, como displacenteras vinculadas a la violencia intrafamiliar. Respecto de las emociones vinculadas a la violencia intrafamiliar, la niña explicita haber sentido dolor frente a la separación de los padres; "*... a mí igual me dolió porque yo amaba mucho a mi papá... o sea lo sigo amando...*". Respecto de la violencia recibida por parte de la madre, la niña reconoce a partir de diversas unidades de significado el sentirse triste y herida; "*Me siento triste... no sólo triste... muy triste... porque es mi mamá, la quiero mucho...*". Por su parte, la niña identifica también emociones displacenteras frente a situaciones en las cuales la madre agrede a su hermano; "*Me siento mal... me pongo nerviosa, me dan ganas de llamar a los carabineros y decirles todo... me dan ganas de... matarla... o algo así...*". Finalmente, la niña refiere no llamar a carabineros, por miedo a ser castigada por la madre; "*Me da miedo... que no me crean, y que después me pegue...*". A partir de los antecedentes recién expuestos es posible señalar que la niña siente e identifica una serie de emociones intensas y displacenteras vinculadas a la violencia intrafamiliar; en relación a su madre y la violencia ejercida por la misma en su contra, las emociones serían aún más perturbadoras, e incluso contradictorias.

## Desarrollo Social

Con respecto al área social, es posible identificar a partir de la entrevista unidades de significado que hacen alusión a la importancia otorgada por la niña a los vínculos afectivos y las relaciones interpersonales en general. Con respecto a las relaciones interpersonales, la niña hace alusión en diversas oportunidades a lo largo de la entrevista a la relación que establece con amigas y profesores, señalando respectivamente; “... *la paso bien con mis amigas... me caen bien los profesores...*”. Por su parte, al consultarle a la niña respecto de si ha conversado con otras personas sobre las agresiones de su madre, la niña hace alusión a la psicóloga y a un profesor de su escuela; “*Sí... con la psicóloga de la escuela... y, hoy, con un profesor...*”. A partir de los elementos recién expuestos es posible apreciar que la niña establece relaciones interpersonales satisfactorias con individuos extra familiares, los cuales juegan ya sea un rol lúdico, como uno de apoyo y contención. Respecto de los vínculos afectivos, es posible apreciar a lo largo tanto de la autobiografía como de la entrevista elementos que dan cuenta de la importancia que tienen para la niña los miembros de su familia; “*La cosa más importante de mi vida es mi familia*”. Al consultarle a la entrevistada respecto de quiénes conforman su familia, ésta señala a miembros tanto de la familia nuclear como extensa; “*Mi familia me refiero en plural... no sólo a mi familia de parte de mamá o papá, en plural... mi abuela, mi otra abuela, mi tía, que siempre ha estado ahí constantemente ocupada de mí...*”. Respecto del vínculo afectivo entre la niña y sus padres, es posible señalar que éste es de tipo ambivalente; se aprecian a lo largo de la entrevista elementos propios de una relación tanto satisfactoria entre la niña y sus padres, como de una insatisfactoria. Con respecto a los primeros, la niña señala en primera instancia el tener una buena relación con su madre; “... *nos llevamos bien, yo a veces le cuento mis cosas a mi mamá, me ayuda a hacer las tareas, ahora me paga mis cuotas del colegio... y todo bien...*”, como así también con su padre; “*yo amaba mucho a mi papá... o sea lo sigo amando porque es mi papá...*”. No obstante, una vez se introduce la entrevista en temáticas referentes a la violencia intrafamiliar, la relación entre la niña y sus padres se complejiza, dejando en evidencia la insatisfacción de la entrevistada al respecto; “*¿Por qué yo no puedo vivir con mi papá?, ¿Por qué mi papá no me llama? ¿Por qué mi papá no me deposita la plata? ¿Por qué a veces yo pienso que mi papá no está ni ahí conmigo?*; “*Me siento mal... me pongo nerviosa, me*

*dan ganas de llamar a los carabineros y decirles todo... me dan ganas de...matarla... o algo así...”*

## **Desarrollo Moral**

A partir de la entrevista es posible identificar unidades de significado vinculadas a la visión que tiene la niña sobre la justicia. Al consultarle a la entrevistada respecto de qué piensa sobre aquellas madres que golpean a sus hijos, ésta se basa en sus propias emociones y juicios, evidenciando dificultades para descentrarse con respecto a sí misma; “... *yo desearía que cada persona que le entregara violencia a sus hijos que se muriera... porque a los niños no les gusta que les peguen...*”. En la misma línea, la niña se culpa con respecto a su mal comportamiento, basándose para dichos efectos en parámetros externos a sí misma; “*Porque no debería pelear con mi hermano... deberíamos llevarnos bien... a veces siento que no debería pelear, con el Alan ni nadie...*”. Con respecto al desarrollo moral es posible concluir por tanto que existen a partir de su narrativa elementos de una **moral heterónoma**, puesto que la niña evalúa sus propias acciones a partir de parámetros externos a sí misma, basándose finalmente en el principio de obediencia a la autoridad y la evitación del castigo.

A modo de conclusión, es posible señalar que a partir del análisis realizado al desarrollo cognitivo, afectivo y social de la niña, éstos cuentan con elementos propios de la etapa del desarrollo **operatoria concreta**. La niña es capaz de establecer una relación lógica entre los distintos hechos o situaciones narradas, analizando a su vez objetivamente los acontecimientos a partir de sus características concretas. Por su parte, en lo que respecta al desarrollo afectivo y social, y en relación al vínculo establecido con sus padres, se aprecian una gran cantidad de elementos perturbadores y contradictorios, siendo posiblemente difíciles de integrar coherentemente por parte de la niña. A partir de los antecedentes recién mencionados, es posible señalar que la entrevistada cuenta al momento de la evaluación con una **organización del desarrollo psicológico en desequilibrio**, presentando por tanto ciertas dificultades para adaptarse al medio. Es posible pensar que al momento de la entrevista la niña no dispone de métodos de análisis y estructuras cognitivas, afectivas, sociales y/o morales lo suficientemente flexibles como para re incorporar estos contenidos perturbadores y restablecer así el equilibrio.

Niño F, 12 años (violencia psicológica cruzada entre sus padres, entre su tío y su madre, entre su hermano y su madre, negligencia por parte de madre a niño y sus hermanos).

### **Desarrollo Cognitivo**

Con respecto al desarrollo cognitivo, se aprecian a partir tanto de la autobiografía como de la entrevista unidades de significados relacionadas a la percepción del niño respecto del futuro, su capacidad para resolver conflictos, y su manera particular de explicarse la ocurrencia de violencia intrafamiliar. En relación a su percepción de futuro, el niño da cuenta de una perspectiva esperanzadora, vinculada tanto al ámbito familiar como al individual; “... *yo me imagino un futuro bueno, con mi familia más unida y trabajando en lo que quiero ser...*”. Por su parte, el entrevistado se explica la violencia intrafamiliar, especialmente entre su tío y su madre, a partir de una relación causal iniciada por la irresponsabilidad de su madre; “... *él decía que ella tenía que llegar a la casa, andaba viviendo la vida loca... porque ella tenía tres hijos...*”. En la misma línea, el niño señala que una vez que dejaron de vivir con la mamá por tanto, acabaron los problemas; “... *es que ahora no está mi mamá... cuando estaba mi mamá habían más problemas, entonces ahora son poquitos...*”. Respecto de la capacidad del niño para enfrentar y resolver los conflictos vinculados a la violencia entre sus padres, el niño refiere; “*Me enojaba y pescaba los floreros y los tiraba al suelo para que pararan de pelear...*”, dejando en evidencia su dificultad para modular sus emociones y controlar sus impulsos.

### **Desarrollo Afectivo**

En cuanto al desarrollo afectivo, el niño hace alusión a partir tanto de su autobiografía como de la entrevista a la identificación de una gran variedad de emociones, siendo éstas en su gran mayoría de tipo displacenteras y vinculadas a la relación con su madre. En primer lugar el niño refiere extrañar a su madre, en tanto actualmente no vive con ella; “*Es que yo, como desde chico ya vivía con mi mamá, uno empieza a encariñarse... entonces uno igual lo extraña...*”. Al consultarle luego al niño referente a cómo la hacía sentir el descuido de su madre, éste refiere sentir rabia; “*Rabia... me daba rabia, porque ella decía “no, si voy a volver, voy a volver...” y después no volvía...*”. Por su parte, respecto del hecho que su madre se fuera de casa junto a su hermana, el niño señala; “...*me dio rabia y pena... pena porque se iba a llevarse a mi hermana, y rabia porque de un día pa otro, ni siquiera en un día...*”. A partir de los elementos recién

expuestos es posible señalar que al momento de la evaluación, si bien el niño refiere sentir menos tristeza que antes, aún siente emociones intensas y perturbadoras respecto de la relación con su madre.

### **Desarrollo Social**

En relación al desarrollo social, destacan a través de la entrevista elementos que dan cuenta de los tipos de vínculos afectivos que establece el niño con sus otros significativos; el entrevistado destaca la relación con su madre y su tío. Respecto de la relación con su madre, el vínculo afectivo al momento de la evaluación puede describirse como insatisfactorio; si bien el niño señala extrañar a la madre, destacan de su relación con ésta aspectos relacionados a su descuido y abandono; “... *porque mi mamá se descuidaba de nosotros... de repente se iba de la casa y llegaba al otro día... era como si no tuviera hijos... salía no más... y no se preocupaba de nosotros... hacía lo que quería no más...*”. Respecto de su relación con el tío, es posible apreciar que ésta es satisfactoria y se constituye en una fuente de apoyo y contención en relación a la ausencia de la madre; “... *es que yo también desde chico ya vivo con mi tío, entonces si me voy con uno, voy a extrañar al otro... lo voy a extrañar a él, entonces ya ahora vivo con él y estoy superando que mi mamá se haya ido...*”. Respecto del desarrollo social por tanto es posible concluir que destaca la importancia que tienen para Alejandro los vínculos afectivos, especialmente aquellos relacionados al ámbito familiar. No obstante, la relación con la madre se define como insatisfactoria, principalmente en relación a su negligencia y abandono.

### **Desarrollo Moral**

Con respecto al desarrollo moral, cabe destacar a partir de la entrevista unidades de significados que dan cuenta de la percepción del niño respecto de lo que “está bien y está mal”. En primer lugar, en relación al descuido de su madre, el niño señala; “*Que está mal po... porque ella tiene que preocuparse primero de los hijos... ella decía “primero mis hijos, segundo mis hijos, tercero mis hijos...”*, pero nunca fue así...”. En relación a lo anterior, y específicamente respecto de que su madre habría estado “viviendo la vida loca”, el niño refiere; “*Igual que está un poquito bien... porque por una parte tampoco tiene que estar amarrada... pero tampoco puede andar así...*”. Finalmente, al consultarle al niño respecto de qué piensa sobre las peleas



familiares que ha tenido que vivir, el niño señala; “*Que están mal po, porque nosotros somos muy chicos... y ya están dándonos problemas...*”. En relación a los elementos recién expuestos es posible señalar que el niño cuenta con una **moral de tipo heterónoma**, en tanto la evaluación de los hechos se basan en reglas impuestas desde el exterior, y no tanto así en su propia explicación o sentido de justicia.

A partir del análisis realizado al desarrollo cognitivo, afectivo y social del entrevistado, es posible señalar que éstos cuentan con elementos propios de la **etapa del desarrollo operatoria concreta**. Esto se justifica en la tendencia del niño a evaluar las diferentes situaciones vividas basándose en los hechos concretos y en la relación lógica entre las mismas. Por su parte, si bien el entrevistado refiere a partir de la autobiografía que su situación familiar ha mejorado, evidenciando a su vez una proyección positiva respecto del futuro, es posible apreciar que aún presenta dificultades para integrar a su historia vital emociones relacionadas a las situaciones de violencia intrafamiliar. A su vez, el niño no se refiere en ningún momento a temáticas relacionadas a actividades de diversión o esparcimiento, lo cual sería esperable dada la etapa del desarrollo en la que se encuentra. Por último, es posible pensar que el niño no cuenta al momento de la evaluación con la flexibilidad necesaria en sus estructuras afectivas y sociales como para poder resignificar y luego integrar las emociones y los vínculos afectivos que resultan perturbadores. Es posible señalar por tanto, que Alejandro presenta una **organización del desarrollo psicológico** al momento de la evaluación que se encuentra en **desequilibrio**.

## **2.2 Síntesis de Resultados Individuales**

En relación a los resultados recién expuestos, es posible señalar que del total de seis niños, **tres** de éstos presentaron al momento de la evaluación una **organización del desarrollo psicológico en equilibrio** y otros **tres** una **organización del desarrollo psicológico en desequilibrio**. Cabe destacar que aquellos niños que contaron con una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, presentaron dificultades principalmente en sus desarrollos afectivos y sociales. Estas dificultades se vinculan a la presencia de emociones intensas, contradictoras, y por ende perturbadoras, en relación a los vínculos afectivos

establecidos con sus padres, y de manera especial con sus madres. Por otra parte, a partir de los resultados es posible apreciar una relación clara entre el tipo de violencia al cual han estado expuestos los niños, y la organización de sus desarrollos psicológicos al momento de la evaluación; los tres niños que presentan desequilibrio en la organización de sus desarrollos psicológicos coinciden con los tres niños de la muestra que se han visto expuestos a maltrato infantil. Por su parte, los tres niños que presentan una organización del desarrollo psicológico en equilibrio, no han estado expuestos a maltrato infantil, pero sí a violencia en la pareja y/o a violencia entre otros miembros de la familia. Junto a lo anterior, es importante señalar que aquellos niños que presentan una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio se han encontrado expuestos a una mayor co-ocurrencia de diversos tipos de violencia intrafamiliar. El cuadro 4 ilustra de forma clara la relación entre la organización del desarrollo psicológico y el/los tipo/s de violencia intrafamiliar.

<b>Tipo de Violencia Intrafamiliar y Organización del Desarrollo Psicológico</b>		
	<b>Equilibrio</b>	<b>Desequilibrio</b>
<b>Tipo de VIF</b>	<p><b>Niña A:</b> Violencia psicológica cruzada entre los padres y violencia física entre los tíos.</p> <p><b>Niña B:</b> Violencia física y psicológica desde el padre hacia la madre, violencia física desde abuela hacia la madre</p> <p><b>Niño D:</b> Violencia psicológica cruzada entre los padres</p>	<p><b>Niño C:</b> Violencia física y psicológica cruzada entre los padres, y violencia psicológica en contra del niño por parte de la madre.</p> <p><b>Niña E:</b> Violencia física y psicológica de la madre hacia la niña y sus hermanos, violencia cruzada, física y psicológica entre niña y su hermano, violencia física cruzada entre sus hermanos y violencia física y psicológica por parte del tío a la tía.</p> <p><b>Niño F:</b> Negligencia por parte de la madre hacia el niño y sus hermanos, violencia psicológica cruzada entre los padres, y entre la madre y el tío y la madre y el hermano.</p>

Cuadro 4

## VII. Conclusiones

### 1. Conclusiones en relación a los Significados otorgados a las experiencias de Violencia Intrafamiliar

A partir de las entrevistas realizadas a los niños se pudo obtener información relativa a la manera en que estos significan diversas temáticas asociadas a la violencia intrafamiliar; tipo de violencia a la cual se han encontrado o se encuentran actualmente expuestos, tipo de exposición a dicha violencia, motivos que significan como causantes de la violencia intrafamiliar, manera en que perciben y significan la violencia intrafamiliar en tanto constructo, emociones, acciones y pensamientos asociados a los episodios de violencia, consecuencias que según su parecer sufrirían los niños expuestos a la misma, manera en que significan su propia relación con el padre y la madre, y finalmente, forma en que significan la relación actual entre sus padres.

❖ En relación a cuáles son los **tipos de violencia intrafamiliar identificados por los niños como presentes en su familia**, es posible apreciar que de un total de seis, cinco de éstos hace alusión a la violencia entre sus padres, es decir, a violencia en la pareja. Esto se condice con la alta prevalencia de violencia en la pareja presente en las familias chilenas (SERNAM, 2012). Es importante destacar por tanto que tal como señalan algunas investigaciones internacionales (Ornduff & Monahan, 1999; Holden, 2003), los niños se encuentran efectivamente al tanto de la violencia que acontece entre sus padres. Al mismo tiempo, es importante señalar que los niños de la muestra son capaces de reconocer y verbalizar frente a un otro este tipo de violencia intrafamiliar. No obstante, es importante señalar que tanto Peled (1998) como Forsberg (2005) encontraron que los niños tomaban conciencia de la violencia acontecida entre sus padres una vez existía una confrontación pública de los hechos; este podría ser el caso de los niños de la muestra, su derivación al sistema de protección de SENAME supone una previa exposición pública de los hechos de violencia. No es posible asegurar por tanto que todos los niños expuestos a violencia en la pareja estén conscientes de la misma.

Respecto de quién ejerce la violencia y quién la recibe, en cuatro de los cinco casos los niños señalan que ésta es cruzada. Si bien esto se contradice con las perspectivas de violencia de

género, en dónde se señala que en la gran mayoría de los casos la violencia es del hombre hacia la mujer (Holt et al, 2008; Lizana, 2012), sí se condice con lo propuesto por la presente investigación, en tanto plantea la importancia de considerar que la violencia en la pareja puede ser ejercida por parte de cualquiera de sus miembros. En relación al tipo específico de violencia existente entre los padres, tres de los cinco niños hacen referencia a que se corresponde con la de tipo psicológica, y los otros dos niños hacen alusión a que es tanto psicológica como física. Es importante agregar que los niños sí hacen mención, al menos implícita, a elementos de violencia en la pareja de tipo económica, no obstante ésta no es conceptualizada por los niños como violencia propiamente tal. De esta forma, si bien es posible señalar que efectivamente existiría violencia económica entre los padres de algunos niños de la muestra, no se analizará en profundidad la misma en el presente apartado, en tanto su objetivo es hacer alusión a aquellos tipos de violencia que son identificados por los niños como tales<sup>6</sup>. Por su parte, los niños no hacen mención a violencia en la pareja de tipo sexual. Con respecto a lo anterior es posible realizar diferentes hipótesis; o efectivamente la violencia entre los padres de los niños de la muestra no contempla agresiones de tipo sexual, o los niños no se encuentran al tanto de dichos tipos de agresiones, en tanto éstas acontecen en la esfera de la intimidad de la pareja.

Por su parte, tres de los seis niños reconoce haberse encontrado o estar expuesto actualmente a situaciones de maltrato infantil. Lo anterior se condice una vez más con los elevados porcentajes de maltrato infantil existentes a nivel tanto nacional como internacional (OMS, 2006; UNICEF, 2012). Es importante señalar no obstante que si bien los niños reconocen la presencia de violencia en contra de ellos mismos, gran parte de sus relatos se orientan hacia la violencia entre los padres. Referente al tipo específico de maltrato infantil, las respuestas de los niños son heterogéneas; en un caso es sólo psicológico, en un segundo caso es tanto físico como psicológico, y en el tercer y último caso se corresponde con negligencia. Si bien los niños no utilizan los conceptos de “maltrato físico”, “maltrato psicológico” o “negligencia”, sí son capaces de reconocer e identificar que existen diversos tipos de violencia, distinguiendo especialmente entre aquellas que contemplan golpes y aquellas que contemplan insultos y groserías, es decir, la física y psicológica respectivamente. Lo anterior se condice con lo señalado por Chan et al

---

<sup>6</sup> Se analizan las dificultades económicas dentro del análisis de “forma en que significan la relación actual entre sus padres”.

(2011), respecto de que los niños identifican con mayor claridad la violencia física, puesto que implica daños concretos y visibles, lo cual se relaciona a su vez con la etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentran los niños de la muestra.

Finalmente, cuatro de los seis niños reconocen la presencia de violencia entre otros integrantes de su familia, haciendo partícipes de la misma a abuelas, madres, tíos, y hermanos. Lo anterior viene a validar la propuesta de la presente investigación, en tanto resulta importante considerar no sólo la violencia acontecida entre los miembros de la pareja y el maltrato infantil, sino también a la violencia existente entre otros integrantes de la familia (Tomison, 2000; Hamby et al, 2011). No obstante, es importante señalar que los niños orientan gran parte de sus narrativas a dar a conocer, en primer lugar a la violencia entre sus padres, y en segundo lugar, a la violencia en contra de ellos mismos y sus hermanos; para que los niños dieran a conocer la presencia de violencia entre otros integrantes de su familia, resultó necesario que la investigadora realizara preguntas concretas al respecto. Es posible pensar que los niños priorizan en sus relatos a aquellos tipos de violencia que involucran a personas con las cuales existe mayor cercanía emocional (Maxwell & Carrol- Lind, 1998).

Respecto del tipo de violencia intrafamiliar al cual los niños se encuentran expuestos es posible concluir que destacan, al igual que a partir de numerosas investigaciones internacionales, la co- ocurrencia entre violencia en la pareja y el maltrato infantil (McCloskey et al. 1995; Holden, 2003; UNICEF, 2006).

❖ En relación a la **manera en que los niños de la muestra se verían expuestos** a los eventos de violencia intrafamiliar, la mitad de éstos refiere verlos, en tanto la otra mitad señala haberlos escuchado. Es posible señalar por tanto que los niños de la muestra tienen un acercamiento bastante directo a los hechos de violencia ocurridos en su hogar, idea que es sostenida por diversos autores internacionales (Holden, 2003; Kitzmann et al, 2003; Patró & Limiñana, 2005; UNICEF, 2006; Evans et al, 2008; Holt et al, 2008; Overlien, 2010).

❖ Por su parte, es posible apreciar heterogeneidad en relación a **los motivos a partir de los cuales los niños se explican** la ocurrencia de conflictos familiares y/o de violencia intrafamiliar. En primer lugar, existen diferencias importantes respecto de a quienes responsabilizan los niños de la muestra por la violencia en la pareja y el maltrato infantil; en el caso de la primera, los niños

tienden a responsabilizar únicamente al o a los agresores (ya sea uno o ambos padres), en cambio en el caso del maltrato infantil, los niños también responsabilizan a quién recibe la violencia, en este caso, a los propios niños. Lo anterior se relaciona a lo encontrado por investigaciones internacionales sobre violencia en la pareja, a partir de las cuáles es posible señalar que los niños culpan efectivamente al padre que ejerce la violencia (Peled, 1998; Forsberg, 2005; Overlien & Hýden, 2009). Por su parte, la UNICEF (2006) encontró que respecto del maltrato infantil los niños tendían a responsabilizar de la violencia a la propia conducta del niño.

Con respecto a los motivos por los cuales el agresor ejercía violencia, en el caso de la violencia en la pareja destacan a partir del relato de los niños el consumo de alcohol del padre, diferencias de pensamientos entre los padres, dificultades de índole económicas y problemas de personalidad del padre. Todas estas argumentaciones son posibles de observar también a partir de diversas investigaciones internacionales (Peled, 1998; McGee, 2000; Forsberg, 2005). En el caso del maltrato infantil, destacan tanto en los resultados del presente estudio como en las investigaciones internacionales y nacionales, la mala conducta y desobediencia de los niños (UNICEF, 2006; Chan et al, 2011). A su vez, los niños de la muestra también culpan de las agresiones en contra de ellos mismos a las características de personalidad de los adultos.

❖ Con respecto a la **manera en que los niños perciben a la violencia intrafamiliar**, es posible señalar que todos la significan unánimemente como negativa. Esto ocurre tanto en el caso de la violencia en la pareja como del maltrato infantil, y resulta absolutamente coherente con lo encontrado por investigaciones internacionales (Maxwell & Carroll- Lind, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Piedrahita et al, 2007). Cabe destacar que al consultarle a los niños respecto de por qué consideraban que la violencia intrafamiliar “*estaba mal*”, todos planteaban dentro de sus respuestas soluciones a la violencia; en el caso de la violencia en la pareja, los niños señalan que los padres debieran hablar en vez de discutir y/o pegarse. Respecto del maltrato infantil, una niña señala que los niños no aprenden con golpes, sino que con palabras, mientras que otro señala que los padres deben preocuparse por sus hijos y no descuidarlos. Es posible señalar por tanto, que los niños no sólo significan negativamente la violencia, sino que también construyen activamente a nivel del pensamiento soluciones para poner fin a la misma.

❖ Todos los niños de la muestra hicieron alusión al hecho de que el estar expuestos a violencia intrafamiliar, independiente del tipo específico de la misma, puede traer consigo **consecuencias** para los mismos niños. Las consecuencias descritas por estos últimos fueron de índole tanto emocional como conductual; respecto de lo emocional, los niños refieren que el estar expuestos a situaciones de violencia en el hogar puede implicar el sentir permanentemente emociones de tristeza y rabia. En cuanto a lo conductual, algunos niños refieren que puede significar que los propios niños actúen luego de forma violenta, así como también que vean descendida su capacidad de atención, concentración y rendimiento académico. Efectivamente, a partir de diferentes investigaciones internacionales los niños han señalado que la exposición a violencia intrafamiliar puede aumentar la posibilidad de que actúen violentamente o vean descendido su rendimiento académico (Buckley et al, 2007; Piedrahita et al, 2007). Es posible señalar por tanto que los niños son capaces de tomar consciencia respecto de las consecuencias que puede traer consigo la exposición a violencia en el hogar; parecieran tenerlo incluso más claro que los mismos adultos y profesionales del área.

❖ Respecto de cuáles son **los pensamientos y las emociones sentidas por los niños** en relación a la violencia en la pareja o durante episodios de la misma, es posible identificar elementos en común; la tristeza y/o la rabia aparecen en el relato de todos los niños. Es importante señalar que en investigaciones internacionales los niños hacen alusión a las emociones de tristeza, no tanto así a las de rabia (Forsberg, 2005). A su vez, los niños de la muestra refieren sentir preocupación permanente porque le ocurra algo a la madre. Esta preocupación también fue expresada por niños de la investigación de Buckley et al (2007). En el caso de las situaciones de maltrato infantil, algunos niños coinciden nuevamente en la emoción de rabia, especialmente en contra de quien ejerce el maltrato. A sí mismo, los niños explicitan pensamientos asociados a no aguantar más las agresiones y por ende querer demandar a la madre. Es posible señalar por tanto, que los niños piensan y sienten en concordancia con la significación negativa que le otorgan a la violencia intrafamiliar indistintamente su tipo, rechazándola por tanto desde un ámbito tanto cognitivo como afectivo.

❖ Es posible señalar por su parte, que frente a los episodios de violencia entre los padres, la totalidad de los niños **realiza algún tipo de acción**; la mayoría de éstos abandona el lugar de los hechos tras indicaciones de sus propios padres, con el objetivo de no presenciar la situación de

violencia y buscando a su vez un lugar en dónde poder ver televisión o distraerse de alguna otra manera. Tan sólo un niño señala realizar acciones concretas con el objetivo de intervenir entre los padres y buscar así poner fin a la violencia. El hecho de que los niños asuman un rol activo frente a la violencia entre sus padres y actúen siempre de una u otra manera, se condice con lo encontrado a partir de diferentes investigaciones internacionales (Peled, 1998; Ornduff & Monahan, 1999; Overlien & Hýden, 2009). A su vez, llama la atención que estas investigaciones hagan alusión al mismo tipo de acciones o actividades distractoras; irse del lugar, ver televisión o escuchar música. Con respecto a las situaciones de maltrato infantil en cambio, los niños asumirían una actitud más pasiva, manteniéndose en el lugar de los hechos sin intentar defenderse.

❖ A partir del relato de los niños es posible observar, que independiente del tipo de violencia al que se encuentran expuestos, la **relación con el padre** es significada como importante. Esto queda en evidencia al observar que cuatro de los seis niños de la muestra hacen alusión espontánea y permanente a lo largo tanto ya sea de la autobiografía o la entrevista, a la relación con sus padres. En el caso de la violencia en la pareja, a pesar de que los niños poseen una visión negativa del padre en tanto agresor de la madre, lo significan actualmente como una persona significativa, siendo capaces de otorgarle una gran cantidad de atributos positivos. En relación a lo anterior es que los resultados de la presente investigación coinciden con aquellos encontrados por Forsberg (2005), en tanto según éstos los niños mantenían de forma simultánea una visión positiva y negativa del padre. Es importante destacar que al momento de la evaluación, gran parte de las situaciones de violencia en la pareja a la cual se han encontrado expuestos los niños de la muestra, han cesado (al menos momentáneamente). Esto podría explicar en parte porque la relación con el padre al momento de la evaluación sea significada por los niños principalmente como positiva. Respecto del maltrato infantil, aparece en el relato de uno de los niños la figura del padre como protectora, en tanto es la madre quien ejerce el maltrato. Es importante destacar no obstante, que en la mayoría de los casos de la muestra, los niños viven al momento de la evaluación con sus madres, razón por la cual es posible pensar que extrañan al padre.

❖ La **relación con la madre** se constituye también en un área importante de destacar; todos los niños de la muestra hacen alusión, a lo largo tanto de sus autobiografías como de sus



entrevistas, a la relación con su madre. Del total de seis niños de la muestra, tres de éstos hacen alusión al rol fundamental de sus madres en la superación del desánimo y la tristeza producidos por la violencia intrafamiliar; es importante destacar que estos tres niños han estado expuestos a violencia en la pareja, y no así a maltrato infantil. Lo anterior coincide con lo expuesto por Margolin & Gordis (2000), respecto de que las mujeres que experimentan violencia en la pareja realizan grandes esfuerzos por proteger a sus hijos. En efecto, según Levendosky et al (2000, citado en Holt et al, 2008) dichas mujeres presentarían una mayor sensibilidad en relación a los niños, intentando compensarlos afectivamente por la exposición vivida. Con respecto a los otros tres niños de la muestra, quienes han estado expuestos a maltrato infantil por parte de sus madres, es posible señalar que tienen una relación afectiva con la misma de tipo ambivalente; destacan en sus relatos emociones tanto placenteras como displacenteras respecto de su relación con ellas.

❖ Finalmente, respecto de cómo los niños comprenden y describen la **relación actual entre sus padres**, destacan a partir del relato de tres niños dificultades de tipo económicas, puesto que el padre no estaría haciendo entrega de la pensión alimenticia correspondiente. Esta situación es descrita por los niños de la muestra expuestos a violencia entre sus padres; lo anterior se relaciona a lo encontrado por Peled (1998), en tanto una vez que se separan los padres tras años de violencia en la pareja, existe cierto deterioro económico a nivel familiar.

## 2. Conclusiones en relación a la Organización del Desarrollo Psicológico

Con respecto a la organización del desarrollo psicológico es posible concluir que tres de los niños presentan una organización del desarrollo psicológico en equilibrio, y otros tres una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio. Este resultado tiene coherencia con lo referido por numerosas investigaciones internacionales; si bien gran parte de éstas hacen alusión a las consecuencias nocivas de la exposición de los niños a violencia en la pareja y maltrato infantil (McCloskey et al, 1995; Wolfe et al, 2003; Kitzmann et al, 2003; Barudy & Dantagnan, 2005; Miranda et al, 2011; Cicchetti, 2013), algunas también destacan la posibilidad de que los niños sean resilientes a la misma, y no evidencien por tanto dificultades en su desarrollo psicológico, al menos a corto plazo (Cerezo, 1995; Kitzmann et al, 2003; Sternberg et al, 2006; Overlien, 2010; Luthar, 2006, en Cicchetti, 2013). Junto a lo anterior, y en relación al vínculo establecido entre la organización del desarrollo psicológico de los niños, y el tipo de violencia al

que han estado expuestos, es posible señalar que existe entre ambos tipos de información una relación clara; aquellos niños que han estado expuestos a maltrato infantil son justamente aquellos que presentan un desarrollo psicológico en desequilibrio. Por el contrario, aquellos niños que no se han encontrado expuestos a maltrato infantil, pero sí a la violencia entre sus padres u otros integrantes de su familia, presentan una organización del desarrollo que transcurre con normalidad. De esta forma, es posible pensar que en la presente investigación el desequilibrio está relacionado al hecho de ser blanco directo de la violencia. Estos resultados se condicen con lo señalado por McCloskey et al (1995), respecto de que la violencia ejercida en contra de los propios niños causa más impacto en el desarrollo psicológico que aquella observada entre sus padres. Junto a lo anterior es posible apreciar a partir del cuadro 4 que aquellos niños que presentan desequilibrios en sus desarrollos psicológicos se han encontrado expuestos a más tipos de violencia; el desequilibrio estaría también relacionado por tanto a estar expuestos a una mayor co-ocurrencia de tipos de violencia intrafamiliar (Levendosky & Graham- Bermann, 2001; Wolfe et al, 2003). A continuación se analizarán de forma detallada los resultados en torno a cada una de las áreas del desarrollo psicológico.

En primer lugar, es posible señalar que con respecto al **ámbito cognitivo** destaca la capacidad de tres de los niños de la muestra para reconocer en sí mismos diferentes características, específicamente en relación a atributos positivos o deseables socialmente. En otras palabras, estos tres niños se encuentran satisfechos con respecto a la imagen que tienen de sí mismos. Esto se contradice en parte con aquellas investigaciones que señalan que los niños expuestos a violencia intrafamiliar tienden a presentar una autoestima disminuida (Levendosky & Graham- Bernamm, 2001; Buckley et al, 2007; Montt, 2012). Sumado a lo anterior es importante señalar que de estos tres niños, dos de éstos cuentan con un desarrollo psicológico en equilibrio; esto permite pensar que efectivamente el contar con un autoconcepto positivo puede constituirse en un factor protector frente a la exposición a violencia intrafamiliar (Holt et al 2008). Por su parte, cuatro niños de la muestra hacen alusión a partir de la autobiografía a una percepción con respecto al futuro positiva y esperanzadora. Llama la atención que esta percepción de futuro la tengan niños que presentan una organización del desarrollo psicológico tanto en equilibrio como en desequilibrio (dos en equilibrio y dos en desequilibrio). Esto se condice con lo señalado por diferentes autores (Overlien, 2011; Ornduff & Monahan, 1999), quienes han encontrado que los

niños expuestos a violencia intrafamiliar tienden a narrar situaciones hipotéticas con respecto al futuro caracterizadas por el deseo de una familia unida o una rutina cotidiana propia de, según sus propias palabras, “*una buena vida*”. También dentro del ámbito cognitivo cabe destacar que los seis niños de la muestra son capaces de comprender y explicarse los hechos de violencia a partir de causalidades lógicas y hechos concretos de la realidad; esto se explica en tanto dichos niños se encuentran en una etapa del desarrollo cognitivo operatoria concreta (Piaget, 1981; Piedrahita et al, 2007). En términos generales es posible señalar que los niños de la muestra presentan un desarrollo cognitivo que transcurre sin mayores dificultades, lo cual viene a contrarrestar lo señalado por diversos autores con respecto a que los niños expuestos ya sea a violencia en la pareja y/o maltrato infantil pueden ver afectadas sus competencias intelectuales (De Bellis, 2001 en Margolin, 2005; Morelato, 2011; Cicchetti & Toth, 1995 en Cicchetti, 2013).

En relación al **ámbito afectivo** es importante señalar que todos los niños de la muestra son capaces de identificar y conceptualizar sus emociones, lo cual es esperable en relación a la etapa del desarrollo en que se encuentran (Piaget, 1981). No obstante, en el caso particular de los niños expuestos a violencia intrafamiliar, dicha capacidad llama la atención; numerosas investigaciones internacionales consideran que los niños expuestos a violencia intrafamiliar tienden a presentar dificultades a la hora de identificar y expresar sus emociones (Margolin, 2005; Cicchetti & Toth, 2005; UNICEF, 2006), situación que no ocurriría con los participantes de la presente investigación. Con respecto al tipo específico de emociones, y de forma similar a lo encontrado por otras investigaciones en el área, destacan la rabia (Osofsky, 2003; Cichhetti & Toth, 2005; Overlien, 2010; González, 2013) y la tristeza (Osofsky, 2003; Sternberg et al, 2003; Margolin, 2005; Patró & Limiñana, 2005; Holt et al, 2008; Montt, 2012; González, 2013). Dentro del ámbito afectivo también, cabe destacar que cuatro niños de la investigación tienden a hacer alusión espontánea, a partir tanto de sus autobiografías como de las entrevistas, a su interés por realizar diversas actividades lúdicas y recreativas, lo cual resulta coherente con la etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentran. Al respecto resulta interesante señalar que de esos cuatro niños, tres de éstos cuentan con una organización del desarrollo psicológico en equilibrio. Esto permite pensar que el interés de los niños por realizar actividades externas al ámbito familiar, pueda constituirse en un factor protector frente a la exposición a violencia intrafamiliar (Finkelhor et al, 2007). Finalmente, es importante destacar que tres niños de la muestra hacen

alusión reiterada a lo largo de la entrevista a emociones displacenteras en relación a sus madres; estos tres niños reciben maltrato infantil por parte de éstas, provocándoles dicha situación tristeza, y por sobre todo, rabia. No obstante, es posible apreciar a partir del relato de éstos que también se refieren a las mismas a partir de emociones placenteras. Es por esta razón que a estos niños les resulta doloroso y complejo el integrar y asimilar las emociones ambivalentes que sienten en relación a sus madres. En relación a lo anterior, es importante agregar que estos tres niños coinciden con aquellos que cuentan con una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio. De esta forma, es posible concluir por una parte, que los niños que resultaron con dificultades en la organización de su desarrollo psicológico presentan dificultades en el área emocional, y por otra, y al igual que lo encontrado por diversas investigaciones internacionales, los niños expuestos a violencia intrafamiliar pueden presentar efectivamente dificultades en su desarrollo afectivo (Sternberg et al, 2006; Evans et al, 2008).

En cuanto al **ámbito social**, cinco de los seis niños de la investigación hacen alusión en reiteradas ocasiones al establecimiento de vínculos afectivos satisfactorios con individuos pertenecientes tanto a la esfera familiar como extrafamiliar, dentro de las cuales destacan sus madres, padres, hermanos, tíos, profesores, y grupo de pares. Esto resulta llamativo al contrastarlo con lo señalado por diversos autores, cuyas investigaciones les han permitido concluir que los niños expuestos a violencia en su hogar tienden, por el contrario, a presentar dificultades en sus relaciones interpersonales, especialmente con su grupo de pares y los miembros de su familia (Tomison, 2000; Osofsky, 2003; Cicchetti & Toth, 2005; Buckley et al, 2007, Holt et al, 2008). Es importante precisar no obstante que sólo es posible apreciar vínculos afectivos satisfactorios con sus madres en aquellos niños que se encuentran expuestos a violencia en la pareja y no así a maltrato infantil. De esta forma, aquellos niños que se encuentran expuestos a maltrato infantil por parte de sus progenitoras presentan vínculos afectivos insatisfactorios con las mismas. En otras palabras, es posible señalar que en tres de los niños de la muestra los vínculos afectivos con sus madres son ambivalentes, caracterizados por una serie de emociones opuestas y complejas de ser asimiladas y acomodadas coherentemente por los niños. Sumado a lo anterior, y al igual que en el caso del desarrollo afectivo, es posible señalar que los tres niños que presentaron dificultades en su desarrollo social coinciden con aquellos niños que cuentan con una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio. Esto viene a corroborar

lo señalado por diversos autores respecto de que las competencias parentales de la madre y/o el tipo de vínculo entre el niño y su madre es fundamental a la hora de comprender la resiliencia de éstos frente a la exposición a violencia intrafamiliar (Tomison, 2000).

Finalmente, respecto del **ámbito moral** es posible concluir que los seis niños de la muestra son capaces de evaluar negativamente a la violencia intrafamiliar. A su vez, a partir de la narrativa de los seis niños es posible apreciar elementos propios de una moral heterónoma. Es importante señalar no obstante que resulta complejo realizar conclusiones generales respecto del desarrollo moral, puesto que fueron escasos los elementos que pudieron rescatarse a partir de las narrativas de los niños relacionados a dicha área del desarrollo.

A partir del análisis realizado a cada una de las áreas del desarrollo es posible concluir que aquellos tres niños que cuentan con una organización del desarrollo psicológico en equilibrio, presentan a su vez un desarrollo armónico a través de todos los ámbitos del mismo. Por su parte, aquellos tres niños que cuentan al momento de la evaluación con una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio, presentan un desarrollo disarmónico; si bien estos niños cuentan con un desarrollo cognitivo que transcurre con normalidad, presentan importantes dificultades en lo que respecta al desarrollo afectivo y social. Estas dificultades se aprecian principalmente con respecto a los vínculos afectivos establecidos con personas significativas, especialmente sus madres y a la vez agresoras.

### 3. Conclusiones Generales

El presente estudio logró obtener información que permitió responder a ambos objetivos de investigación; Cómo significan las experiencias de violencia intrafamiliar los niños expuestos a ella, y cómo se organizan sus desarrollos psicológicos.

Con **respecto a la primera interrogante**, es importante señalar que todos los niños de la muestra estaban al tanto de la violencia acontecida en su hogar; incluso la totalidad de los niños se habría encontrado expuesto a los hechos de violencia de manera directa. Es importante destacar no obstante que uno de los criterios de inclusión de la muestra decía relación con que los niños fuesen capaces de reconocer y verbalizar la existencia de violencia en sus familias, razón por la cual no es posible extrapolar dicha conclusión a todos los niños expuestos a violencia

intrafamiliar. También resulta relevante destacar que cada uno de los niños de la muestra posee formas particulares de explicarse a sí mismo el por qué de la violencia; sin embargo, la totalidad de los niños significa la misma en términos de que es algo “que está mal”, y por ende no debiera ocurrir, comunicando a su vez de forma espontánea, posibles soluciones a los conflictos. Destaca también la capacidad de los niños para comprender las posibles consecuencias de la violencia intrafamiliar en ellos mismos; según el relato de los niños sería el área emocional en dónde presentarían más dificultades con motivo de la violencia a la cual se encontrarían expuestos. Finalmente, la relación con la madre y el padre se constituye en una temática de gran importancia para los niños, en tanto la mayoría de éstos hizo alusión espontánea a la misma a lo largo de todo el proceso de entrevista.

Con respecto **al segundo objetivo de investigación**, es posible señalar que si bien la totalidad de los niños refiere que la violencia le ha afectado en términos emocionales, tres de los seis niños poseen al momento de la evaluación una organización del desarrollo psicológico en equilibrio. Esto indica que la mitad de los niños de la muestra estarían siendo capaces de asimilar y/o acomodar las experiencias de violencia intrafamiliar de manera tal que logran integrarlas de forma coherente a su historia vital. No obstante lo anterior, es importante tener presente ciertos aspectos; en primer lugar, la presente investigación evalúa la organización del desarrollo psicológico mediante un diseño de investigación de corte transversal, por tanto no es posible asegurar que el desarrollo psicológico de estos tres niños de la muestra continúe transcurriendo con normalidad a largo plazo. Así mismo, es importante destacar que los niños de la presente investigación, tal como se señala en la descripción de la muestra, se han encontrado expuestos en su mayoría a situaciones de violencia intrafamiliar de leve o mediana complejidad, en su mayoría no constitutivos de delito. A su vez, al momento de la evaluación los episodios de violencia intrafamiliar han cesado o al menos disminuido en gravedad e intensidad.

Cabe destacar por su parte que no es posible establecer una relación causal entre la violencia intrafamiliar y las dificultades que presentan los tres niños en su desarrollo psicológico; tal como se expuso en el marco teórico, y en concordancia con la mirada fenomenológica y holística de la presente investigación, son muchas las variables implicadas entre este tipo de violencia y el desarrollo psicológico infantil, como por ejemplo la etapa del desarrollo evolutivo en la que se encuentran los niños, los significados otorgados a la violencia intrafamiliar y las fortalezas y debilidades de las áreas individuales, familiares y sociales de cada uno de éstos.

Los resultados de la investigación traen consigo implicancias tanto teóricas, como prácticas y metodológicas. En relación al **ámbito teórico**, es importante concluir en primer lugar respecto de la implicancia de sostener a partir de la presente investigación una mirada holística de la violencia intrafamiliar. Lo anterior permitió dar oportunidad a los niños de identificar cuáles son, según sus propias percepciones y procesos de significación, los tipos específicos de violencia intrafamiliar acontecidos en su hogar. Junto a lo anterior, permitió contemplar la multidimensionalidad característica de este tipo de violencia; en efecto, los resultados dan cuenta de la co-ocurrencia de diferentes tipos de violencia intrafamiliar, permitiendo visualizar a su vez, que en la mayoría de los casos de la muestra, los niños se encuentran expuestos no tanto a situaciones de violencia aisladas, sino a dinámicas familiares caracterizadas por una comunicación y una resolución de conflictos violenta.

No obstante lo anterior, es importante señalar que visualizar a la violencia intrafamiliar en tanto fenómeno holístico no significa que cada uno de los tipos específicos de violencia intrafamiliar, especialmente la violencia en la pareja y el maltrato infantil, sean fenómenos que no requieran de un estudio y de un análisis particular. Si bien el presente estudio no tiene por objeto realizar un análisis comparativo entre los distintos tipos de violencia intrafamiliar, es posible señalar que sí existen ciertas diferencias en lo que respecta a la manera en que los niños significan cada uno de éstos. A modo de ejemplo, destaca que a diferencia de lo que ocurre en el caso de la violencia en la pareja, en el maltrato infantil los niños se culpan a sí mismos por recibir las agresiones. De igual manera, los niños expuestos a violencia en la pareja destacan por responder proactivamente frente a la misma, en cambio los niños expuestos a maltrato infantil, específicamente aquellos que reciben personalmente la violencia, tienden a reaccionar pasivamente frente a la misma.

Las principales implicancias por tanto de conceptualizar a la violencia intrafamiliar en tanto fenómeno holístico dice relación con la importancia de tener presente que los diferentes tipos de violencia intrafamiliar tienden a ocurrir de forma simultánea en los hogares, y por tanto frente a la presencia de un tipo específico de violencia intrafamiliar, debe indagarse la posible presencia también de otros tipos de la misma. A su vez, si lo que se busca es acercarse a la manera en que los individuos vivencian y significan la violencia intrafamiliar, se hace necesario utilizar marcos epistemológicos y teóricos de referencia fenomenológicos, que respeten y tomen en cuenta la multidimensionalidad de la violencia en el hogar.

Una segunda implicancia teórica de la presente investigación se desprende del hecho de que todos los niños hayan evidenciando interés por conversar respecto de la violencia acontecida en sus hogares; esto viene a confirmar una vez más la importancia de tomar en consideración a los niños en tanto sujetos activos, que poseen una opinión respecto de aquello que les aqueja, y que se encuentran interesados y dispuestos a participar activamente de los procesos de tomas de decisiones respecto de temáticas que son de su incumbencia.

En relación a lo anterior es que surgen también a partir del presente estudio **implicancias prácticas**; resulta indispensable que las organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales orientadas a la protección y promoción de los derechos infantiles actúen en concordancia con la visión de los niños en tanto sujetos activos. En el ámbito de la violencia intrafamiliar en Chile, resulta por tanto indispensable que se le otorgue voz a los niños y adolescentes, a nivel tanto judicial como psicosocial. En lo que respecta al ámbito judicial, es importante que se les otorguen a los niños espacios a partir de los cuáles puedan opinar en relación a la situación familiar que están viviendo. En concreto, se hace necesario que tanto los centros de mediación como los Tribunales de Familia escuchen la opinión de los niños a la hora de tomar decisiones asociadas a la relación directa y regular entre éstos y sus padres u otras medidas vinculadas a las situaciones de violencia en el ámbito familiar. Por su parte, estos mismos espacios deben ser otorgados a nivel de todos aquellos programas psicosociales, ya sean de índole reparatorios o preventivos, que busca poner fin a la vulneración de derechos ocasionada por la exposición a violencia intrafamiliar. En términos específicos, es importante que estos programas hagan partícipes a los niños tanto del proceso diagnóstico como del diseño del plan de intervención a nivel individual y familiar.

Por otra parte, y en relación a las **implicancias metodológicas** del presente estudio, es posible señalar que los instrumentos de recolección de información permitieron efectivamente obtener los insumos necesarios para responder a las preguntas de investigación. Contrario a lo que podría pensarse, el dispositivo conversacional permitió ciertamente conocer, a partir del propio relato de los niños, su manera de comprender la violencia intrafamiliar. Sumado a lo anterior, resulta importante destacar que todos los niños de la muestra participaron de forma activa y colaboradora a lo largo del proceso de evaluación, refiriéndose de forma explícita a situaciones que resultaban según su propio relato, dolorosas. Lo anterior permite pensar por una parte, que sí pueden utilizarse dispositivos conversacionales en las investigaciones con niños, y



no únicamente así dispositivos gráficos y/o lúdicos. A su vez, la presente investigación deja de manifiesto que los niños están efectivamente dispuestos a hablar abiertamente respecto de temáticas que les afectan, a pesar del malestar emocional que éstas puedan causarles. De esta forma, la presente investigación evidencia que resulta no sólo posible, sino también necesario, realizar investigaciones en el ámbito de la vulneración de derechos infantiles en dónde sea la propia voz de los niños la protagonista. Es importante señalar no obstante, que para dichos efectos se hace necesario establecer claramente los criterios de inclusión y exclusión de la muestra; con el objetivo de que el entrevistar a niños expuestos a situaciones perturbadoras no resulte en sí mismo vulnerador, es importante que éstos sean capaces y se encuentren interesados en hacer alusión explícita a dichos acontecimientos.

En lo que respecta a la **dimensión ética del estudio**, y en relación al hecho de que la mitad de los niños de la muestra evidencia, a pesar de su exposición directa a violencia intrafamiliar, un desarrollo psicológico en equilibrio, es posible realizar la siguiente reflexión; ¿El que los niños sean capaces de asimilar/acomodar las experiencias de violencia intrafamiliar a las cuáles se han encontrado expuestos, no implicará cierta naturalización de las mismas? En otras palabras, resulta importante preocuparse respecto de las implicancias éticas del hecho que los niños sean capaces de contar un desarrollo psicológico en equilibrio a pesar de verse expuestos a dinámicas familiares violentas. A partir de lo anterior es que resulta importante realizar intervenciones psicoeducativas con los niños expuestos a violencia intrafamiliar, a pesar de que sus desarrollos psicológicos se organicen equilibradamente; si bien no será necesario llevar a cabo procesos psicoterapéuticos completos con estos niños, sí es preciso ayudarlos a problematizar la presencia de violencia en sus familias, como así también guiarlos en el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos libres de violencia.

Por otra parte, si bien la mitad de los niños de la muestra disponen de estructuras cognitivas, emocionales y socio morales lo suficientemente flexibles como para integrar dichas vivencias perturbadoras, resulta importante tener presente que bajo ningún punto de vista la exposición a violencia intrafamiliar puede entenderse como un fenómeno inofensivo en lo que respecta al desarrollo psicológico infantil. En efecto, es posible que los niños estén orientando todos sus esfuerzos en términos de desarrollo evolutivo a lograr integrar dichas vivencias dolorosas, en desmedro de centrarse en resolver tareas propias de la etapa del desarrollo en la que se encuentran, tales como el establecer relaciones interpersonales con su grupo de pares y el

cumplimiento de los deberes escolares. A partir de lo anterior es posible señalar que independiente de que los niños expuestos a violencia intrafamiliar presenten o no dificultades en su desarrollo psicológico, se deben realizar todos los esfuerzos necesarios para prevenir dicho tipo de violencia e intervenir en aquellas familias que se caracterizan por dinámicas comunicacionales violentas. Esto, con el objetivo de erradicar o al menos disminuir la exposición infantil a este tipo de vulneración de derechos.

Finalmente, el presente estudio se constituye en un **aporte para la psicología clínica infante juvenil** puesto que viene a confirmar la importancia de centrarse en cada niño de forma particular; cualquier programa y/o profesional que busque trabajar con niños expuestos a violencia intrafamiliar, debe desarrollar tanto evaluaciones psicodiagnósticas como procesos psicoterapéuticos personalizados, en tanto resulta esencial conocer la manera particular en la cual cada uno de éstos significa la violencia intrafamiliar. A su vez, es importante conocer cuáles son las temáticas en torno a la violencia que más les preocupan, y que por ende requieren de una mayor atención por parte de los profesionales. A partir de los resultados de la presente investigación se hacen las siguientes recomendaciones en lo que respecta a los procesos psicodiagnósticos y psicoterapéuticos con niños expuestos a violencia intrafamiliar:

- a) **Interrupción de la exposición a Violencia Intrafamiliar:** En primer lugar es necesario que el profesional se asegure que haya sido o que sea interrumpida la exposición del niño a la violencia intrafamiliar. Si bien es posible que sean otros los profesionales y/o los programas encargados de asegurar la restitución de derechos del niño, es importante realizar las derivaciones y denuncias pertinentes en caso de que esto aún no haya ocurrido. Lo anterior cobra importancia si se toma en cuenta que es posible que el niño no haya expresado sino hasta el momento de comenzar un proceso psicoterapéutico individual, cuál ha sido la naturaleza o gravedad de su exposición. Es importante señalar no obstante, que muchas veces los procesos legales asociados a la interrupción de la vulneración de derechos son largos y complejos, siendo difícil poder asegurar por completo y a corto plazo la seguridad del niño. Frente a este panorama es que resulta esencial poder realizar intervenciones a nivel tanto familiar como individual. Con respecto al primer nivel, deben realizarse dentro de lo posible, intervenciones con uno o ambos padres (o algún otro familiar cercano y significativo para el niño, en su defecto), con el objetivo de asegurar la menor exposición posible del niño a la violencia. A su

vez, establecer junto a los padres un plan de rutina cotidiana, con el objetivo de que el niño cuente con un ambiente familiar lo más estructurado, predecible y seguro posible. Finalmente, respecto del ámbito familiar también, resulta importante evaluar la necesidad de derivar a alguno de los padres o ambos, según sea el caso, a procesos psicoterapéuticos individuales, con el objetivo de que éstos reciban también ayuda de forma personalizada. Esto es esencial si se considera que gran parte de las dificultades evidenciadas por los niños expuestos a violencia intrafamiliar se relacionan a los vínculos insatisfactorios establecidos con sus progenitores. Con respecto al ámbito individual, es importante en esta etapa poder trabajar con el niño en la elaboración de planes de actuación concretos, que le permitan protegerse y/o pedir ayuda frente a posibles episodios de violencia intrafamiliar.

**b) Resignificación de experiencias dolorosas;** En segundo lugar, se hace necesario poder trabajar con los niños en la resignificación de las experiencias dolorosas asociadas a la exposición a violencia intrafamiliar., con el objetivo final de que puedan asimilarlas y/o acomodarlas, evitando así que éstas perturben al niño de manera tal que presente una organización del desarrollo psicológico en desequilibrio. Para dichos efectos se hace necesario poner atención a aquellas dos áreas que según los resultados de la presente investigación más dificultades presentan tras la exposición a violencia intrafamiliar; el área emocional y el área social. Con respecto a estas áreas, resulta esencial en primer lugar otorgar al niño la posibilidad de hablar libre y espontáneamente acerca de la violencia a la cual ha estado expuesto. En caso de que esto resulte complejo para el niño, puede ser apoyada su narrativa por medio del dibujo, la escritura u otro material lúdico y/o didáctico de su preferencia. La idea es que el niño se sienta escuchado y contenido en relación a las experiencias de exposición que relata, con el fin de que pueda identificar, conceptualizar y expresar, de la manera que más le acomode, las emociones asociadas a dicha exposición. Lo anterior busca ayudar al niño a poner en palabras lo experimentado, con el fin último de que pueda reconceptualizar y resignificar dichos elementos, de manera tal que pueda integrarlos coherentemente a su historia vital. Con respecto a aquellos niños expuestos a violencia en la pareja, resulta importante poner atención a las emociones de rabia y tristeza producidas tanto por la exposición a los episodios mismos de violencia, como a las consecuencias que ha traído ésta a su vida cotidiana (separación de los padres, ver menos al padre o la madre, dificultades económicas, emociones ambivalentes hacia el padre o la madre, cambio de colegio,

cambio de barrio, etc.). En relación a los niños expuestos a maltrato infantil, es importante poner atención a las emociones de rabia y tristeza sentidas principalmente en contra de su propio agresor, generalmente alguno de sus padres, y las consecuencias que ha traído esto en la forma de vincularse con los mismos. Lo importante radica por tanto en apoyar al niño en la expresión primero, y la re elaboración luego de dichas emociones que resultan por lo general ambivalentes, y por ende, difíciles de integrar coherentemente. El fin último de estas intervenciones tiene por objetivo que el niño expuesto a maltrato infantil logre re conceptualizar y re elaborar el vínculo que establece con sus progenitores en tanto agresores. Para dichos efectos no obstante, se hace necesario que el maltrato se haya visto interrumpido, de lo contrario estaríamos aceptando e incluso validando, en términos tanto prácticos como psicológicos, la agresión del niño por parte de un ser querido.

- c) **Fortalecimiento de vínculos afectivos y actividades de esparcimiento;** En tercer y último lugar, es importante poder trabajar con el niño, y en caso de ser posible, con sus padres, en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y los vínculos afectivos tanto intra como extra familiares. Tomando en cuenta que el establecimiento de vínculos afectivos satisfactorios de los niños tanto con sus propios padres como con otros individuos significativos del ámbito familiar y extra familiar (abuelos, tíos, profesores, grupo de pares, profesionales), se constituye en un importante factor protector frente a la exposición a violencia intrafamiliar, se hace indispensable promover los mismos. Para dichos efectos resulta necesario indagar a partir del relato de los niños y sus padres, si existen otros adultos y/o niños (pertenecientes tanto a la familia extensa como al ámbito escolar o comunal) que puedan jugar un rol en la contención, el cuidado y/o la realización de actividades de esparcimiento junto al niño. Una vez identificadas estas personas, resulta importante sugerir a los padres que las integren a la rutina cotidiana del niño. A su vez, resulta importante apoyar a los padres en la búsqueda, a través de la red escolar y comunitaria, de actividades extra programáticas para sus hijos. Los aspectos recién mencionados permitirían por una parte otorgarle al niño la posibilidad de transitar por ambientes neutrales, en dónde no se encuentre expuesto a violencia intrafamiliar, y por otra, constituirse en una red de apoyo para los padres mientras concluyen sus propios procesos legales y psicoterapéuticos asociados a este tipo de violencia.

Con respecto a las **limitaciones del estudio**, cabe destacar en primer lugar que cuenta con un diseño transversal, por tanto no permite comprender la manera en que el desarrollo psicológico de los niños puede llegar a verse afectado por la violencia intrafamiliar a largo plazo. En segundo lugar, la naturaleza cualitativa de la investigación y su diseño de estudio de casos no hace posible generalizar los resultados de la investigación a la población general de niños expuestos a violencia intrafamiliar. En relación a lo anterior es que se requiere, en primer lugar, de una mayor cantidad de investigaciones en Chile orientadas a conocer la violencia intrafamiliar; se necesitan investigaciones de corte tanto cuantitativo como cualitativo, que permitan respectivamente, obtener información respecto de la prevalencia y las consecuencias de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico infantil, como también acercarse al fenómeno de la violencia intrafamiliar a partir de la vivencia y los significados otorgados por sus propios protagonistas. Se hace necesario por tanto desarrollar investigaciones que den cuenta de la manera en que es vivenciada y significada la violencia intrafamiliar por otros integrantes de la familia, con el objetivo de poder visualizar dicho tipo de violencia a partir de la integración de las diferentes subjetividades. Por último, a partir de sus resultados la presente investigación da luces respecto de temáticas asociadas a la exposición infantil a violencia intrafamiliar que resultarían importantes de estudiar, como lo son las relaciones parentofiliales en contextos de violencia intrafamiliar y la manera en que los propios niños construyen y conceptualizan posibles soluciones a los conflictos familiares.

## IX. Referencias Bibliográficas

- Álvarez, K. (2012). Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia. En Almonte, C. & Montt, M. 2da Edición. Psicopatología Infantil y de la Adolescencia (pp. 274- 292) Santiago: Mediterráneo.
- Ayala, R. (2008) La Metodología Fenomenológico- Hermenéutica de M. Van Manen en el Campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y Primeras Experiencias. Revista de Investigación Educativa, Vol. 26, n° 2. pp. 409-430.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005) Los Buenos Tratos a la Infancia. Barcelona: Gedisa.
- Buckley, H., Holt, S., & Whelan, S. (2007). Listen to Me! Children's Experiences of Domestic Violence. Child Abuse Review, Vol. 16, pp. 296-310.
- Capella, C. (2011) "Hacia narrativas de superación: El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal" Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Cerezo, M. (1995) El Impacto Psicológico del Maltrato: Primera Infancia y Edad Escolar. Infancia y Aprendizaje, Vol. 71, pp. 135- 157.
- Chan, Y., Lam, G. & Shae, W. (2011) Children's views on child abuse and neglect: Findings from an exploratory study with Chinese children in Hong Kong. Child Abuse and Neglect, Vol. 35, pp. 162-172.
- Cicchetti, D. & Toth, S. (2005) Child Maltreatment. Annual Review of Clinical Psychology, Vol. 1, pp. 409- 438.
- Cicchetti, D. (2013) Annual Research Review: Resilient functioning in maltreated children- past, present, and future perspectives. Journal of Child Psychology and Psychiatry, Vol. 54, n°4, pp. 402- 422.

- De La Harpe, M. (2005). Desarrollo de la organización del sí mismo desde una perspectiva constructivista evolutiva en niños y adolescentes de 8 a 20 años. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología mención Psicología Clínica Infanto Juvenil, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Dörr, A. (2013) Adolescentes Consumidores Habituales de Marihuana y su Vivencia de la Temporalidad. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Edleson, J. (1999) Children´s witnessing of adult domestic violence. *Journal of Interpersonal Violence*. Vol. 14, pp. 839-870.
- Eriksson, M. & Näsman, E. (2012) Interviews with Children Exposed to Violence. *Children & Society*, Vol. 26, pp. 63- 73.
- Evans, S., Davies, C., & Dilillo, D. (2008). Exposure to domestic violence: A meta-analysis of child and adolescent outcomes. *Aggression and Violent Behavior*, Vol. 13, pp. 131–140.
- Finkelhor, D., Ormrod, R. & Turner, H. (2007) Poly- Victimization: A Neglected Component in Child Victimization. *Child Abuse & Neglect*. Vol. 31, pp. 7- 26.
- Forsberg, H. (2005) “Talking Feels Like you Wouldn’t Love Dad Anymore”: Children´s Emotions, Close Relations and Domestic Violence. En E. Eriksson, M. Hester, S. Keskinen & K. Pringle. *Tackling Men´s Violence in Families: Nordic Issues and Dilemmas*, pp. 49- 65. Bristol: The Policy Press.
- González, N. (2011) “Psicopatología Evolutiva desde la perspectiva Constructivista Piagetiana en adolescentes de 14 y 15 años”. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto – Juvenil. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- González, R. (2013) La Violencia en el Entorno Familiar: La Infancia como Víctima. *Desenvolupa*, n° 35, pp. 1- 11. Recuperado de: <http://www.desenvolupa.net/Ultims->

Numeros/Numero-35/La-violencia-en-el-entorno-familiar.-La-infancia-como-victima-Rosa-Maria-Gonzalez-Merino

- Grych, J. & Swan, S. (2012) Toward a More Comprehensive Understanding of Interpersonal Violence: Introduction to the Special Issue on Interconnections among Different Types of Violence. *Psychology of Violence*, Vol. 2, pp. 105-110.
- Hamby, S., Finkelhor, D., Turner, H. & Ormrod, R. (2011) Children's Exposure to Intimate Partner Violence and Other Family Violence. *National Survey of Children's Exposure to Violence*, Office of Justice Programs. U.S. Department of Justice.
- Hamby, S., Finkelhor, D., Turner, H. & Ormrod, R. (2010). The overlap of witnessing partner violence with child maltreatment and other victimizations in a nationally representative survey of youth. *Child Abuse & Neglect*, Vol. 34, pp. 734- 741.
- Holden, G. (2003). Children exposed to violence to domestic violence and child abuse: terminology and taxonomy. *Clinical Child and Family Psychological Review*, Vol. 6, pp. 151-160.
- Holt, S., Buckley, H., y Whelan, S. (2008). The impact of exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature. *Child Abuse & Neglect*, Vol. 32, pp. 797-810.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2010) *La Familia Chilena en el Tiempo*. Disponible en: [http://www.ine.cl/filenews/files/2010/noviembre/pdf/enfoquefamilia\\_11\\_11\\_10.pdf](http://www.ine.cl/filenews/files/2010/noviembre/pdf/enfoquefamilia_11_11_10.pdf)
- Jones, D. (2008) *Child Maltreatment*. En: M. Rutter, D. Bishop, D. Pine, S. Scott, J. Stevenson & E. Taylor. *Rutter's Child and Adolescent Psychiatry*. 5° Ed, pp. 421- 439. Oxford: Blackwell Publishing Limited.
- Kendall- Tackett, K. (2002). The health effects of childhood abuse: four pathways by which abuse can influence health. *Child Abuse and Neglect*, Vol. 26, pp. 715- 729.



- Kitzmann, K. M., Gaylord, N. K., Holt, A. R., y Kenny, E. D. (2003). Child witnesses to domestic violence: A meta-analytic review. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 71, pp. 339-352.
- Levendosky, A. & Graham Bermann, S. (2001) Parenting in Battered Women: The Effects of Domestic Violence on Women and Their Children. *Journal of Family Violence*, Vol. 16, n° 2, pp. 171- 192.
- Lindseth, A. & Norberg, A. (2004) A Phenomenological Hermeneutical method for researching lived experience. *Nordic College of Caring Sciences*, Vol. 18, pp. 145- 153.
- Lizana, R. (2012). *A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de violencia de género en la pareja*. Barcelona: Gedisa.
- Macurán, G. (2003) *Efectividad de la Psicoterapia Cognitiva Constructivista Evolutiva en el Desarrollo de la Organización del Sí Mismo*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto Juvenil. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Margolin, G. & Gordis, E. (2000) The Effects of Family and Community Violence on Children. *Annual Reviews Psychology*, Vol. 51, pp. 445- 479.
- Margolin, G. (2005). Children's Exposure to Violence. Exploring Developmental Pathways to Diverse Outcomes. *Journal of Interpersonal Violence*, Vol. 20, pp. 72-81.
- Mauthner, M. (1997) Methodological Aspects of Collecting Data From Children: Lessons from Three Research Projects. *Children & Society*. Vol. 11, pp. 16-28.
- Maxwell, G., Carroll-Lind, J. (1998) 'Distorted Childhoods: The Meaning of Violence for Children'. *Social Policy Journal of New Zealand*, Vol. 10, pp. 177-189
- Maykut, P., Morehouse, R. (1994) *Beginning Qualitative Research: A Philosophic and Practical Guide*. Londres: The Falmer Press.
- McCloskey, L., Figueredo, A., & Koss, M. (1995). The effects of systemic family violence on children's mental health. *Child Development*, Vol. 66, pp. 1239–1261.

- McGee, C. (2000) *Childhood Experiences of Domestic Violence*. Londres: Kingsley Publisher.
- Ministerio del Interior (2008) Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales. Disponible en: [http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/presentacion\\_violencia\\_intrafamiliar\\_v2.pdf](http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/presentacion_violencia_intrafamiliar_v2.pdf)
- Ministerio del Interior (2013) Principales Resultados “Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales”. Disponible en: [http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF\\_adimark\\_final.pdf](http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf)
- Miranda, J., De la Osa, N., Granero, R. & Ezpeleta, L. (2011) Maternal experiences of childhood abuse and intimate partner violence: Psychopathology and functional impairment in clinical children and adolescents. *Child Abuse & Neglect*, Vol. 35, pp. 700- 711.
- Miranda, J., De la Osa, N., Granero, R. & Ezpeleta, L. (2013) Maternal Childhood Abuse, Intimate Partner Violence, and Child Psychopathology: The Mediator Role of Mother’s Mental Health. *Violence Against Women*, Vol. 19, n°1, pp. 50-68.
- Montt, M. (2012) *Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil*. En: C. Almonte, M. Montt. *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia*. 2ª Edición. (pp. 214- 227) Santiago; Mediterráneo.
- Morelato, G. (2011) *Maltrato Infantil y Desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia*. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 9, n° 17, pp. 83- 96.
- Musalem, R. (2012) *El desarrollo adolescente y sus trastornos*. En: Almonte C, Montt, M. *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia*. 2ª Edición. (pp. 49- 68) Santiago; Mediterráneo.
- Norman, R., Byambaa, M., De, R., Butchart, A., Scott, J. & Vos, T. (2012) The Long Term Health Consequences of Child Physical Abuse, Emotional Abuse, and Neglect: A Systematic Review and Meta- Analysis. *Plos Medicine*, Vol. 9, n° 11, pp. 1- 24.

- Organización Mundial de la Salud (2006) Preventing Child Maltreatment: a guide to taking action and generating evidence. Disponible en : [http://whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241594365\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241594365_eng.pdf)
- Ornduff, S. & Monahan, K. (1999) Children's Understanding of Parental Violence. Child & Youth Care Forum, Vol. 28, n°5, pp. 351- 363.
- Osofsky, J. (2003). Prevalence of Children's Exposure to Domestic Violence and Child Maltreatment: Implications for Prevention and Intervention. Clinical Child and Family Psychology Review, Vol. 6, pp. 161-170
- Overlien, C & Hýden, M. (2009) Children's Actions when experiencing Domestic Violence. Accepted Childhood. A Journal of Global Child Research. Vol. 16, n°4, pp. 479-496.
- Overlien, C. (2010) Children Exposed to Domestic Violence. Conclusions from the Literature and Challenges Ahead. Journal of Social Work. Vol. 10, n° 1, pp. 80- 97.
- Patró, R., Limiñana, R. (2005) Víctimas de Violencia Familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de Psicología, Vol. 21, pp. 11- 17.
- Peled, E. (1998) The Experience of living with Violence for pre adolescent children of Battered Women. Youth & Society. Vol. 29, n°4, pp. 395-430.
- Piaget, J. (1981) Seis Estudios de Psicología. Decimosegunda Edición. Barcelona; Ariel.
- Piaget, J. (1983) El Criterio Moral en el Niño. Barcelona: Fontanella.
- Piaget, J. (2000) La Equilibración de las Estructuras Cognitivas. Problema central del Desarrollo. Madrid: Siglo XXI.
- Piedrahita, L., Martínez, D. & Vinazco, E. (2007) Significado de la Violencia en niños de 6 a 12 años de una Institución educativa perteneciente al Sector Oficial. Universitas Psychologica Bogotá, Vol. 6, n° 3, pp. 581- 587.
- Quintana, A. (2006) Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En: Quintana, A., Montgomery, W. Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.

- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada: Ediciones Aljibe.
- Ronen, T. (2003). Cognitive-constructivist psychotherapy with children and adolescents. New York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers.
- Ruiz Olabuénaga, J. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SENAME (2011) Características de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el programa de intervención breve (PIB) Disponible en: [http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios\\_2012/Estudio\\_PIB.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/Estudio_PIB.pdf)
- SENAME (2013) Bases Técnicas para concurso de proyectos Programa de Prevención Focalizada PPF. Disponible en: [http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p4\\_04-02-2014/BASES\\_TECNICAS\\_PPF.pdf](http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p4_04-02-2014/BASES_TECNICAS_PPF.pdf)
- Sepúlveda, M. (2008) Perspectiva Constructivista Evolutiva en Psicología Clínica Infanto Juvenil. En Kaulino, A. & Stecher, A. Cartografía de la Psicología Contemporánea. Pluralismo y Modernidad. 1ª Edición. Santiago: LOM.
- Sepúlveda, M. (2012). Psicoterapia evolutiva con niños y adolescentes: enfoque cognitivo constructivista. En: Almonte C, Montt, M. Psicopatología Infantil y de la Adolescencia. 2ª Edición. Santiago; Mediterráneo.
- Sepúlveda, M. (2013) Psicoterapia Evolutiva con niños y adolescentes. Santiago; Mediterráneo.
- Sepúlveda, M., Capella, C. (2012) Desarrollo Psicológico del escolar y sus trastornos: lo evolutivo y lo psicopatológico. En: Almonte C, Montt, M. Psicopatología Infantil y de la Adolescencia. 2ª Edición. Santiago; Mediterráneo.
- SERNAM (2012) Plan Nacional de Acción para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en Chile. [http://www.sernam.cl/descargas/plan\\_nacional\\_vif.pdf](http://www.sernam.cl/descargas/plan_nacional_vif.pdf)

- Sternberg, K., Baradaran, L., Abbot, C., Lamb, M., & Guterman, E. (2006). *Type of violence, age, and gender differences in the effects of family violence on children's behavior problems: A mega-analysis*. *Developmental Review*, 26, 89–112.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Tomison, A. (2000) *Exploring Family Violence. Links between Child maltreatment and Domestic violence*. National Child Protection Clearinghouse: Australian Institute of Family Studies. N°13.
- Toth, S. & Cicchetti, D. (2013) *A Developmental Psychopathology Perspective on Child Maltreatment*. *Child Maltreatment*. Vol. 18, n°3, pp. 135- 139.
- Ulloa, F. (1996) *Violencia Familiar y su impacto sobre el niño*. *Revista Chilena de Pediatría*. 67 (4); 183- 187.
- UNICEF (2008) *Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis comparativo 1994- 2000- 2006*. Disponible en: [http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos\\_documento/253/maltrato\\_paraweb.pdf](http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/253/maltrato_paraweb.pdf)
- UNICEF (2012) *Cuarto Estudio de Maltrato Infantil*. Disponible en: <http://www.unicef.cl/centrodoc/ficha.php?id=382>
- UNICEF. (2006). *Behind Closed Doors. The Impact of Domestic Violence on Children*. <http://www.unicef.org/media/files/BehindClosedDoors.pdf>
- Valencia, A. & Alcaráz, G. (2010) *La Violencia no siempre es Violencia. El Significado para los niños y niñas en situación de calle*. *Investigación en Educación y Enfermería*. Vol. 28, n° 3, pp. 435- 443.
- Vergara, P. (2011) *El Sentido y el Significado Personal en la Construcción de la Identidad Personal*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto Juvenil. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

- Wolfe, D., Crooks, C., Lee, V., McIntyre-Smith, A., y Jaffe, P. (2003). The Effects of Children's Exposure to Domestic Violence: A Meta-Analysis and Critique. *Clinical Child and Family Psychology Review*, Vol. 6, pp. 171-187.
- Yáñez, J. (2005) *Constructivismo Cognitivo: Bases Conceptuales para una psicoterapia breve basada en la evidencia*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Universidad de Chile. Santiago: Chile.

## X. Anexos

### Anexo 1

(Niña A, 11 años)

#### Significados otorgados a la Violencia Intrafamiliar

##### Entrevista

Unidades de Significado	Condensación	Tema
(¿Qué tipo de violencias crees tú que ha habido en tu casa?)  <i>“... no ha habido violencia, pero sí hay palabras...mmm, garabatos...”</i>	No hay violencia, pero sí palabras	Tipo de Violencia
(¿Entre quiénes?)  <i>“entre mi papá y mi mamá”</i>	Entre el papá y la mamá	Tipo de Violencia
(¿Cómo supiste que pasaban estas peleas?)  <i>“Las veía”</i>	Las veía	Tipo de Exposición a la Violencia
(sobre peleas existentes entre los padres antes de que ella naciera)  <i>“antes, mi mamá peleaba con mi papá y antes mi papá era más malo porque le pegaba a mi mamá”</i>	Padre era más malo	Percepción sobre el padre
(Y cuando tu mamá te contó que tu papá le pegaba, ¿Qué te pasó a ti?)  <i>“me puse triste”</i>	Se puso triste	Emociones relacionadas a la violencia
(sobre cuándo la violencia volvió a comenzar)  <i>“...mi papá empezó a llegar ebrio...”</i>	El papá empezó a llegar ebrio	Motivo de la peleas
(sobre los motivos de las peleas)  <i>“porque algunas veces mi papá no le daba plata a mi mamá... y mi mamá como no tenía plata, le sacaba un poquitito... y mi papá se enojaba... le empezaba a decir garabatos...”</i>	El papá no le daba plata a la mamá	Motivo de las peleas

(sobre qué hacía la niña cuando ocurrían los hechos de violencia) <i>“me iba para la pieza... a mi mamá no le gusta que yo vea esas cosas... ella me decía que me fuera”</i>	Se iba para la pieza	Acciones de la niña durante los episodios de violencia
(sobre qué ocurría cuando llegaba a su pieza) <i>“me ponía a llorar... me ponía muy triste porque... no me gustaba ver a mi papá que le pegara a mi mamá... o que la insultara”</i>	Llora y se siente muy triste	Emociones durante los episodios de violencia
(sobre qué cosas pasaban por su cabeza mientras los padres peleaban) <i>“que mi papá le podía hacer algo malo a mi mamá... pegarle”</i>	El papá podría hacerle algo malo a la mamá	Pensamientos durante los episodios de violencia
(sobre qué ocurría con su hermana menor cuando ocurrían los hechos de violencia) <i>“estaba durmiendo... y yo me llevo a la Mayra y la acuesto en mi cama...”</i>	Se lleva a la Mayra	Acciones durante los episodios de violencia
(Sobre si su padre también le decía garabatos a ella) <i>“No...no”</i>	No	Tipo de Violencia
(sobre por qué cree ella que hay violencia entre los padres) <i>“porque no les gusta que les saquen plata”</i>	No les gusta que les saquen plata	Motivos de las peleas
(sobre por qué cree ella que hay violencia entre los padres) <i>“... o los molesten... o los reten porque van a llegar tarde...”</i>	Que los molesten o los reten porque van a llegar tarde	Motivos de las peleas
(sobre por qué se molesta el padre) <i>“que mi papá se molesta porque mi mamá le decía que no tomara, mi papá tomaba igual... y lo retaba porque no tenía por qué salir a esa hora...”</i>	La mamá le pide que no tome y no llegue tarde	Motivos de la peleas
(espontáneamente)	El tío le pegaba a la tía	Tipo de Violencia



<i>"... mi tío John le pegaba a mi tía Johana..."</i>		
(sobre qué le ocurría cuando escuchaba o veía discutir a sus tíos) <i>"emm, me acordaba de mi mamá y mi papá..."</i>	Se acordaba de su mamá y su papá	Emociones durante episodios de violencia
(¿Qué crees tú que debería pasar para que no pelearan más?) <i>"Emm que mi papá dejara de tomar... que haga un esfuerzo, y ahí van a poder estar bien"</i>	El papá tiene que dejar de tomar	Percepción respecto de cómo podría detenerse la violencia
(Sobre episodios de violencia entre sus tíos; ¿Y tú viste alguna de esas peleas?) <i>"Sí"</i>	Sí	Tipo de Exposición a la Violencia
(Sobre que sentía frente a la violencia entre sus tíos) <i>"Tristeza por las chiquillas, porque no tienen por qué estar viendo esas cosas"</i>	Tristeza por las chiquillas	Emociones frente a episodios de violencia
(Sobre sus acciones frente a la violencia entre sus tíos) <i>"Le avisaba a mi papá... y mi papá iba a ayudar a mi tía con mi mamá..."</i>	Avisa a su papá	Acciones frente a episodios de violencia
(sobre cómo le ha afectado a ella la violencia entre sus padres) <i>"me afectaron así porque bajé mucho las notas del colegio porque no ponía mucha atención... porque sólo pensaba en eso... e igual tengo buenas notas... pero igual me hacía efecto que mi mamá y mi papá pelear"</i>	Le afectó la concentración y las notas	Consecuencias de la violencia
(sobre qué pensaba cuando estaba en el colegio) <i>"Que debería estar donde mi papá con mi mamá... algunas veces yo tenía que ir a gimnasia y ellos estaban peleando... y me voy y ahí empiezo a pensar, qué debería estar pasando en la casa... que le puede estar pasando algo a mi mamá"</i>	Que le podía estar pasando algo a la mamá	Pensamientos durante los episodios de violencia
(sobre por qué su padre se desquita con su madre) <i>"porque está enojao... porque a lo mejor le pasó algo"</i>	Cuando está enojado y le pasó algo	Motivo de las peleas

<i>allá, algunas veces pasaba algo allá abajo... y se desquita con mi mamá... o, le pasa algo a mi papá acá arriba en la casa... con mi mamá, y se enoja y se desquita con mi mamá... y agarra a garabatos a mi mamá”.</i>		
(sobre qué opina ella respecto de la violencia entre sus padres)  <i>“que está malo, porque no debería ser así la cosa... debería ser como todas las personas normales que deben vivir bien”</i>	Está malo porque deberían ser como las personas normales	Percepción sobre la violencia
(¿Cómo es vivir bien?)  <i>“Sin peleas... salir, tomar tecito juntitos”</i>	Sin peleas	Percepción sobre una vida normal
(sobre qué debiera hacerse con los niños que viven en familias donde hay violencia)  <i>“ayudarlos a que no vean esas cosas... o los tíos ir a buscarlo para que no vean esas cosas también...”</i>	Que no vean la violencia	Percepción sobre cómo ayudar a los niños expuestos a VIF

## Organización del Desarrollo Psicológico

### **Autobiografía**

<b>Unidades de Significado</b>	<b>Condensación</b>	<b>Sub Tema</b>	<b>Tema</b>
<i>Yo soy apasionada por el futbol</i>	Pasión por el fútbol	Pasión por actividades recreativas	Desarrollo Afectivo
<i>Me gusta jugar con mi hermana</i>	Gusto por jugar con la hermana	Gusto por actividades recreativas	Desarrollo Afectivo
<i>Me gusta también la gimnasia</i>	Gusto por la gimnasia	Gusto por actividades recreativas	Desarrollo Afectivo
<i>Yo cuando sea grande quiero ser gimnasta profesional</i>	Querer ser gimnasta profesional en el futuro	Proyección a futuro	Desarrollo Cognitivo
<i>Encuentro que mi vida es lo</i>	La vida es lo mejor del	Satisfacción respecto a	Desarrollo

<i>mejor del mundo</i>	mundo	la vida	Afectivo
<i>Me gusta salir a pasear</i>	Gusto por salir a pasear	Gusto por actividades recreativas	Desarrollo Afectivo
<i>Tengo 5 medallas de gimnasia</i>	Reconocimiento por desempeño en gimnasia	Reconocimiento de sí misma	Desarrollo Cognitivo

### Entrevista

Unidades de Significado	Condensación	Sub Tema	Tema
<i>“Me gusta mucho el fútbol”</i>	Gusto por el fútbol	Gusto por actividades recreativas	Desarrollo Afectivo
(Sobre el fútbol) <i>“... soy buena”</i>	Es buena	Reconocimiento de sí misma	Desarrollo Cognitivo
(¿Tu tía Ivonne quién es?) <i>“es la hermana de mi papá... y me quiere mucho”</i>	Querida por tía paterna	Vínculos Afectivos	Desarrollo Social
(Se le pregunta sobre a qué se refiere con que su vida es lo mejor del mundo) <i>“porque la paso bien... me gusta como soy yo, y como disfruto las cosas... bailando, saltando, haciendo gimnasia... yendo a divertirme... salgo con mis amigas...”</i>	Le gusta cómo es Le gusta cómo disfruta la vida Baila, salta, hace gimnasia Sale con amigas	Reconocimiento de sí misma Satisfacción respecto a la vida Gusto por actividades recreativas	Desarrollo Cognitivo Desarrollo Afectivo Desarrollo Afectivo Desarrollo Social
(Sobre las peleas entre los padres antes que ella naciera) <i>“... antes mi papá era más malo porque</i>	Papá era más malo porque le pegaba a la mamá	Creencias y Valores	Desarrollo Moral

<i>le pegaba a mi mamá”</i>			
(Sobre que percepción tenía respecto de que el papá le pegaba a la mamá) <i>“... estaba malo que le pegara a mi mamá... porque los hombres no tienen que pegarle a las mujeres...”</i>	Estaba malo porque los hombres no tienen que pegarle a las mujeres	Explicaciones en relación a la violencia  Creencias y Valores	Desarrollo Cognitivo  Desarrollo Moral
(sobre por qué los hombres no tienen que pegarle a las mujeres) <i>“porque puede ser un maltrato, y los hombres tienen más fuerza que las mujeres, y por eso salen ganando...”</i>	Porque puede ser un maltrato y tienen más fuerza	Explicaciones en relación a la violencia  Creencias y Valores	Desarrollo Cognitivo  Desarrollo Moral
(sobre qué ocurría cuando llegaba a su pieza) <i>“me ponía a llorar... porque no me gusta ver eso a mí... me ponía muy triste...”</i>	Se sentía triste y se ponía a llorar	Identificación de Emociones	Desarrollo Afectivo
(sobre qué ocurría con su hermana menor cuando ocurrían los hechos de violencia) <i>“estaba durmiendo... y yo me llevo a la Mayra y la acuesto en mi cama...”</i>	Se lleva a la hermana	Enfrentamiento de los problemas	Desarrollo Cognitivo
(sobre por qué cree ella que hay violencia entre sus padres) <i>“por los problemas... porque no les gusta que les saquen plata... o los molesten... o los reten porque van a llegar tarde...”</i>	No les gusta que les saquen plata o los molesten	Explicaciones en relación a la violencia	Desarrollo Cognitivo
(sobre qué hacía cuando escuchaba o veía discutir a sus tíos) <i>“Le avisaba a mi papá... y mi papá iba a ayudar a mi tía con mi mamá...”</i>	Le avisaba al papá	Enfrentamiento de los problemas	Desarrollo Cognitivo
(¿Y qué sentías cuando veías esas cosas?) <i>“Tristeza por las chiquillas, porque no tienen por qué estar viendo esas cosas”</i>	Tristeza por sus primas	Identificación de Emociones  Toma de Perspectiva	Desarrollo Afectivo  Desarrollo Social  Desarrollo Moral

<p>(sobre cómo le ha afectado a ella la violencia entre sus padres)</p> <p><i>“me afectaron así porque bajé mucho las notas del colegio porque no ponía mucha atención... porque sólo pensaba en eso... igual tengo buenas notas... pero igual me hacía efecto que mi mamá y mi papá pelearan”</i></p>	<p>Bajó las notas porque no ponía atención</p>	<p>Explicaciones en relación a la Violencia</p>	<p>Desarrollo Cognitivo</p>
<p>(sobre qué pensaba cuando estaba en el colegio)</p> <p><i>“... empiezo a pensar... que le puede estar pasando algo a mi mamá”</i></p>	<p>Le puede estar pasando algo a la mamá</p>	<p>Empatía</p>	<p>Desarrollo Afectivo</p>
<p>(sobre qué opina ella respecto de la violencia entre sus padres)</p> <p><i>“que está malo... debería ser como todas las personas normales que deben vivir bien... sin peleas”</i></p>	<p>Está malo</p> <p>Deberían ser como las personas normales</p>	<p>Creencias y Valores</p>	<p>Desarrollo Moral</p>
<p>(sobre qué debiera hacerse con los niños que viven en familias donde hay violencia)</p> <p><i>“... ayudarlos a que no vean esas cosas... o los tíos ir a buscarlos para que no vean esas cosas también...”</i></p>	<p>Ayudarlos a que no vean esas cosas</p>	<p>Creencias y Valores</p>	<p>Desarrollo Moral</p>

## Anexo 2



### CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA NIÑOS Y NIÑAS

#### **Niños y Niñas expuestos/as a Violencia Intrafamiliar:**

#### **Significado otorgado a la Violencia Intrafamiliar y Organización del Desarrollo Psicológico**

Nombre investigadora responsable: Ps. Christel Baader Bade

Esta es una invitación para que participes en el estudio **“Niños y Niñas expuestos/as a Violencia Intrafamiliar: Significado otorgado a la Violencia Intrafamiliar y Organización del Desarrollo Psicológico”** a cargo de la investigadora Psicóloga Christel Baader Bade, tesista del Magíster en Psicología, Mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil de la Universidad de Chile. Esta carta es para ayudarte a tomar la decisión de participar voluntariamente en esta investigación.

Este estudio tiene como objetivo conocer la forma en que los niños y niñas de 10 a 12 años comprenden la violencia que ocurre en sus hogares y si ésta afecta a su desarrollo psicológico. Participarán un total de 6 niños y niñas, todos los cuales se encuentran, al igual que tú, en lista de espera del Programa de Intervención Breve El Almendral. Este centro ha aceptado participar en este estudio y nos ha autorizado a contactarnos contigo.

Para poder realizar esta investigación necesitaré que nos reunamos a conversar en 2 o 3 ocasiones, de 45 minutos cada una. En la primera ocasión te pediré que escribas algunas cosas sobre ti y tu vida. En la segunda ocasión conversaremos sobre lo que escribiste en la sesión anterior, y luego te haré algunas preguntas sobre eso. En caso de que no alcancemos a conversar todo lo necesario, nos reuniremos en una tercera sesión para poder terminar de conversar sobre los temas que quedaron pendientes en la segunda sesión. Es importante que sepas que conversaremos principalmente sobre la violencia que ha ocurrido en tu familia, por lo que podrías sentirte angustiado o triste. En caso de que esto ocurra y que tú así lo quieras, recibirás ayuda psicológica ya sea por parte de la propia investigadora o de algún otro profesional del programa PIB El Almendral.

Tu participación en este estudio no conlleva ningún gasto para ti y tu familia. Se les hará entrega de dinero para la locomoción en caso de ser necesario. Si bien no recibirás compensación o ayuda económica por tu participación, con ésta podremos saber la forma en que te ha afectado la violencia que ha ocurrido en tu hogar, y de esta forma, ayudarte a superarlo y sentirte mejor. Además, con tu participación estarás ayudando a mejorar los tratamientos psicológicos para los niños y niñas que viven en hogares dónde ocurre violencia.

Todo lo que tú me cuentes será confidencial, y sólo lo utilizaré para la realización de la investigación. Tu participación es absolutamente voluntaria. Si decides no participar no tendrá consecuencias negativas para ti en este momento ni en el futuro. Si decides participar de este estudio, tendrás el derecho a retirarte cuando tú quieras, sin tener que dar ningún tipo de explicación y sin que esto tenga alguna consecuencia negativa para ti.

Si necesitas más información sobre este estudio, puedes comunicarte conmigo, Ps. Christel Baader Bade, al correo electrónico [christelbaader@gmail.com](mailto:christelbaader@gmail.com) o al teléfono 66991945. Si tienes alguna consulta o preocupación respecto a tus derechos como participante de este estudio puedes contactarte con el Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile, al teléfono 978 7026 - 978 7023 o a la dirección Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, Piso 3, Ñuñoa, Santiago.

Este documento se firma en dos copias, una para el investigador y otra para ti.

Yo, \_\_\_\_\_, he comprendido claramente el texto anterior y acepto voluntariamente participar en el estudio. Doy mi autorización para la presentación y publicación de los datos de este estudio en medios de difusión científica, manteniendo mi anonimato.

---

Firma del/ la niño/a

---

Firma del investigador responsable

---

Nombre y firma de la persona que toma conocimiento del asentimiento informado

---

Nombre y firma del/la Delegado/a o Ministro/a de Fe

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ADULTO RESPONSABLE

**Niños y Niñas expuestos/as a Violencia Intrafamiliar:**

**Significado otorgado a la Violencia Intrafamiliar y Organización del Desarrollo Psicológico**

Nombre investigadora responsable: Ps. Christel Baader Bade

Esta es una invitación para participar en el estudio **“Niños y Niñas expuestos/as a Violencia Intrafamiliar: Significado otorgado a la Violencia Intrafamiliar y Organización del Desarrollo Psicológico”** a cargo de la investigadora Psicóloga Christel Baader Bade, tesista del Magíster en Psicología, Mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil de la Universidad de Chile. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión para dar el consentimiento en forma voluntaria para que su hijo/a participe en esta investigación.

Este estudio tiene como objetivo conocer la forma en que los niños y niñas de 10 a 12 años comprenden la violencia que ocurre en sus hogares y si ésta afecta a su desarrollo psicológico. Participarán un total de 6 niños, todos los cuales se encuentran, al igual que su hijo/a, en lista de espera del Programa de Intervención Breve El Almendral. Este centro ha aceptado participar en este estudio y nos ha autorizado a contactarnos con usted y el niño/a.

Con el objeto de llevar a cabo esta investigación necesitare reunirte con él/ella en 2 o 3 ocasiones, de 45 minutos cada una. En la primera ocasión le pediré que escriba algunas cosas sobre él/ella y su vida. En la segunda ocasión conversaremos sobre lo que escribió en la sesión anterior, y luego le haré algunas preguntas sobre eso. En caso de que no alcancemos a conversar todo lo necesario, nos reuniremos en una tercera sesión para poder terminar de conversar sobre los temas que quedaron pendientes en la segunda sesión. Es importante que usted sepa que se conversará con su hijo/a principalmente respecto de la violencia que ha ocurrido en su hogar, por lo que podría sentirse angustiado o triste. En caso de que así fuera, y de que tanto usted como el/la niño/a se encuentren de acuerdo, recibirá ayuda psicológica ya sea por parte de la investigadora o de algún otro profesional del PIB El Almendral.

La participación de su hijo/a en este estudio no conlleva ningún gasto para usted, haciéndosele entrega de dinero para la locomoción en caso de ser necesario. Si bien no recibirán compensación o ayuda económica por su participación, ésta nos permitirá evaluar el desarrollo psicológico de su hijo/a, y poder comprender si está o no en riesgo de presentar psicopatología. Además, con su participación estarán ayudando a mejorar los tratamientos psicológicos de los niños y niñas que viven en hogares donde ocurre violencia.

La información obtenida será tratada confidencialmente y se utilizará sólo con fines académicos. Se le hará una devolución respecto de los resultados de las entrevistas a usted y a su hijo/a dentro del plazo de un mes a contar de la realización de la última sesión. Por su parte, se le comunicarán a usted y a su hijo/a los resultados generales de la investigación una vez ésta concluida, lo cual se estima ocurrirá en el mes de Marzo del 2014.

La participación de su hijo/a es absolutamente voluntaria. Si él/ella decide no participar no tendrá consecuencias negativas en este momento ni en el futuro. Si decide participar de este estudio, tendrá el derecho a retirarse en el transcurso de la investigación si lo estima conveniente, sin tener que dar ningún tipo de explicación y sin que ello signifique ningún perjuicio para él/ella.

Si necesita más información sobre este estudio, puede comunicarse conmigo, Ps. Christel Baader Bade, al correo electrónico [christelbaader@gmail.com](mailto:christelbaader@gmail.com) o al teléfono 66991945. Si tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este estudio puede contactarse con el Comité de Ética de la



Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile al teléfono 978 7026 - 978 7023 o a la dirección Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, Piso 3, Ñuñoa, Santiago.

Este documento se firma en dos copias, una para el investigador y otra para usted.

.....

Yo, \_\_\_\_\_, he comprendido cabalmente el texto anterior, y consiento voluntariamente para que mi hijo/a participe en el estudio. También doy mi autorización para la presentación y publicación de los datos de este estudio en medios de difusión científica, manteniendo su anonimato.

\_\_\_\_\_

Firma del Adulto Responsable

\_\_\_\_\_

Firma del Investigador Responsable

\_\_\_\_\_

Nombre y firma de la persona que toma conocimiento del asentimiento informado

\_\_\_\_\_

Nombre y firma del/la Delegado/a o Ministro/a de Fe

Lugar y fecha \_\_\_\_\_